



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE GRADO

TEMA

**“IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TRIBUTARIA
CONTABLE CON SERVICIO PERSONALIZADO EN LA CIUDAD DE
OTAVALO PROVINCIA DE IMBABURA”.**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

AUTOR: CRIOLLO, P. Sandro F.
DIRECTOR: DR. LARA, Eduardo MSC.

IBARRA, ENERO 2012

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio analiza y describe la situación de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) en cuanto a los servicios tributarios y contables que reciben; y propone un servicio personalizado y a domicilio en el lugar donde el microempresario desarrolla su actividad económica. El proyecto aborda la determinación de los servicios que en la actualidad se ofrecen, de la competencia, los precios. Los clientes preferirán esta empresa por su servicio personalizado porque les ahorrará tiempo y recursos y se sentirán plenamente satisfechos con la asistencia de la consultoría, que prestará su servicio a través de asesores tributarios contables experimentados, capacitados, y con conocimientos actualizados y se afianzará un vínculo de confianza y aceptación. El segmento de mercado al que va dirigido el servicio lo constituyen la Microempresa, Pequeña Empresa y Mediana empresa, las personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad, las personas jurídicas y o sociedades que se hayan constituido legalmente.

La demanda potencial actual se determinó de las empresas incluidas en el Censo Nacional Económico 2010, de la base de datos del INEC de las cuales se identificó una demanda potencial proyectada de 1649 empresas para el 2012, con un crecimiento del 17.23% para los siguientes años.

La misión es contribuir al desarrollo de las organizaciones y empresarios del sector de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) ofreciendo servicios de consultoría tributaria contable por medio de la combinación de los conocimientos, experiencias, esfuerzos y recursos que permitan prestar toda clase de servicios legales, de contabilidad, de asesoría tributaria, laboral, creyendo firmemente en la excelencia de los servicios que ofrece y se entrega a los clientes.

ABSTRACT

The present study analyzes and describes the situation of the Small and Medium Company (SMES) as for the tributary and countable services that receive; and he proposes a personalized service and to domicile in the place where the micro businessman develops his economic activity. The project approaches the determination of the services that at present offer themselves, of the competition, the prices. Customers prefer this company for personal service because they save time and resources and feel fully satisfied with the assistance of the consultancy, which will provide its service through experienced accounting tax advisors, trained, and current knowledge and will strengthen a link of trust and acceptance. The segment of market which the service is directed it is constituted by the Micro Company, Small enterprise and Medium Company, the natural persons obliged and not obliged to take accounting, the legal persons and or companies that have been constituted legally.

The potential current demand decided of the companies included in the National Economic Census 2010, of the database of the INEC of which there was identified a potential demand projected of 1649 companies for 2012, with a growth of 17.23 % for the following years.

The mission is to contribute the development of the organizations and businessmen of the sector of the Small and Medium Company (SMES) offering services of tributary countable consultancy by means of the combination of the knowledge, experiences, efforts and resources that allow to give all kinds of legal services, of accounting, of tributary, labor advising, believing firmly in the excellence of the services that it offers and delivers the clients.

AUTORÍA

Yo, Sandro Felipe Criollo Portilla, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentada para ningún grado, ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

Firma

Sandro Felipe Criollo Portilla

C.I. 0401116777

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el egresado Sandro Felipe Criollo Portilla, para optar por el Título de Ingeniero en Contabilidad Superior y Auditoría CPA, cuyo tema es **“IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TRIBUTARIA CONTABLE CON SERVICIO PERSONALIZADO EN LA CIUDAD DE OTAVALO PROVINCIA DE IMBABURA”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 09 días del mes de Enero del 2012

Firma

Dr. CPA Eduardo Lara V. Msc.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Sandro Felipe Criollo Portilla, con cédula de identidad N° 0401116777 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la ley de propiedad intelectual del Ecuador artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (a) de la obra o trabajo de grado denominado: **“IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TRIBUTARIA CONTABLE CON SERVICIO PERSONALIZADO EN LA CIUDAD DE OTAVALO PROVINCIA DE IMBABURA”** que ha sido desarrollado para optar por el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, CPA en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

En la ciudad de Ibarra, a los 09 días del mes de enero del 2012

Firma -----

Nombre-----



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401116777		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Criollo Portilla Sandro Felipe		
DIRECCIÓN:	Ciudadela Jacinto Collahuazo I Etapa calle Antonio Sinchico y Pedro Narváez (Otavalo)		
EMAIL:	sandro-criollo@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062925093	TELÉFONO MÓVIL:	099164186

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“IMPLEMENTACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TRIBUTARIA CONTABLE CON SERVICIO PERSONALIZADO EN LA CIUDAD DE OTAVALO PROVINCIA DE IMBABURA”
AUTOR:	Criollo Portilla Sandro Felipe
FECHA:	2012-01-09
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ASESOR /DIRECTOR:	Dr. CPA Eduardo Lara V. Msc.

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Sandro Felipe Criollo Portilla con cédula de ciudadanía Nro. 0401116777 en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 143.

3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo

tanto la obra es original y que es titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 09 días del mes de Enero de 2012

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Sandro Criollo P.

C.C.: 0401116777

ACEPTACIÓN:

(Firma).....

Nombre: Lic. Ximena Vallejos

Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario.....

DEDICATORIA

Con mucho amor, dedico este trabajo a mis queridos hijos y a mi perseverante Esposa quienes con su apoyo, cariño, paciencia y comprensión comparten mi anhelo de superación profesional, su ayuda me ha motivado para culminar con mi meta.

A mis queridos padres por su esfuerzo y dedicación, a mis hermanos (as), a mis suegros, cuñadas y amigos (as) quienes me apoyaron incondicionalmente.

Sandro Criollo

AGRADECIMIENTO

Al llegar con éxito a la culminación de mi carrera, quiero expresar un profundo agradecimiento a Dios Todo Poderoso por brindarme la salud, la fuerza y valentía para alcanzar este sueño.

Agradezco al Dr. Eduardo Lara Msc. por su generosa y valiosa ayuda en el desarrollo de este proyecto.

A la prestigiosa Universidad Técnica Norte, a sus Catedráticos quienes con sus, conocimientos, metodología y paciencia forman profesionales de calidad.

Sandro Criollo

PRESENTACIÓN

El presente estudio pretende determinar la factibilidad de la implementación de una Consultoría Tributaria contable con servicio personalizado en la ciudad de Otavalo y está compuesta por los siguientes capítulos: Diagnóstico Situacional, Marco Teórico, Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Económico y Financiero, Estructura Organizativa e Impactos del Proyecto.

En el Diagnóstico Situacional se determina los principales aliados, oponentes, oportunidades y riesgos, se analiza la necesidad de crear la consultoría y se define el problema y la posible oportunidad de inversión, En el Marco Teórico se detalla todas las bases teóricas que nos ayudarán para la consecución de la ejecución de la empresa de servicios, en cuanto al Estudio de Mercado se efectúa el análisis de la Oferta y la Demanda, se determinan los precios, se establece la competencia. Se proponen dos tipos de servicios principales: el primero, servicio de asesoría en la oficina y el segundo asesoría directamente en el domicilio de los clientes en donde realicen su actividad económica.

El Estudio Técnico se refiere a la localización de la empresa, la ingeniería del proyecto y la propuesta de la inversión; en el Estudio Económico Financiero se establecen las inversiones, ingresos, costos, los diversos flujos y los indicadores básicos con los que se concluye si la consultoría es o no viable como rentable su implantación en la Ciudad de Otavalo.

En la Estructura Organizativa se da a conocer el tipo de organización estructural y administrativa del proyecto, tomando como base la visión, misión, el orgánico estructural y funcional de la nueva unidad económica y por último tenemos los Impactos que describen las diferentes huellas que dejará el proyecto en cuanto al aspecto económico, social, cultural y ambiental. Se concluye que el proyecto es factible porque permitirá

recuperar la inversión inicial, y obtener utilidades, ofrecerá fuentes de empleo, y el servicio que ofrece es atractivo y novedoso.

ÍNDICE

Portada	i
Resumen ejecutivo	ii
Abstract	iii
Autoría	iv
Certificación del asesor	v
Cesión de derechos del autor del trabajo de grado a favor de la Universidad Técnica del Norte	vi
Autorización de uso y publicación a favor de la Universidad Técnica del Norte	viii
Dedicatoria	x
Agradecimiento	xi
Presentación	xii
Índice	xiv

CAPÍTULO I

1.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	25
1.1.1 Antecedentes	25
1.1.2 Justificación	27
1.1.3 Objetivos del diagnóstico	28
1.1.3.1 Objetivo general	28
1.1.3.2 Objetivos específicos	28
1.1.4 Variables diagnósticas	29
1.1.4.1 Indicadores	29
1.2 Matriz de la relación	29
1.3 Identificación de la población	32
1.4 Determinación de la muestra	34
1.5 Diseño de instrumentos de investigación	35
1.5.1 Información Primaria	35
1.5.2 Información Secundaria	35
1.6 Tabulación y Análisis de la Información.	36

1.6.1 Encuestas aplicadas a la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) de la ciudad de Otavalo.	36
1.6.2 Encuesta dirigida a las empresas especializadas en tributación y contabilidad de PYMES del Cantón Otavalo	47
1.6.3 Entrevista aplicada a un profesional del área tributaria y contable de la ciudad de Otavalo.	51
1.7 Determinación de Aliados, Oponentes, Oportunidades y Riesgos.	52

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	55
2.1 La Empresa	55
2.1.1 Concepto	55
2.1.2 Objetivo de la Empresa	55
2.1.3 Importancia de la Empresa	56
2.1.4 Clasificación de la Empresa	56
2.2 Consultoría	61
2.2.1 La consultoría es un servicio independiente.	62
2.2.2 La consultoría esencialmente un servicio consultivo.	62
2.2.3 La consultoría es un servicio que proporciona conocimientos y capacidades profesionales para resolver problemas prácticos.	63
2.2.4 La consultoría no proporciona soluciones milagrosas.	63
2.2.5 Clasificación de las Consultorías.	64
2.3 Servicios.	65
2.3.1 Concepto de Servicio	65
2.3.2 Características del Servicio	66
2.4 Tributos.	67
2.4.1 Definición de Tributos.	67
2.4.2 Tipos de Tributos.	67

2.4.3 De la obligación Tributaria	68
2.4.4 Definición y Clasificación de los Impuestos	69
2.5 Contable	74
2.5.1 Conceptos de contabilidad	74
2.5.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	74
2.5.2.1 NIIF para PYMES	
2.5.3 Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).	76
2.6 El Estudio Financiero.	77
2.6.1 Análisis Financiero.	78
	78
CAPÍTULO III	
3. ESTUDIO DE MERCADO	81
3.1 Presentación	81
3.2 Objetivos del Estudio de mercado	82
3.2.1 Objetivo General	82
3.2.2 Objetivos Específicos	82
3.3 El Producto.	82
3.4 Descripción del servicio	84
3.5 Mercado Meta.	84
3.6 Análisis de la Oferta	85
3.7 Análisis de la Demanda	86
3.8 Determinación de la Demanda potencial a satisfacer	89
3.8.1 Proyección de la Demanda	89
3.9 Determinación del Precio del Producto	94
3.10 Estrategias de mercado	98
3.10.1 Estrategia de precio	98
3.10.2 Estrategia de Promoción	98
3.10.3 Estrategia de Plaza	100
3.10.4 Estrategia de Servicio	100
3.11 Conclusiones del Estudio	101

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO	103
4.1 Tamaño del Proyecto	103
4.2 Localización del Proyecto	104
4.3 Macrolocalización	104
4.4 Microlocalización	105
4.5 Ingeniería del Proyecto	107
4.5.1 Infraestructura Física	108
4.5.2 Procesos Productivos	109
4.5.3 Flujograma de Atención de servicio en la oficina	110
4.5.4 Flujograma de Atención de servicio a domicilio	111
4.6 Tecnología	111
4.6.1 Maquinaria y Equipo	112
4.7 Presupuesto Técnico	113
4.7.1 Financiamiento	117

CAPÍTULO V

5. ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO	119
5.1 Introducción	119
5.2 Presupuesto de Ingresos y Egresos	119
5.2.1 Presupuesto de Ingresos por Ventas.	119
5.2.2 Presupuesto de egresos.	122
5.2.3 Mano de obra Operativa Directa	122
5.2.4 Costos Operativos Indirectos	123
5.2.5 Costos de Distribución	125
5.2.6 Depreciación	131
5.2.7 Amortización	131
5.2.8 Gasto Financiero	132
5.3 Estados Financieros Proyectados	136
5.3.1 Estado de situación Inicial	136

5.3.2 Estado de Resultados con Financiamiento	137
5.3.3 Estado de Flujo de Caja Proyectado	138
5.4 Evaluación Financiera	139
5.4.1 Determinación del Costo de Capital	140
5.4.2 Valor Actual Neto (VAN)	141
5.4.3 Tasa Interna de Retorno (TIR)	142
5.5 Periodo de Recuperación	143
5.6 Beneficio-Costo	144
5.7 Punto de Equilibrio	145
5.8 Análisis de Sensibilidad	148
5.9 Comprobación del TIR y VAN	149

CAPÍTULO VI

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	151
6.1 La Empresa	151
6.2 Razón Social	151
6.3 Conformación Jurídica	151
6.3.1 Misión	152
6.3.2 Visión	152
6.3.3 Políticas	152
6.3.4 Valores	153
6.4 Estructura Organizacional	154
6.5 Manual de Funciones y Responsabilidades	155

CAPÍTULO VII

7. ANALISIS DE IMPACTOS	163
7.1 Sistema de Impactos	163
7.1.1 Impacto económico	164
7.1.2 Impacto social	165
7.1.3 Impacto Cultural	166

7.1.4 Impacto Ambiental	167
7.2 Conclusiones	168
7.3 Recomendaciones	169
Bibliografía	170
Lincografía	171
Anexos	173

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nro. 1. Crecimiento de PYMES en Otavalo	32
Cuadro Nro. 2. Crecimiento de Pymes Proyectoado	33
Cuadro Nro. 3. Control Tributario y Contable	36
Cuadro Nro. 4 Servicios Tributarios y Contables	37
Cuadro Nro. 5 Quién lleva su contabilidad o impuestos.	38
Cuadro Nro. 6 Calificación del Servicio.	39
Cuadro Nro. 7 Mejoras en el Servicio	39
Cuadro Nro. 8 Utilización de Consultoría Tributaria-Contable	40
Cuadro Nro. 9 Servicios Utilizados con mayor frecuencia	40
Cuadro Nro. 10 Principales Empresas que proveen servicios Tributarios Contables en Otavalo.	41
Cuadro Nro. 11 Frecuencia de Servicio	42
Cuadro Nro. 12 Calificación de Servicios	43
Cuadro Nro. 13 Interesados en utilizar servicios de Consultoría	43
Cuadro Nro. 14 Servicios que le gustaría recibir.	44
Cuadro Nro. 15 Sistema de Pago	45
Cuadro Nro. 16 Medios de Difusión	46
Cuadro Nro. 17 Servicios que prestan las Asesorías de Otavalo	47
Cuadro Nro. 18 Sectores a los que dan Servicios las Consultorías	48
Cuadro Nro. 19 Servicios más solicitados	48
Cuadro Nro. 20 Capacidad instalada	49
Cuadro Nro. 21 Tiempo que lleva prestando los servicios	49
Cuadro Nro. 22 Forma de Cobro	50
Cuadro Nro. 23 Estrategias de Comunicación y Publicidad	50
Cuadro Nro. 24 Proyección de la Oferta.	86
Cuadro Nro. 25 Empresas que utilizan asesoramiento y utilizarían el servicio de asesoría.	87
Cuadro Nro. 26 Empresas dispuestas al asesoramiento	88
Cuadro Nro. 27 Demanda potencial de PYMES	88

Cuadro Nro. 28 Proyección de PYMES dispuestas a Asesoramiento	89
Cuadro Nro. 29 Proyección de la demanda insatisfecha de las PYMES dispuestas al servicio de consultoría	90
Cuadro Nro. 30 Número de PYMES obligadas y no obligadas a llevar Contabilidad	91
Cuadro Nro. 31 Proyección de Servicios obligadas a llevar contabilidad.	92
Cuadro Nro. 32 Proyección de servicios no obligadas a llevar contabilidad.	93
Cuadro Nro. 33 Proyección de servicios tributarios y contables que utilizan las PYMES obligadas.	95
Cuadro Nro. 34 Proyección de servicios tributarios y contables que utilizan las PYMES no obligadas.	96
Cuadro Nro. 35 Total de ventas de servicios	98
Cuadro Nro. 36 Medios de comunicación utilizados	99
Cuadro Nro. 37 Estructura Oficina	108
Cuadro Nro. 38 Vehículos	113
Cuadro Nro. 39 Bienes Muebles y Enseres	113
Cuadro Nro. 40 Equipos y Paquetes Informáticos	114
Cuadro Nro. 41 Equipos de Oficina	114
Cuadro Nro. 42 Equipos de Seguridad	115
Cuadro Nro. 43 Inversiones Diferidas	115
Cuadro Nro. 44 Capital de Trabajo	116
Cuadro Nro. 45 Inversión Total del Proyecto	116
Cuadro Nro. 46 Talento Humano	117
Cuadro Nro.47 Presupuesto de Ingresos	120
Cuadro Nro. 48 Mano De Obra Operativa	123
Cuadro Nro. 49 Servicios Básicos Indirectos	124
Cuadro Nro. 50 Mantenimiento y repuestos	125
Cuadro Nro. 51 Resumen De Actualización Sitac	125
Cuadro Nro. 52 Gastos Personal Administrativo	126

Cuadro Nro. 53 Servicios Básicos Administrativos	127
Cuadro Nro. 54 Arriendo	127
Cuadro Nro. 55 Materiales de Oficina	128
Cuadro Nro. 56 Materiales de Aseo	129
Cuadro Nro. 57 Sueldos Ventas	130
Cuadro Nro. 58 Publicidad y Propaganda	130
Cuadro Nro. 59 Depreciaciones	131
Cuadro Nro. 60 Amortizaciones	131
Cuadro Nro. 61 Obligaciones Financieras	132
Cuadro Nro. 62 Condiciones	135
Cuadro Nro. 63 Estado De Situación Inicial	136
Cuadro Nro. 64 Estado de Resultados	137
Cuadro Nro. 65 Flujo De Efectivo Proyectado	139
Cuadro Nro. 66 Costo Del Capital	140
Cuadro Nro. 67 Cálculo Del VAN	141
Cuadro Nro. 68 Cálculo De La TIR	142
Cuadro Nro. 69 Determinación Del Período De Recuperación	144
Cuadro Nro. 70 Beneficio Costo	145
Cuadro Nro. 71 Punto De Equilibrio Por Producto	146
Cuadro Nro. 72 Punto De Equilibrio En Servicios y Dólares porcentaje	147
Cuadro Nro. 73 Punto De Equilibrio En Servicios y Dólares valores	148
Cuadro Nro. 74 Análisis De Sensibilidad	148
Cuadro Nro. 75 Comprobación Del TIR Y VAN	149
Cuadro Nro. 76 Valores	153
Cuadro Nro. 77 Organigrama	155
Cuadro Nro. 78 Impacto Económico	164
Cuadro Nro. 79 Impacto Social	165
Cuadro Nro. 80 Impacto Cultural	166
Cuadro Nro. 81 Impacto Ambiental	167

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nro. 1 Control Tributario Contable	36
Gráfico Nro. 2 Servicios Tributarios y Contables	37
Gráfico Nro. 3 Quién lleva su contabilidad o impuestos	38
Gráfico Nro. 4 Calificación del Servicio	39
Gráfico Nro. 5 Mejoras en el Servicio	39
Gráfico Nro. 6 Utilización de Consultoría Tributaria-Contable	40
Gráfico Nro. 7 Servicios Utilizados con mayor frecuencia	40
Gráfico Nro. 8 Principales Empresas que proveen servicios Tributarios Contables en Otavalo	41
Gráfico Nro. 9 Frecuencia de Servicio	42
Gráfico Nro. 10 Calificación de Servicios	43
Gráfico Nro. 11 Interesados en utilizar servicios de Consultoría	43
Gráfico Nro. 12 Servicios que le gustaría recibir	44
Gráfico Nro. 13 Sistema de Pago	45
Gráfico Nro. 14 Medios de Difusión	46
Gráfico Nro. 15 Forma de Pago	95
Gráfico Nro. 16 Ubicación de la Ciudad de Otavalo en el Mapa Del Ecuador	105
Gráfico Nro. 17 Ciudad de Otavalo.	107
Gráfico Nro. 18 Logo	151

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nro. 1 Tabla de Interés Banco de Fomento	135
Tabla Nro. 2 Montos de Préstamos	135
Tabla Nro. 3 Tabla Impuesto a la Renta Personas Naturales 2012	138
Tabla Nro. 4 Valoración de impactos	163

CAPÍTULO I

1.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1.1 ANTECEDENTES

Otavalo ciudad del Ecuador se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, región norte del Ecuador, posee una superficie de 528 kilómetros cuadrados, se encuentra a 110 kilómetros al norte de la ciudad de Quito.

Hay diferencias altitudinales, desde los 1.100 metros sobre el nivel del mar en la zona de Selva Alegre, hasta los 4.700 metros sobre el nivel del mar en el cerro Imbabura, la temperatura promedio es de 14 grados centígrados.

Según bases bibliográficas tomadas del Ilustre Municipio de Otavalo, al norte limita con los cantones Cotacachi, Antonio Ante e Ibarra; al sur limita con el cantón Quito (Pichincha); al este con los cantones Ibarra y Cayambe (Pichincha) y al oeste con los cantones Quito y Cotacachi.

Cuenta con 104.874 habitantes (54.428 hombres y 50.446 mujeres). El 37,53% por ciento de la población total está asentada en el sector urbano y el 62,47% por ciento en el sector rural según datos del último censo 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el idioma oficial es el castellano y kichwa y la moneda es el Dólar norteamericano

En la actualidad en la ciudad de Otavalo existe un progresivo crecimiento en el ámbito comercial y empresarial en vista de que es una de las ciudades más turísticas de la provincia de Imbabura y los habitantes han centrado todo su interés en la creación de negocios y microempresas

para brindar sus servicios y productos a los visitantes locales, nacionales y extranjeros; originando así que los locales comerciales deban contar con todas las normas y reglamentos que las leyes del Estado exigen.

La Administración Tributaria y las instituciones de control del Estado han fortalecido sus políticas de intervención hacia todos los sectores involucrados en las actividades económicas, por tanto la tributación y la contabilidad se han convertido en el principal requerimiento que ante la ley deben cumplir todas las empresas y microempresas.

La consecuencia directa de estos controles por parte de la Administración Tributaria, ha provocado que las empresas y microempresas vean la necesidad de tomar medidas de control sobre sus negocios.

La Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), en la actualidad están interesadas en poseer información financiera oportuna, para la toma de decisiones acerca de los recursos económicos, financieros, y de cumplir con todas las obligaciones con las diferentes Instituciones del Estado como son: Sistema de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), Instituto de Seguridad Social y si es el caso Superintendencia de Compañías.

Las PYMES por exigencia de la Superintendencia de Compañías se encuentran en la obligación de adaptar sus Estados Financieros a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES dichas normas son un conjunto de normas contables basadas en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas

1.1.2 JUSTIFICACIÓN.

El presente Estudio de Factibilidad para crear una Consultoría Tributaria Contable con servicio directo radica en prestar el servicio con una atención directa al cliente, en su domicilio, en temas contables y tributarios, mantener la cartera de clientes bien asesorados y actualizados, ya que las leyes, normas, y reglamentos tributarios y contables son muy susceptibles a cambios continuos, siendo importante para los accionistas, o propietarios de las empresas estar al día en el conocimiento de dichos cambios y conocimiento de las leyes oportunamente para una adecuada toma de decisiones.

En la Ciudad de Otavalo existen pocas empresas dedicadas al servicio de consultoría tributaria contable que están dedicadas a prestar el servicio desde su oficina y se dedican por lo general a la declaración de impuestos, la mayoría de los propietarios de negocios y empresas no conocen con claridad todos los servicios que ofertan estas consultorías o asesorías contables y es probable que no contraten sus servicios.

Los servicios que se ofertarán afianzarán la confianza del cliente con la empresa; y permitirán una comunicación directa la cual servirá para detectar los problemas en los que se encuentran las empresas y poder brindar las soluciones más adecuadas, optimizando tiempo y recursos. Los servicios que se va a brindar son de dos tipos: el primero en nuestras oficinas con asesores técnicos experimentados y bien capacitados, y el segundo se lo realizará con visitas directas a los clientes en sus propios locales comerciales con la asistencia de un asesor tributario y contable especializado. La implementación de la Consultoría Tributaria Contable con servicio Personalizado es importante porque permite un beneficio directo a las empresas que van a estar plenamente asesoradas y generará un ambiente de tranquilidad y confianza en el aspecto empresarial frente a las obligaciones que hay que cumplir con el Estado.

1.1.3 OBJETIVOS DEL DIAGNÒSTICO

1.1.3.1 Objetivo General

Analizar la situación actual respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias y los registros contables de las personas naturales, y jurídicas de la ciudad de Otavalo.

1.1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar la aceptación de los servicios personalizados de asesoramiento tributario y contable por parte de las personas naturales y jurídicas de la ciudad de Otavalo.
- Establecer los impuestos que con más frecuencia deben cumplir los negocios de la ciudad de Otavalo.
- Verificar los costos de los servicios de la consultoría tributaria contable.
- Identificar cuáles son las principales Oficinas, consultorías o agencias Contables tributarias existentes en la ciudad de Otavalo que prestan sus servicios.

1.1.4 VARIABLES DIAGNÓSTICAS

- Servicios
- Impuestos
- Costos
- Competencia

1.1.4.1 Indicadores

- Tributarios
- Contables
- Declaraciones de Impuesto al Valor Agregado.
- Declaraciones de Impuesto a la Renta.
- Declaraciones de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta
- Asesoramiento
- Estados Financieros
- Registros de Ingresos y Gastos
- Consultorías, asesorías y agencias tributarias contables.
- Servicios que prestan.
- Clientes reales

1.2 MATRIZ DE LA RELACIÓN

En la siguiente matriz se ilustra técnicamente la relación existente entre los objetivos, las variables y los indicadores establecidos para la presente investigación.

MATRIZ DE LA RELACIÓN				
OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	TECNICAS	FUENTES DE INFORMACION
Determinar la aceptación de los servicios personalizados de asesoramiento tributario y contable por parte de las personas naturales y jurídicas de la ciudad de Otavalo.	SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tributarios ➤ Contables 	Encuestas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propietarios de negocios ➤ Personas naturales y jurídicas
Establecer los impuestos que con más frecuencia deben cumplir los negocios de la ciudad de Otavalo	IMPUESTOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impuesto al Valor Agregado ➤ Impuesto a la Renta ➤ Impuesto de Retenciones en la 	Encuestas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propietarios de negocios ➤ Personas naturales y jurídicas

		fuentes		
Verificar los costos de los servicios de la consultoría tributaria contable.	COSTOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento ➤ Declaración de Impuestos ➤ Registros de Ingresos y Gastos 	Encuestas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propietarios de negocios ➤ Personas naturales y jurídicas
Identificar cuáles son las principales Oficinas, consultorías o agencias Contables tributarias existentes en la ciudad de Otavalo que prestan sus servicios.	COMPETENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agencias contables existentes ➤ Servicios que prestan ➤ Clientes reales 	Encuestas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propietarios de consultorías, asesorías y agencias contables

Elaborado por: el autor

1.3 IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.

El Universo de este estudio, está conformado por todas las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) situadas en el Cantón Otavalo, que se encuentran incluidas en el último censo económico 2010 del INEC, y que tengan su Registro Único de Contribuyentes (RUC) en regla así como todos requisitos legales respectivos.

Cuadro Nro. 1 Crecimiento de PYMES Otavalo en años anteriores

AÑOS	PYMES CON RUC	DIFERENCIA	% DE VARIACIÓN
2004	878
2005	1.025	147	16,74
2006	1.160	135	13,17
2007	1.369	209	18,02
2008	1.646	277	20,23
2009	1.912	266	16,16
2010	2.279	367	19,19
2011	2672	393	17.23
Tasa de crecimiento promedio anual			17,23%

Fuente: INEC Censo Económico 2010

Elaborado por: El autor

La población se estableció mediante el segmento de microempresas y pequeñas empresas obligadas o no a llevar contabilidad, ya que las medianas y grandes empresas tienen departamento financiero o por lo menos un contador en relación de dependencia para este fin.

Las PYMES que cumplen los requisitos son 2.672 empresas proyectadas al 2011, de acuerdo a la base de datos del INEC, del Censo Económico del 2010.

Cuadro Nro. 2 Crecimiento de PYMES Otavalo Proyectado

CRECIMIENTO DE PYMES OTAVALO PROYECTADO			
AÑOS	PYMES CON RUC	DIFERENCIA	% DE VARIACIÓN
2.011	2.672	393	17,23
2.012	3.132	460	17,23
2.013	3.672	540	17,23
2.014	4.304	632	17,23
2.015	5.046	742	17,23
2.016	5.916	869	17,23

Fuente: INEC Censo Económico 2010

Elaborado: El autor

Ver Anexo 1: Base de datos de Otavalo CEPAL/CELADE-INEC

Se aplicará encuestas a las cinco principales empresas que ofrecen el servicio de consultoría y asesoría en Otavalo para poder identificar la oferta y servicios que brindan a la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES).

1.4 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.

Se utilizará la siguiente fórmula para el cálculo de la muestra, la misma que nos indicará cuantas Pymes debemos sondear, para conocer el comportamiento de la demanda de servicios tributarios y contables en la ciudad de Otavalo.

$$n = \frac{Nx\delta^2xZ^2}{(e)^2x(N - 1) + \delta^2xZ^2}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

σ^2 = Varianza. $\sigma^2 = pxq$; donde $p=0,5$ y $q=(1-p)$, $\sigma^2 =0,25$

Z = Z crítico o tipificado ($1,96^2$)

e = Error de estimación de la muestra (0,05%)

Reemplazamos los datos en la formula y determinamos nuestra muestra para el sondeo de Pymes.

$$\text{Muestra para el estudio} = \frac{2.672*(0,5*0,5)*1,96^2}{0,05^2*(2.672-1)+(0,5*0,5)*1,96^2}$$

$$n = \frac{2.566,1888}{7,6379}$$

$$n = 336$$

1.5 DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.5.1 INFORMACIÓN PRIMARIA

Para la presente investigación, se realizó dos tipos de encuestas, una entrevista y la observación directa.

1.5.1.1 Encuesta.

La primera encuesta se aplicó a las diferentes Pequeñas y Medianas Empresas PYMES identificadas en la ciudad de Otavalo para obtener información acerca de las necesidades tributario-contables.

La segunda encuesta se realizó a las 5 principales asesorías y consultorías que se ubican en la ciudad de Otavalo para precisar la Oferta de los servicios.

1.5.1.2 Entrevista.

La entrevista fue dirigida a un profesional experto en contabilidad y tributación para conocer su punto de vista.

1.5.1.3 Observación.

Se realizó la observación directa utilizando cámara fotográfica y cuaderno de notas.

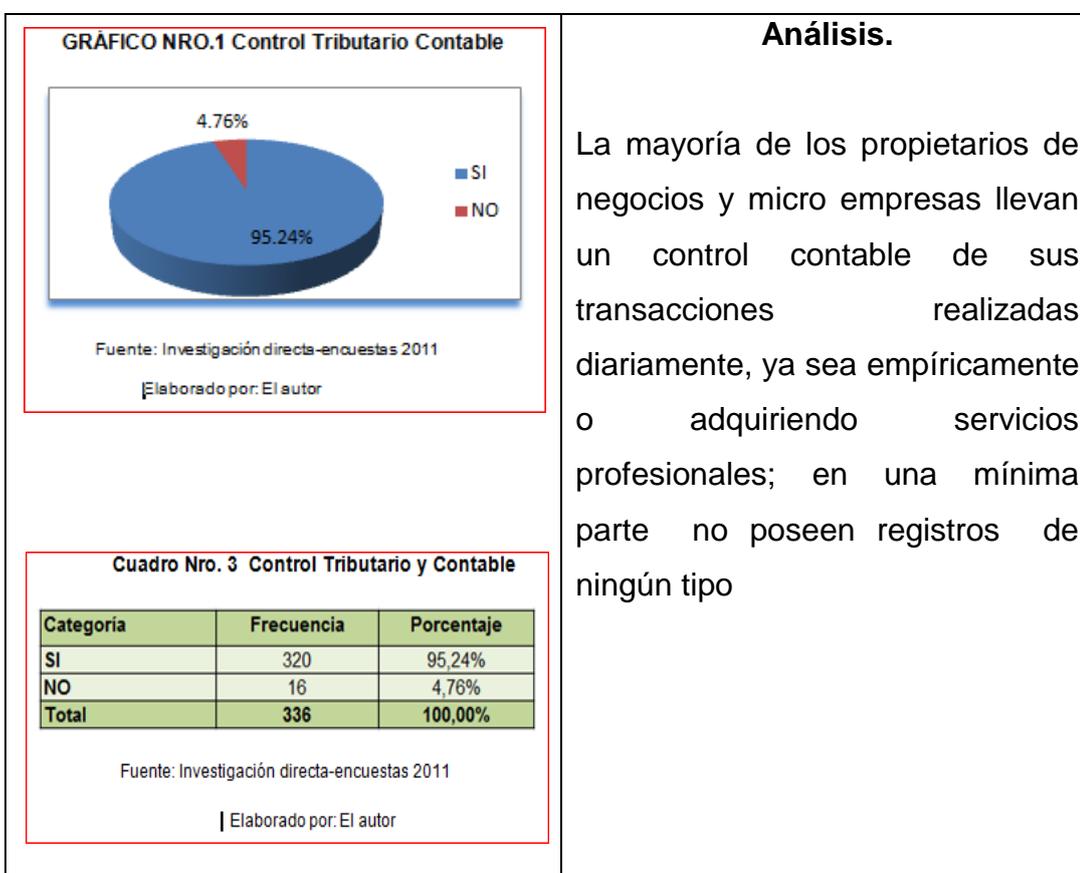
1.5.2 INFORMACIÓN SECUNDARIA.

Información de libros, leyes, estadísticas, internet, revistas y periódicos.

1.6 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

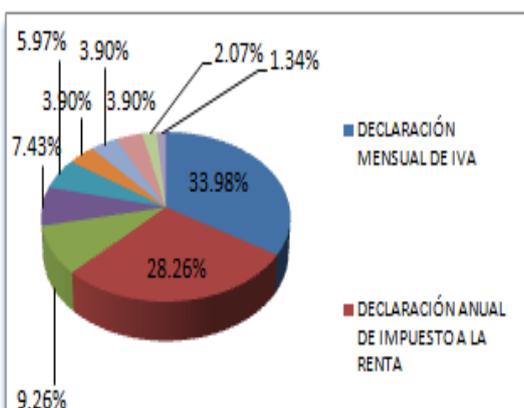
1.6.1 ENCUESTAS APLICADAS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYMES) DE LA CIUDAD DE OTAVALO.

1. ¿Lleva un control en los aspectos tributarios y contables de su negocio?



2. ¿Qué tipo de servicios tributarios o contables necesita realizar su empresa?

GRÁFICO NRO. 2 Servicios Tributarios y Contables



Cuadro Nro. 4 Servicios Tributarios y Contables

CATEGORÍA	SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DECLARACIÓN MENSUAL IVA	279	114	33.98%
DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTO A LA RENTA	232	95	28.26%
CONTRATOS DE TRABAJO	76	31	9.26%
ACTAS DE FINIQUITO	61	25	7.43%
ASESORIA TRIBUTARIA CONTABLE	49	20	5.97%
DECLARACION PATRIMONIAL	32	13	3.90%
ANEXOS DE GASTOS PERSONALES	32	13	3.90%
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y BALANCES	32	13	3.90%
DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	17	7	2.07%
ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS CONCEPTOS	11	4	1.33%
TOTAL		336	100.00%

Análisis.

Existe un porcentaje mayoritario de los propietarios de negocios que demandan del servicio de la declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para estar al día con sus obligaciones con el Estado; seguidos de la declaración anual del Impuesto a la Renta; y luego están los servicios que se tiene que cumplir con el Ministerio de Relaciones Laborales, y en porcentajes pequeños los demás servicios.

3. ¿Quién lleva su contabilidad y/o impuestos?



Cuadro Nro. 5 Quién lleva su contabilidad o impuestos.

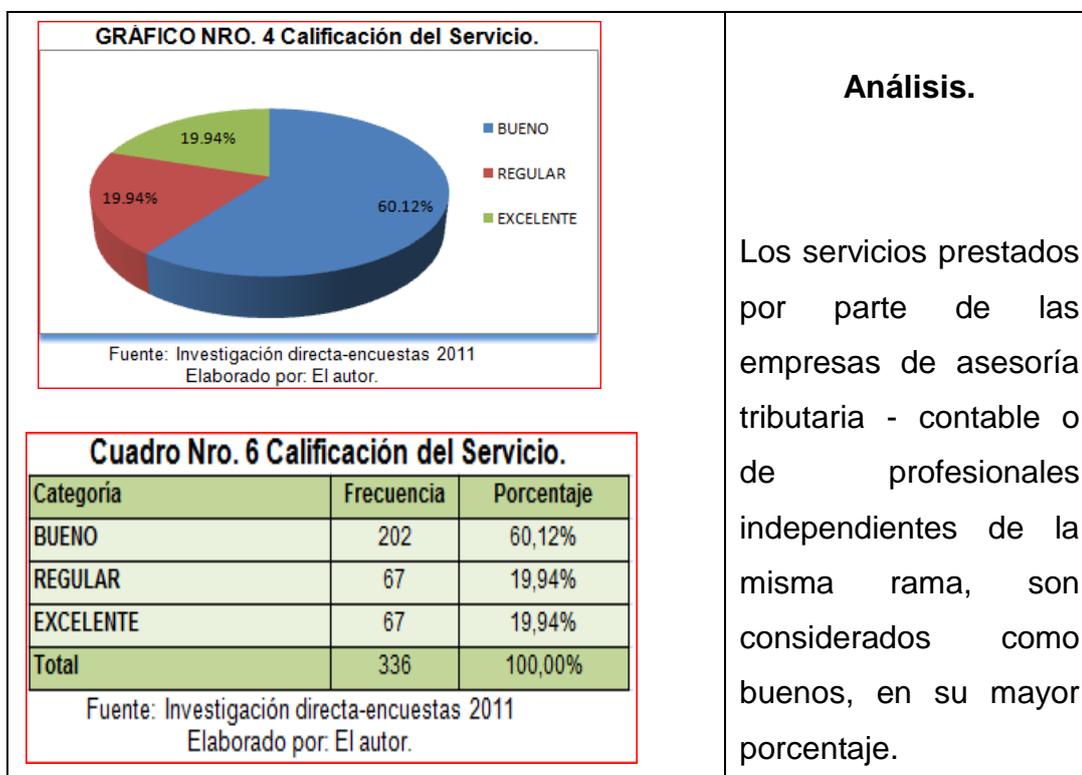
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
EMPRESA DE SERVICIOS CONTABLES	134	39,88%
CONTADOR A MEDIO TIEMPO	118	35,12%
PROPIETARIO	84	25,00%
Total	336	100,00%

Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

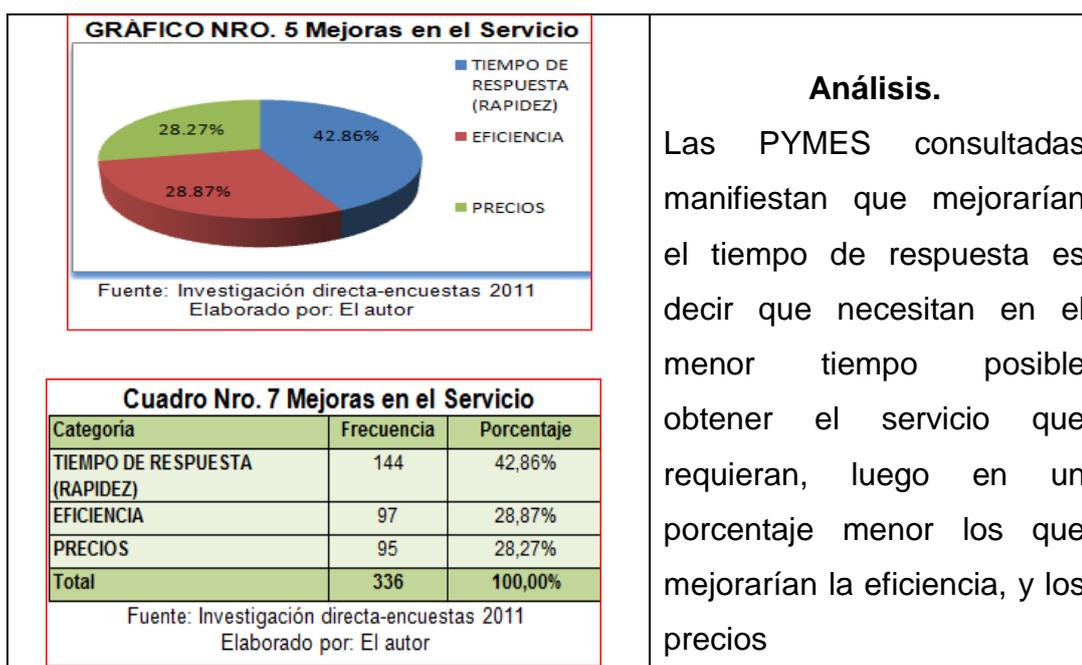
Análisis.

La mayor parte de las PYMES manifiestan que utilizan una empresa de servicios contables para realizar sus declaraciones o llevar su contabilidad según sea el caso. En un segundo lugar se encuentran las empresas que dicen que sus declaraciones o contabilidad son llevadas por un contador a medio tiempo y solo un 25% realiza sus declaraciones el mismo propietario según la experiencia adquirida.

4. ¿Cómo califica usted el servicio que le brinda esta persona o consultora?

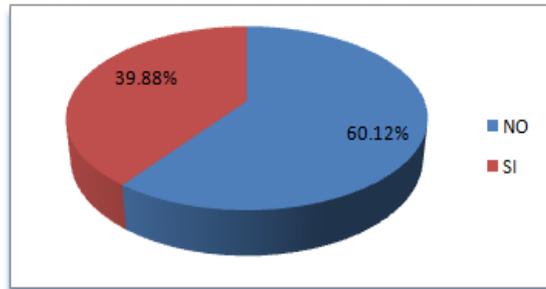


5. ¿Qué mejoraría del actual servicio que tiene?



6. ¿Ha utilizado servicios de consultoría tributaria?

GRAFICO NRO. 6 Utilización de Consultoría Tributaria-Contable



Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 8 Utilización de Consultoría Tributaria-Contable

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
NO	202	60,12%
SI	134	39,88%
Total	336	100,00%

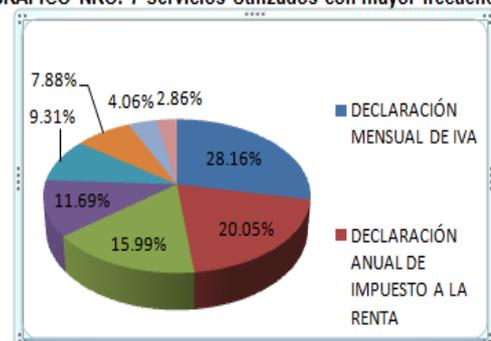
Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

Análisis.

Los encuestados que no han utilizado los servicios de una consultoría tributaria-contable prevalecen mayoritariamente frente a los que sí utilizan estos servicios; esto se debe a que se desconocen los servicios que brindan estas oficinas tributarias contables.

7. ¿Qué servicios tributarios ha utilizado con mayor frecuencia?

GRAFICO NRO. 7 Servicios Utilizados con mayor frecuencia



Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

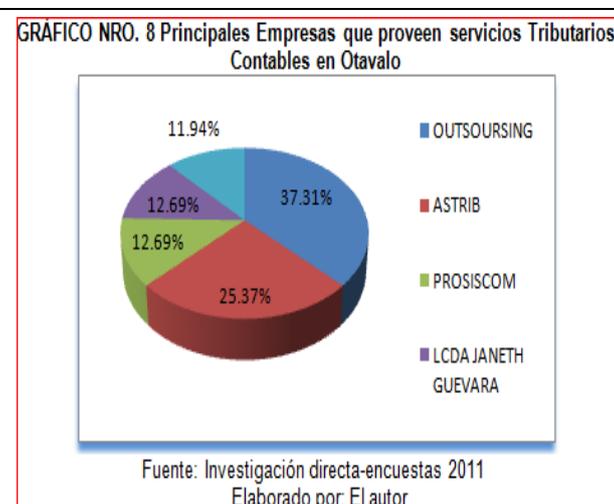
Cuadro Nro. 9 Servicios Utilizados con mayor frecuencia

CATEGORÍA	SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DECLARACIÓN MENSUAL IVA	118	95	28.16%
DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTO A LA RENTA	84	67	20.05%
CONTRATOS DE TRABAJO	67	54	15.99%
ACTAS DE FINIQUITO	49	39	11.69%
ASESORIA TRIBUTARIA CONTABLE	39	31	9.31%
DECLARACION PATRIMONIAL	33	26	7.88%
ANEXOS DE GASTOS PERSONALES	17	14	4.06%
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y BALANCES	12	10	2.86%
TOTAL		336	100.00%

Análisis.

Los servicios más solicitados a una consultoría tributaria son: la declaración de IVA mensual y la declaración del Impuesto a la Renta, debido a que la mayoría de microempresas no están obligadas a llevar contabilidad, los otros servicios se solicitan pero en menor porcentaje según la encuesta realizada.

8. ¿Qué consultoría, asesoría o profesional contable le provee de servicios tributarios y contables?



Cuadro Nro. 10
Principales Empresas que proveen servicios Tributarios Contables en Otavalo

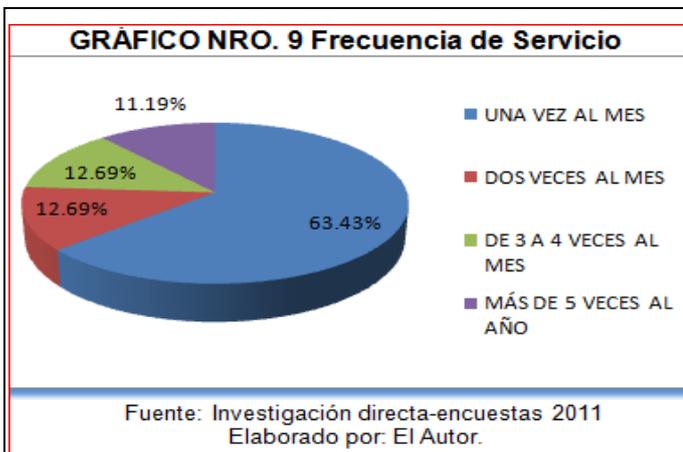
CATEGORÍA	SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
OUTSOURSING	50	125	37.31%
ASTRIB	34	85	25.37%
PROSISCOM	17	43	12.69%
LCDA. JANETH GUEVARA	17	43	12.69%
PROSISCOM	16	40	11.94%
TOTAL		336	100.00%

Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

Análisis.

Las empresas que tienen mayor cobertura en préstamos de servicios tributarios contables son la empresa Outsourcing, con el primer lugar, seguida de ASTRIB en el segundo lugar; PROSISCOM y Lcda. Janeth Guevara ocupan el tercer lugar porque tienen porcentajes similares; y en último lugar se encuentra La Asesoría SAMAY; estas empresas se consideran las más importantes que brindan los servicios tributario-contables en la ciudad de Otavalo. Este indicador permite conocer la competencia.

9. ¿Con que frecuencia utiliza este servicio?



Cuadro Nro. 11 Frecuencia de Servicio

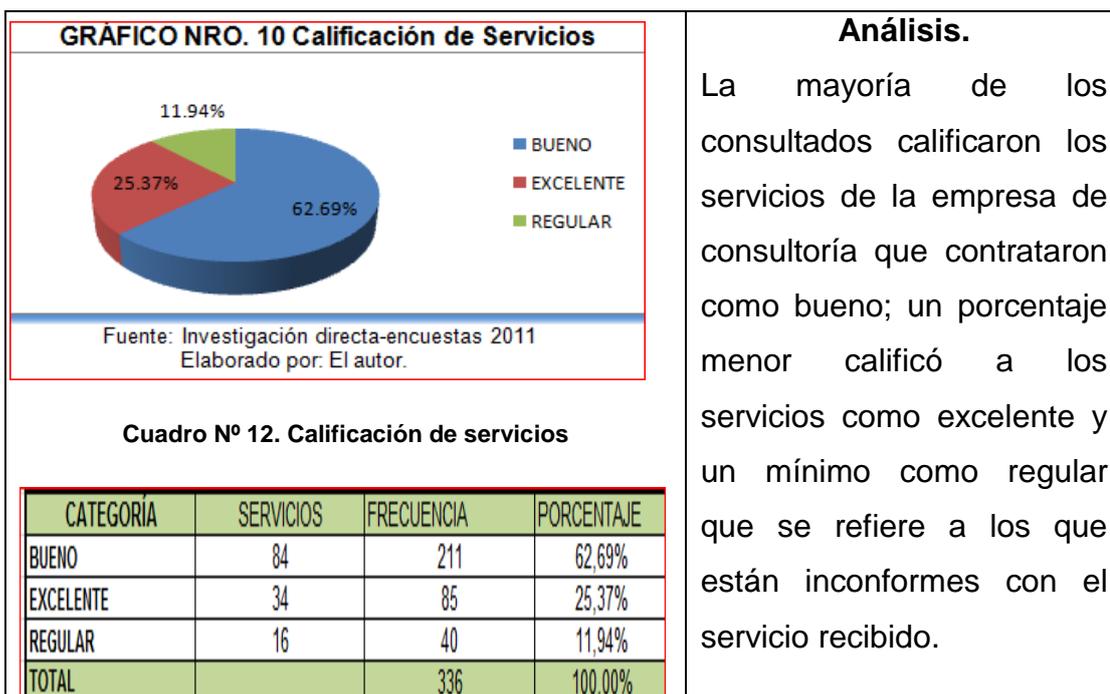
CATEGORÍA	SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
UNA VEZ AL MES	85	213	63.43%
DOS VECES AL MES	17	43	12.69%
DE 3 A 4 VECES AL MES	17	43	12.69%
MÁS DE VECES AL MES	15	38	11.19%
TOTAL		336	100.00%

Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El Autor

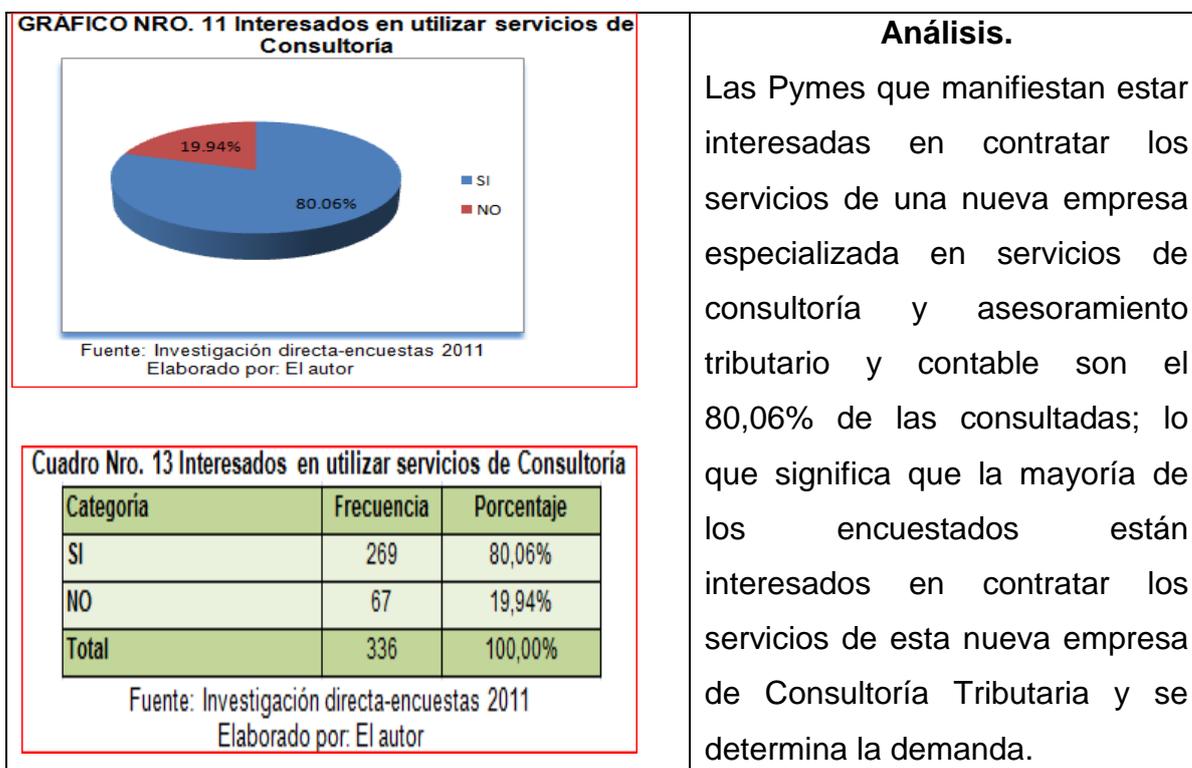
Análisis.

Según se puede apreciar en el cuadro, los resultados muestran que un porcentaje mayoritario de personas encuestadas utilizan los servicios tributarios una vez al mes, por lo general para la declaración del IVA mensual, otro grupo lo utiliza entre dos y cuatro veces al mes en un menor porcentaje que pueden ser las personas obligadas a llevar Contabilidad y por último se encuentran las empresas que utilizan más de cinco veces al año.

10. ¿Cómo califica a los servicios de la asesoría o consultoría?



11. ¿Estaría interesado(a) en utilizar los servicios de una empresa de consultoría especializada en tributación y contabilidad, que le brinde asesoría y gestión de trámites personalizada?



12. ¿Qué servicios de consultoría le gustaría recibir?



Cuadro Nro. 14 Servicios que le gustaría recibir

CATEGORÍA	SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DECLARACIÓN MENSUAL IVA	252	103	30.62%
DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTO A LA RENTA	184	75	22.36%
CONTRATOS DE TRABAJO	182	74	22.11%
ACTAS DE FINIQUITO	51	21	6.20%
ASESORIA TRIBUTARIA CONTABLE	51	21	6.20%
DECLARACION PATRIMONIAL	51	21	6.20%
ACTAS DE FINIQUITO	28	11	3.40%
ANEXOS DE GASTOS PERSONALES	16	7	1.94%
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y BALANCES	8	3	0.97%
TOTAL		336	100.00%

Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

Análisis.

De acuerdo a las opiniones del grupo encuestado, los servicios principales que les gustaría recibir son: en primer lugar la declaración mensual del I.V.A.; en segundo lugar, los que desean una consultoría tributable contable y los que solicitan la declaración anual del impuesto a la renta están en tercer lugar, y luego le siguen con pequeños porcentajes los demás servicios que en definitiva no son tan demandados por las PYMES en Otavalo.

13. ¿Cómo considera que debe ser el sistema de pago por servicios de consultoría?



Cuadro Nro. 15 Sistema de Pago

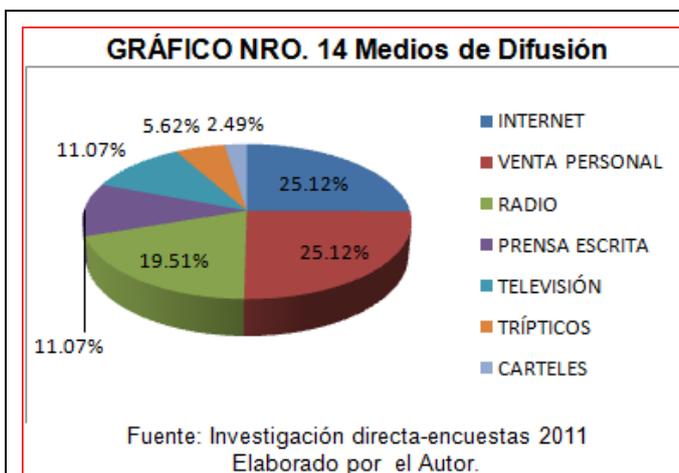
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
100% AL FINAL	286	85,12%
50% ANTICIPADO	50	14,88%
Total	336	100,00%

Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

Análisis.

Según el análisis del anterior cuadro sugiere que la mayoría de personas consultadas prefiere pagar una vez que el trabajo se encuentre terminado y cancelan el 100% del valor total; y luego existe un mínimo porcentaje que desearía cancelar el 50% anticipadamente y el otro 50% cuando el trabajo o servicio esté terminado.

14. ¿Qué medios de difusión considera usted más adecuados para hacer conocer los servicios que prestaría esta nueva empresa?



Análisis.

Existe un mayor porcentaje de los encuestados que opina que se debería ofertar los servicios por medio del Internet y la venta personal directamente con el cliente. Luego en segundo lugar consideran que la radio es un medio eficaz de dar a conocer nuestros servicios, luego está la prensa con un menor porcentaje

CUADRO NRO. 16 MEDIOS DE DIFUSIÓN

CATEGORÍA	SERVICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INTERNET	252	84	25.12%
VENTA PERSONAL	184	84	25.12%
RADIO	182	66	19.51%
PRENSA ESCRITA	51	37	11.07%
TELEVISIÓN	51	37	11.07%
TRÍPTICOS	51	19	5.62%
CARTELES	28	8	2.49%
TOTAL		336	100.00%

1.6.2 ENCUESTA DIRIGIDA A LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN TRIBUTACIÓN Y CONTABILIDAD DE PYMES DEL CANTÓN OTAVALO.

1. ¿Qué servicios de asesoría tributaria - contable prestan?

Cuadro Nro. 17
Servicios que prestan las Asesorías de Otavalo

Categoría	Frecuencia
ASESORIA TRIBUTARIA	
CONTABLE	5
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	5
DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA	5
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	5
ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS	4
DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	4
CONTRATOS DE TRABAJO	4
ACTAS DE FINIQUITO	4
DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA Y BALANCES	4
ANEXOS DE RELACION DE DEPENDENCIA	3
ANEXO DE GASTOS PERSONALES	2
PRESENTACION DE BALANCES ANTE LA SUPERINTENDENCIA	2
DECLARACIÓN PATRIMONIAL	2
Total	49

Fuente: Investigación directa-encuestas 2011
Elaborado por: El autor

Análisis.

Los servicios principales que prestan las empresas de asesoría tributaria contable son la declaración del IVA, la declaración del impuesto a la renta, la declaración de retenciones en la fuente y la asesoría contable tributaria como tal, y en los otros servicios se puede ver que se ofrecen pero en una mínima parte.

2. ¿A qué tipo de empresas les prestan servicios consultoría o asesoría?

Cuadro Nro. 18		Análisis.
Sectores a los que dan Servicios las Consultorías		
Categoría	Frecuencia	<p>Las Pymes que solicitan los servicios de las empresas consultoras, se ubican en los siguientes sectores económicos: la mayoría de las PYMES se hallan en el sector del comercio, restaurantes y hoteles, en segundo lugar están los sectores Artesanal, Construcción, Transporte y Servicios, y en un porcentaje mínimo se encuentran los otros sectores como son la producción, manufactura y agrícola ganadero</p>
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	5	
ARTESANAL	4	
CONSTRUCCIÓN	4	
TRANSPORTE	4	
SERVICIOS	4	
PRODUCCIÓN	3	
MANUFACTURA	2	
AGRÍCOLA-GANADERO	1	
Total	27	
Fuente: Investigación directa-encuestas 2011		
Elaborado por: El autor.		

3. ¿Cuál es el servicio más solicitado por las empresas?

Cuadro Nro. 19 Servicios más solicitados		Análisis.
Categoría	Frecuencia	
DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA	5	<p>Los servicios más solicitados por las Pymes según las principales empresas consultoras son: la declaración del impuesto a la renta, declaración mensual del IVA, la declaración de retenciones en la fuente y los anexos de Retenciones en la Fuente por otros conceptos, debido a que las empresas son obligadas a llevar contabilidad deben cumplir con las 4 obligaciones por ley; los otros servicios son solicitados pero en una pequeña cantidad.</p>
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	5	
DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	4	
ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR	4	
DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA Y BALANCES	2	
ANEXO DE GASTOS PERSONALES	1	
ASESORIA TRIBUTARIA CONTABLE	1	
DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	1	
ANEXOS DE RELACION DE DEPENDENCIA	1	
PRESENTACION DE BALANCES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	1	
Total	25	
Fuente: Investigación directa-encuestas 2011		
Elaborado por: El autor		

4. ¿Cuántos clientes al mes le permite atender la capacidad instalada de su firma/negocio?

Cuadro Nro. 20 Capacidad instalada			Estadístico
CLIENTES ATENDIDOS POR LA CONSULTORA AL MES	Media		167
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior	83,75
		Límite superior	250,25
	Fuente: Investigación directa-encuestas 2011		
Elaborado por: El autor.			

Análisis.
La capacidad instalada de las consultoras les permite atender en promedio 167 Pymes al mes; con un límite inferior de 84 clientes, y un máximo de 250 clientes en el mes.

5. ¿Cuánto tiempo lleva prestando sus servicios en la Ciudad de Otavalo?

Cuadro Nro. 21 Tiempo que lleva prestando los servicios			Estadístico
TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CONSULTORA EN LA CIUDAD DE OTAVALO	Media		11,2
	Intervalo de confianza para la media al 95%	Límite inferior	5,42
		Límite superior	16,98
	Media recortada al 5%		11,17
Fuente: Investigación directa-encuestas 2011			
Elaborado por: El autor.			

Análisis.
El tiempo promedio del inicio de actividades de las consultoras es de 11 años, con un límite inferior de 5 años y un límite superior de 17 años.

6. ¿Qué forma de cobro utiliza con sus clientes?

Cuadro Nro. 22 Forma de Cobro		Análisis.
Categoría	Frecuencia	La mayoría de las empresas tributarias contables prefieren cobrar el 50% anticipado ya que así se aseguran la mitad del pago para poder tener liquidez en su empresa, en segunda instancia se encuentra el pago por mensualidades y en último lugar el pago 100% anticipado y 100% al final.
50% ANTICIPADO	4	
MENSUALIDADES	3	
100% ANTICIPADO	1	
100% AL FINAL	1	
Total	9	
Fuente: Investigación directa-encuestas 2011		
Elaborado por: El autor.		

7. ¿Cuáles son las estrategias de comunicación y publicidad que utiliza?

Cuadro Nro. 23		Análisis.
Estrategias de Comunicación y Publicidad		Las estrategias de comunicación y promoción que utilizan las consultorías principales en Otavalo son: con el mayor porcentaje los volantes, esto se utiliza por que los precios para emitir esta publicidad son bajos y accesibles, la mayoría no tiene un plan de estrategias de publicidad; en segundo lugar se encuentran la radio y el correo electrónico con porcentajes similares y con mínimos porcentajes los demás medios de promoción y publicidad.
Categoría	Frecuencia	
VOLANTES	3	
RADIO	2	
CORREO ELECTRÓNICO	2	
INTERNET	1	
EVENTOS	1	
TRÍPTICOS	1	
PRECIOS BAJOS	1	
Total	11	
Fuente: Investigación directa-encuestas 2011		
Elaborado por: El autor.		

1.6.3 ENTREVISTA APLICADA A UN PROFESIONAL DEL ÁREA TRIBUTARIA Y CONTABLE DE LA CIUDAD DE OTAVALO.

1. ¿Cuánto tiempo lleva prestando sus servicios en la Ciudad de Otavalo?
Durante la entrevista con el profesional nos supo manifestar que alrededor de 8 años está brindando el servicio de Consultoría Tributaria y contable a los negocios de la Ciudad de Otavalo.

2. ¿Qué trabajos contables y tributarios son los que mas requieren sus clientes?

Respecto a este cuestionamiento el profesional cree que los trabajos más comunes que ha realizado durante este tiempo son: Declaraciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta y Asesoramiento tributario contable.

3. ¿El servicio que presta la consultoría es personalizado?

El servicio es personalizado en la medida que los clientes nos visitan en la oficina.

4. ¿Qué promedio de clientes mensual tiene la agencia?

Respecto a este cuestionamiento supieron manifestar en contar con un promedio de 55 clientes al mes.

5.- ¿Los costos por los servicios que presta la agecia son?

Son muy cómodos los precios, claro que depende del servicio que soliciten, contamos con precios desde 2 dólares hasta los 1000 dólares americanos.

6.- ¿Considera Ud. que los negocios y micro-empresas de la ciudad de Otavalo se interesan por tener al día sus obligaciones tributarias?

El profesional consideran que no todos los negocios estan interesados en la tributación y mucho menos en la contabilidad del negocio

7. ¿Qué sugiere usted para lograr que los micro-empresarios cumplan con sus obligaciones tributarias?

Se deberían capacitar a todos los dueños de los micro-negocios en el ámbito tributario, multas y sanciones, y los aportes que generan para el Estado en obras como: Escuelas, colegios, obras civiles, entre otros, para que así se concienticen y cumplan con sus obligaciones habitualmente

1.7 DETERMINACIÓN DE ALIADOS, Oponentes, Oportunidades, Y Riesgos.

ALIADOS.

- La Prestación de servicio se lo realizará en el domicilio de la actividad económica, en el lugar establecido por el dueño del negocio.
- Constante capacitación al personal.
- Cuenta con información actualizada, tanto en temas tributarios como en temas contables.
- Mantiene una confianza con los clientes de sus alrededores, por ser un negocio local.
- Precios justos de acuerdo al servicio de calidad.
- Dispone de Sistemas contables actualizados.
- El Estado a través de sus instituciones de control (Servicio de Rentas Internas, Instituto de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías) obliga a cumplir con las leyes, normas y reglamentos.

- Los contribuyentes gozan de la tranquilidad y la confianza al saber que existe una empresa que brinda servicios personalizados y se preocupan por cumplir con las obligaciones que tienen.

OPONENTES.

- Falta de cultura tributaria de las personas naturales.
- No contar con una oficina propia.
- Desconocimiento de los servicios tributarios y contables que se ofrecen a las PYMES.
- Presencia de profesionales que han marcado su accionar en el mercado en la prestación de servicios contables y tributarios.

OPORTUNIDADES.

- Crecimiento de microempresas a nivel de la ciudad de Otavalo.
- Requerimientos de cumplir con las obligaciones impuestas por las diferentes Instituciones del Estado.
- Cambio constante de leyes, normas y reglamentos tributarios contables.
- Existencia de nichos de mercado para ofertar nuestros servicios.
- Demanda Potencial de nuevos mercados alrededor de la Provincia y el País.

RIESGOS.

- Al vivir en un mercado de libre competencia, existe la posibilidad de desarrollo de proyectos similares al que se propone.
- No todos los contribuyentes están interesados en cumplir con sus obligaciones tributarias y/o contables.
- Existen profesionales que trabajan a menores precios que brindan servicios de poca calidad.
- La inestabilidad política y económica del estado pone en riesgo la inversión.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 LA EMPRESA.

2.1.1 CONCEPTO

ZAPATA, Pedro (2006, P.13) “La Empresa es todo ente natural o jurídico cuyas actividades se orienta a producir o facilitar bienes y servicios que, al ser vendidos a precios razonables, reportarán un valor marginal, conocido como utilidad que, distribuida equitativamente, incrementará el patrimonio de los propietarios y de la sociedad”

Según www.madrimasd.org; establece: “Una empresa es un sistema que interacciona con su entorno materializando una idea, de forma planificada, dando satisfacción a unas demandas y deseos de clientes, a través de una actividad económica”

Se considera que la empresa es una organización social y económica destinada a la utilización de recursos financieros, económicos y humanos dedicados a realizar actividades de producción y/o servicios con el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes, y por ende de la sociedad

2.1.2 OBJETIVO DE LA EMPRESA.

El objetivo principal de una empresa es satisfacer necesidades a los clientes con calidad y calidez a precios justos con un valor agregado; la utilidad y rentabilidad viene por añadidura.

2.1.3 IMPORTANCIA DE LA EMPRESA.

ARAGUNDY, Freddy (2009, P 11) expresa “La creación de riqueza es un factor fundamental en la actividad empresarial hasta el punto de que es la razón básica de su existencia; la empresa debe de ser capaz de generar riqueza para los accionistas y para la sociedad, tanto a través de determinados productos y servicios que generen valor para el consumidor, como mediante la creación de empleo digno y adecuado para el desarrollo humano profesional”.

Es de vital importancia la existencia de la empresa ya que constituye, el motor dinámico de la producción de un país, por lo que su presencia es indispensable para estimular el desarrollo del Estado.

2.1.4 CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa puede ser clasificada desde varios puntos de vista; para este efecto se tomará en consideración los siguientes:

- a) Por la actividad que cumple
- b) Por el tamaño
- c) Por el sector al que pertenece
- d) Por la forma de la organización del Capital

a) POR LA ACTIVIDAD QUE CUMPLE

Comercial: Aquella que se encarga del acercamiento de los bienes desde el productor hacia el intermediario minorista o al consumidor sin realizar cambios de forma ni de fondo en la naturaleza de los bienes.

Industrial: Es aquella encargada de la transformación, modificación substancial o leve de ciertos bienes menores en otros mayores con la ayuda de los factores de la producción.

Servicios: Empresa creada con el fin de atender ciertas necesidades de carácter biológico, sentimental, afectivo y similares.

b) POR EL TAMAÑO

Las empresas se clasifican en pequeñas, medianas y grandes. El tamaño de una empresa está dado por varios factores, entre los cuales los más destacados son:

Valor del Patrimonio , Volumen de sus Activos Fijos , Número de Personas, Superficie o área de utilización, etc.

LAS PYMES (Pequeñas y Medias Empresas).

Según www.sri.gov.ec; determina:

Se conoce como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. Por lo general en nuestro país las pequeñas y medianas empresas que se han formado realizan diferentes tipos de actividades económicas entre las que destacamos las siguientes:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Agricultura, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.
- Construcción.

- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales.

Importancia de las PYMES

Las PYMES en nuestro país se encuentran en particular en la producción de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo social del país tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo.

Tratamiento tributario de las PYMES

Para fines tributarios las PYMES de acuerdo al tipo de RUC que posean se las divide en personas naturales y sociedades.

Personas Naturales.

Son todas las personas, nacionales o extranjeras, que realizan actividades económicas lícitas.

Las personas naturales que realizan alguna actividad económica están obligadas a inscribirse en el RUC; emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI por todas sus transacciones y presentar declaraciones de impuestos de acuerdo a su actividad económica.

Las personas naturales se clasifican en obligadas a llevar contabilidad y no obligadas a llevar contabilidad. Se encuentran obligadas a llevar contabilidad todas las personas nacionales y extranjeras que realizan

actividades económicas y que cumplen con las siguientes condiciones: tener ingresos mayores a \$ 100.000, o que inician con un capital propio mayor a \$60.000, o sus costos y gastos han sido mayores a \$80.000.

En estos casos, están obligadas a llevar contabilidad, bajo la responsabilidad y con la firma de un contador público legalmente autorizado e inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos.

Las personas que no cumplan con lo anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, y demás trabajadores autónomos (sin título profesional y no empresarios), no están obligados a llevar contabilidad, sin embargo deberán llevar un registro de sus ingresos y egresos.

Sociedades

Las Sociedades son personas jurídicas que realizan actividades económicas lícitas amparadas en una figura legal propia. Estas se dividen en privadas y públicas, de acuerdo al documento de creación.

Las Sociedades están obligadas a inscribirse en el RUC; emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI por todas sus transacciones y presentar declaraciones de impuestos de acuerdo a su actividad económica. Los plazos para presentar estas declaraciones se establecen conforme el noveno dígito del RUC.

Las Sociedades deberán llevar la contabilidad bajo la responsabilidad y con la firma de un contador público legalmente autorizado e inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos.

El incumplimiento de las normas vigentes establecidas podrá ser sancionado de conformidad a lo establecido en el Código Tributario.

c) POR EL SECTOR AL QUE PERTENECE

Las empresas pueden pertenecer al:

Sector Privado: El aporte del capital corresponde a personas naturales o jurídicas del sector privado.

Sector Público: Si el aporte del capital lo hace el gobierno (Estado).

Sector Mixto: Cuando a la conformación del capital concurren los aportes tanto del sector privado como del sector público.

d) POR LA FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL CAPITAL

En este sentido las empresas se clasifican en:

Unipersonales: El capital se conforma con el aporte de una sola persona natural.

Sociedad o Compañía: El capital (propiedad) se conforma mediante el aporte de varias personas naturales o jurídicas.

Las sociedades se subdividen:

1. De Personas: En comandita Simple y Nombre Colectivo.
2. De Capital : Sociedad Anónima , Economía Mixta , Compañía Limitada y En comandita por Acciones (www.monografías.com)

2.2 CONSULTORÍA

Concepto de consultoría.

COHEM, (2003) “Un consultor es sencillamente, cualquier persona que da consejos o presta otros servicios de naturaleza profesional o semiprofesional a cambio de una retribución”. (Pag. 3)

SOLÓRZANO, (2004) Pag. 5 Manifiesta que: “Es el proceso de analizar, estudiar y comprender el trabajo y procesos de una organización, para poder dictaminar sus fallas y aciertos sobre temas como la planeación, organización, dirección y control, a partir de los cuales, se diseña e implanta un plan de mejora para asegurar la competitividad, sustentabilidad y autogestión de las organizaciones”

Servicio prestado por una persona o personas independientes y calificadas en la identificación e investigación de problemas relacionados con políticas, organización, procedimientos y métodos; recomendación de medidas apropiadas y prestación de asistencia en la aplicación de dichas recomendaciones".

Según www.tarzanloco20.blog.com; establece: La consultoría de empresas es un servicio al cual los directores de empresas pueden recurrir si sienten necesidad de ayuda en la solución de problemas. El trabajo del consultor empieza al surgir alguna situación juzgada insatisfactoria y susceptible de mejora, y termina, idealmente, en una situación que se ha producido un cambio que constituye una mejora.

De lo expuesto la consultoría es una organización que ofrece servicios profesionales especializados, en este caso se trata de una consultoría que se dedica a la asesoría tributaria, contable de acuerdo a las leyes y normas establecidas por el SRI, y las NIC, Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2.1 LA CONSULTORÍA ES UN SERVICIO INDEPENDIENTE.

Se caracteriza por la imparcialidad del consultor, que es un rasgo fundamental de su papel. Esta independencia significa al mismo tiempo una relación muy compleja con las organizaciones clientes y con las personas que trabajan en ellas. El consultor no tiene autoridad directa para tomar decisiones y ejecutarlas. Pero esto no debe considerarse una debilidad si el consultor sabe actuar como promotor de cambio y dedicarse a su función, sin por ello dejar de ser independiente. Por consiguiente, debe asegurar la máxima participación del cliente en todo lo que hace de modo que el éxito final se logre en virtud del esfuerzo de ambos.

2.2.2 LA CONSULTORÍA ES ESENCIALMENTE UN SERVICIO CONSULTIVO.

No se contrata a los consultores para dirigir organizaciones o para tomar decisiones en nombre de directores en problemas. Su papel es actuar como asesores, con responsabilidad por la calidad e integridad de su consejo; los clientes asumen las responsabilidades que resulten de la aceptación de dicho consejo. No solo se trata de dar el consejo adecuado, sino de darlo de manera adecuada y en el momento apropiado. Esta es la cualidad fundamental del consultor. El cliente, por su parte, debe ser capaz de aceptar y utilizar esa ayuda del consultor.

2.2.3 LA CONSULTARÍA ES UN SERVICIO QUE PROPORCIONA CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES PROFESIONALES PARA RESOLVER PROBLEMAS PRÁCTICOS.

Una persona llega a ser consultor de empresas en el pleno sentido del término después de haber acumulado una masa considerable de conocimientos sobre los diversos problemas y situaciones que afectan a las empresas y adquirido la capacidad necesaria para identificarlos, hallar la información pertinente, analizar y sintetizar, elegir entre posibles soluciones, comunicarse con personas, entre otros. Ciertamente es que los dirigentes de las empresas también tienen que poseer estas capacidades. Lo que distingue a los consultores es que pasan por muchas organizaciones y que la experiencia adquirida en las tareas pasadas pueden tener aplicación en las empresas en las que se realizan nuevas tareas. Además, los consultores profesionales se mantienen al tanto de los progresos en los métodos y técnicas, señalan estos progresos a sus clientes y contribuyen a su aplicación.

2.2.4 LA CONSULTARÍA NO PROPORCIONA SOLUCIONES MILAGROSAS.

Sería un error suponer que, una vez contratado el consultor, las dificultades desaparecen. La consultoría es un trabajo difícil basado en el análisis de hechos concretos y en la búsqueda de soluciones originales pero factibles. El empeño decidido de la dirección de la empresa en resolver los problemas de ésta y la cooperación entre cliente y consultor son por lo menos tan importantes para el resultado final como la calidad del consejo del consultor.

2.2.5 CLASIFICACIÓN DE LAS CONSULTORÍAS.

(*Cohem 2003*) Clasifica a la consultoría empresarial en once áreas diferentes:

- **Gerencia General** que incluye planeación organizacional, estrategias y otras funciones gerenciales generales.
- **Manufactura**, incluidos el control de producción y la administración de instalaciones
- **Personal**, que tiene que ver en formación y capacitación, contratación selección manejo de programas de beneficios extra salariales para empleados y otras actividades similares.
- **Marketing**, que comprende temas como introducción de nuevos productos, fijación de precios, promoción de artículos y desarrollo de canales de distribución.
- **Finanzas y contabilidad**, que incluye contabilidad de costos, valoraciones, asesoría tributaria y programas de inversión.
- **Adquisiciones y compras.**
- **Investigación y desarrollo**, y selección y análisis de productos potenciales.
- **Empaques** incluidos aspectos como maquinaria para empaclar, diseños y pruebas.
- **Administración**, que incluye administración de oficios y procedimientos administrativos.

- **Operaciones internacionales**, que se refiere a importaciones, exportaciones, concesiones aranceles y sociedades conjuntas.

- **Servicios especializados**, que abarca todas las demás áreas como contratación de ejecutivos o telecomunicaciones (Págs. 4 y 5)

2.3 SERVICIOS

2.3.1 CONCEPTO DE SERVICIOS

Según www.mitecnologico.com; establece: En economía y en marketing (mercadotecnia), un servicio es un conjunto de actividades que buscan responder a una o más necesidades de un cliente. Se define un marco en donde las actividades se desarrollarán con la idea de fijar una expectativa en el resultado de éstas. Es el equivalente no material de un bien. La presentación de un servicio no resulta en posesión, y así es como un servicio se diferencia de proveer un bien físico.

Al proveer algún nivel de habilidad, ingenio y experiencia, los proveedores de un servicio participan en una economía sin las restricciones de llevar inventario pesado o preocuparse por voluminosas materias primas. Por otro lado, su inversión en experiencia requiere constante inversión en mercadotecnia y actualización de cara a la competencia, la cual tiene igualmente pocas restricciones físicas.

Los proveedores de servicios componen el sector terciario de la industria. Según www.definicion.com; define: Los servicios, por otra parte, constituyen el conjunto de las actividades que una compañía lleva adelante para satisfacer las necesidades del cliente. Un servicio es un bien no material (intangibles), que suele cumplir con características como

la inseparabilidad (la producción y el consumo son simultáneos), la perecibilidad (no se puede almacenar) y la heterogeneidad (dos servicios nunca pueden ser idénticos).

2.3.2 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

Según www.wikilearning.com; establece:

- El servicio es intangible: El cliente que recibe un servicio no puede manejar nada tangible.

- La producción y consumo del servicio se realizan en el mismo momento: No es posible crear un almacén de servicios.

- El servicio no puede verse antes de su despacho: El cliente debe confiar en el proveedor del servicio.

- La etapa inicial juega un papel crítico.

- El comprador (cliente) también participa en el desempeño del servicio.

- Ya que el servicio es el resultado de una interacción entre vendedor y comprador, todo error siendo altamente visible, es siempre **“oficial”**, como consecuencia, es muy importante estar listo para aplicar acciones correctivas.

No todas estas características están presentes en todo servicio, sin embargo un proveedor de servicios debe estar consciente de aquellas que son pertinentes en su caso particular.

2.4 TRIBUTOS.

2.4.1 DEFINICIÓN DE TRIBUTOS.

Según www.offixfiscal.com establece:

El tributo, contribución o ingreso tributario es el vínculo jurídico en virtud del cual el Estado, actuando como sujeto activo, exige a un particular, denominado sujeto pasivo, el cumplimiento de una prestación pecuniaria, excepcionalmente en especie

2.4.2 TIPOS DE TRIBUTOS.

Según www.sri.gob.ec; determina:

Según el Código Tributario, los tributos pueden ser de tres tipos:

a) Los impuestos: son contribuciones que se pagan por el hecho de vivir en sociedad; no son pagos por un bien o un servicio recibido, aunque su recaudación pueda financiar determinados bienes o servicios para la comunidad. Los impuestos pueden ser considerados como los tributos de mayor importancia porque son los que **recaudan mayor cantidad** de dinero para el Estado. Se diferencian de los otros dos tipos debido a que se basan en el valor de la equidad, es decir, son diferentes para cada persona según su capacidad económica: el que más tiene más impuesto paga. Un ejemplo de impuesto es el que se paga cada vez que se realiza una compra.

b) Las Tasas: son tributos que se pagan cuando el contribuyente ha utilizado un servicio que presta el Estado. Las tasas se diferencian de los

precios por ser de carácter obligatorio por mandato de ley. Por ejemplo, una tasa es la que se paga cuando se obtiene atención en un hospital público, la cual es mucho menor que el pago en uno privado.

c) Las Contribuciones especiales o de mejoras: son pagos al Estado porque se ha obtenido el **beneficio de una obra pública**, sirven para pagar directamente su financiación. Por ejemplo, una contribución de mejoras es la que se paga un ciudadano por la pavimentación de la calle donde está su casa.

2.4.3 DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

La obligación tributaria se diferencia de la civil, de que ella es imperativa e impuesta por la potestad unilateralmente por el Estado sin que medie el consentimiento o voluntad de las partes.

Todos los gobiernos tienen necesidades fiscales, y el dinamismo económico provee la recaudación que las solventa. Los Estados establecen gravámenes tributarios que consienten la recaudación necesaria, y que al mismo tiempo promueven el desarrollo económico que es sustentado por la recaudación.

Según el Código Tributario:

Capítulo I

Disposiciones generales:

Art. 15.- Concepto.- Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley. ,

CODIFICACIÓN

Art. 16.- Hecho generador.- Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo.

Art. 17.- Calificación del hecho generador.- Cuando el hecho generador consista en un acto jurídico, se calificará conforme a su verdadera esencia y naturaleza jurídica, cualquiera que sea la forma elegida o la denominación utilizada por los interesados.

Cuando el hecho generador se delimite atendiendo a conceptos económicos, el criterio para calificarlos tendrá en cuenta las situaciones o relaciones económicas que efectivamente existan o se establezcan por los interesados, con independencia de las formas jurídicas que se utilicen.

Capítulo II

Del nacimiento y **exigibilidad** de la obligación tributaria

Art. 18.- Nacimiento.- La obligación tributaria nace cuando se realiza el presupuesto establecido por la ley para configurar el tributo.

Art. 19.- Exigibilidad.- La obligación tributaria es exigible a partir de la fecha que la ley señale para el efecto.

A falta de disposición expresa respecto a esa fecha, regirán las siguientes normas:

1a.- Cuando la liquidación deba efectuarla el contribuyente o el responsable, desde el vencimiento del plazo fijado para la presentación de la declaración respectiva;

2a.- Cuando por mandato legal corresponda a la administración tributaria efectuar la liquidación y determinar la obligación, desde el día siguiente al de su notificación. (Código Tributario)

2.4.4 DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS IMPUESTOS

El impuesto es un tributo caracterizado por hacer surgir obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario regido por

Derecho público. Las personas naturales y las sociedades deben pagar los impuestos generados bajo las condiciones previstas en la Ley. No requiere contraprestación directa por parte de la Administración, y surge exclusivamente como consecuencia de la capacidad económica del contribuyente.

Dentro del pago de un impuesto existen los siguientes elementos: el hecho generador del impuesto, su cuantía y los sujetos que intervienen, los cuales son: el sujeto activo y el sujeto pasivo. De una manera general se puede decir que el sujeto activo es el sujeto del crédito fiscal: El Estado, los Municipios y demás entes públicos. Los sujetos pasivos son las personas naturales o jurídicas que están obligadas al cumplimiento de las prestaciones tributarias. La situación del sujeto pasivo, dentro del orden inmediato, se produce porque está en relación con los bienes, actos, contratos, renta que son objeto de la imposición

a) Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Este impuesto grava a la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, y al valor de los servicios prestados. Debe ser declarado y pagado en usualmente forma mensual.

Están obligados a pagar este tipo de impuesto todos los adquirentes de bienes o servicios gravados. El pago lo hará el comerciante o prestador del servicio, quien a su vez, luego de percibir el tributo lo entrega al Estado mediante una declaración. En el caso de importaciones paga el importador al momento de desaduanizar la mercadería.

El IVA se paga sobre la base imponible que está constituida por el precio total en el que se vendan los bienes o se presten los servicios. En

importaciones sobre el valor CIF más otros tributos. La tarifa actual es de 12%.

Las sociedades, los contribuyentes especiales y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, deben retener el IVA, cuando adquieran bienes o servicios a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

b) Impuesto a la Renta (IR)

Este impuesto se relaciona con la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras. Se debe cancelar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas, y en general actividades económicas y aún sobre ingresos gratuitos, percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas.

El Impuesto a la Renta se calcula sobre la base imponible (diferencia de las rentas percibidas en el año menos las deducciones). El monto que se debe pagar depende de esta base; las sociedades pagarán el 25%, y las personas naturales y las sucesiones indivisas deben aplicar una tabla progresiva detallada en la Ley.

Existen retenciones para este tipo de impuesto, las cuales constituyen un prepago del mismo. Su porcentaje y monto depende del tipo de renta. En rentas del trabajo en dependencia (remuneraciones), el empleador, durante el año, retiene el total del impuesto causado; en los demás tipos de rentas el porcentaje varía entre el 1% y el 8% del ingreso o renta. Adicionalmente los contribuyentes deben declarar anticipos del pago de Impuesto a la Renta en el plazo y forma que establezca la ley

c) Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

Es un impuesto que grava el consumo de determinados bienes que no forman parte de la canasta familiar, y que más bien su consumo involucra un carácter socialmente dañino y costoso para la sociedad, o aquellos cuyas demandas presentan inelasticidad ante el precio. En un primer momento gravó solo a los vehículos, cigarrillos, cerveza, bebidas alcohólicas, gaseosas, y a los servicios de telecomunicaciones; luego se amplió a determinados bienes suntuarios como yates, aviones, avionetas y otros.

El ICE debe ser pagado por los fabricantes o importadores de los bienes gravados y los prestadores de los servicios, únicamente en su primera etapa de producción. Pero por tratarse de un impuesto indirecto, es trasladado al consumidor final a través del precio de venta al público. Se considera como base imponible el precio ex-fábrica de los productos, para bienes de producción nacional, o el precio ex - aduana, para importados, en ambos casos se agregan todos los costos y márgenes de la cadena de comercialización, que no serán inferiores al 25%. El ICE de productos y servicios nacionales se debe declarar y pagar por períodos mensuales. En el caso de productos importados se pagará antes de desaduanizar la mercadería.

d) Otros Impuestos

Adicionalmente a los impuestos antes mencionados, la Normativa Tributaria del Ecuador prevé la existencia de principalmente tres impuestos fiscales: A la Salida de Divisas, a las Herencias, Legados y Donaciones y la Propiedad Vehicular.

e) Impuestos a los Vehículos Motorizados:

Este impuesto debe ser pagado por los propietarios de vehículos motorizados de transporte terrestre en forma anual. Se paga sobre el avalúo del vehículo que consta en la base de datos del SRI.

f) Impuestos a la Salida de Divisas:

Es el impuesto que se carga sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias, en las que se transfieran o envíen dinero al exterior, con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero. La tarifa actual del Impuesto a la Salida de Divisas es del 5%.

g) Impuesto a las Herencias Legados y Donaciones:

Este impuesto se aplica a los beneficiarios de herencias, legados o donaciones que hayan incrementado su patrimonio a título gratuito. En general se paga sobre el avalúo comercial de los bienes, vigente a la fecha del fallecimiento o del año de constitución de la escritura de donación. El valor a pagar se lo calcula de acuerdo a una tabla progresiva ubicando la masa hereditaria o monto de la donación en el rango respectivo.

h) Intereses por Mora y Multas Tributarias

En el caso de que los sujetos pasivos presenten las declaraciones de los impuestos antes mencionados en los plazos que indica la ley, pagarán solamente el impuesto causado en ese periodo. Sin embargo, si declaran con posterioridad a los plazos previstos, se deberá liquidar intereses de

mora y multas tributarias. Estos rubros se aplican por cada mes o fracción de mes de retraso.

2.5 CONTABLE.

2.5.1 CONCEPTOS DE CONTABILIDAD.

HARGADON, Bernard (2007 Pag. 9) define: "Contabilidad es el arte de recoger, resumir, analizar e interpretar datos financieros para obtener así las informaciones necesarias relacionadas con las operaciones de una empresa".

CATACORA, Fernando, (2007) determina:"La contabilidad es el lenguaje que utilizan los empresarios para poder medir y presentar los resultados obtenidos en el ejercicio económico, la situación financiera de las empresas, los cambios en la posición financiera y/o en el flujo de efectivo"

Según lo anterior la contabilidad es una ciencia que sirve para medir, interpretar y presentar ordenadamente los resultados obtenidos en un ejercicio económico y tener una visión en la parte financiera que será una herramienta muy importante para la toma de decisiones.

2.5.2 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

BORJA, Amarilis (2009, P 17) define: "Conjunto de normas aplicables a información financiera emitida con

propósitos generales por entidades con fines de lucro, aunque se estima que en futuro se adoptarán las mismas para las entidades sin fines de lucro. Las NIIFS representan en sí el conjunto de reglas que deben cumplirse para la presentación de los Estados Financieros”

Según RESOLUCION No. 08.G.DSC de la “Superintendencia de Compañías”:

Establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras

estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

2.5.2.1 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Según www.jezi-audidores.com: establece

Las NIIF para las PYMES es un conjunto auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas. La NIIF para las PYMES han sido organizadas por temas, por lo que para varias personas puede resultarle más bien parecido a un manual de referencia.

Las NIIF para las PYMES tienen cerca del 10 por ciento del tamaño de las NIIF completas y contienen aproximadamente el mismo porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas.

Las NIIF para las PYMES, se publicó en inglés en el mes de Julio de 2009 y responde a la fuerte demanda internacional tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes para la expedición de un riguroso conjunto de normas contables en común para las pequeñas y

medianas empresas, para las cuales las NIIF eran muy complejas y en muchos temas inaplicables.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 (derogado), del 12 de enero de 2011, en octubre de 2011 emite el Reglamento NIIF Resol. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, entre otras cosas, resolvió que: Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
2. Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

2.5.3 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)

ORMAECHEA, Juan (2006, P 11) expresa: “Las Normas Internacionales de Contabilidad ya están empezando a ser una realidad en todo el mundo. Las NIC pretenden reducir las diferencias contables internacionales, con el objetivo principal de que la información contable sea útil para conocer la situación financiera y económica de la empresa y ayudar en el proceso de toma de decisiones”

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de conceptos y procedimientos que regulan el control económico y financiero del sector empresarial en el contexto internacional.

2.6 EL ESTUDIO FINANCIERO.

Según, www.monografias.com; establece:

Aquí se demuestra lo importante: ¿La idea es rentable?,. Para saberlo se tienen tres presupuestos: ventas, inversión, gastos. Que salieron de los estudios anteriores. Con esto se decidirá si el proyecto es viable, o si se necesita cambios, como por ejemplo, si se debe vender más, comprar maquinas más baratas o gastar menos.

Hay que recordar que cualquier "cambio" en los presupuestos debe ser realista y alcanzable, si la ganancia no puede ser satisfactoria, ni considerando todos los cambios y opciones posibles entonces el proyecto será "no viable" y es necesario encontrar otra idea de inversión.

Así, después de modificaciones y cambios, y una vez seguro de que la idea es viable, entonces, se pasara al último estudio.

2.6.1 ANÁLISIS FINANCIERO

LAWRENCE J. GITMAN, (2007), Pág. 3. Dice: “El análisis de los proyectos constituye la técnica financiera y analítica, a través de la cual se determinan los beneficios o pérdidas en los que se puede incurrir al pretender realizar una inversión, en donde uno de sus objetivos es obtener resultados que apoyen la toma de decisiones referente a actividades de inversión”.

Al analizar los proyectos de inversión se determinan los costos de oportunidad en que se incurre al invertir al momento para obtener beneficios, una de las evaluaciones que deben de realizarse para apoyar la toma de decisiones en lo que respecta a la inversión de un proyecto, es

la que se refiere a la evaluación financiera, que se apoya en el cálculo de los aspectos financieros del proyecto.

a) Punto de Equilibrio.

JACOME, Walter (2005), Pág. 162 define: “El punto de equilibrio del proyecto establece el número de productos o servicios que requiere el proyecto en su operación del año 1, para no tener ni pérdidas ni ganancias, es un supuesto de carácter lineal que funciona siempre que se cumplan los supuestos que sirvieron para estimar los ingresos y egresos.”

Es un método analítico, representado por el vértice donde se juntan las ventas y los gastos totales, determinando el momento en el que no existen utilidades ni pérdidas para una entidad, es decir que los ingresos son iguales a los gastos

b) TIR

Se denomina Tasa Interna de Rentabilidad (T.I.R.) a la tasa de descuento que hace que el Valor Actual Neto (V.A.N.) de una inversión sea igual a cero. Este método considera que una inversión es aconsejable si el T.I.R. resultante es igual o superior a la tasa exigida por el inversor y entre varias alternativas, la más conveniente será aquella que ofrezca una T.I.R. mayor.

c) VAN

Valor Actual Neto de una inversión se entiende la suma de los valores actualizados de todos los flujos netos de caja esperados del proyecto, deducido el valor de la inversión inicial. Si un proyecto de inversión tiene un VAN positivo, el proyecto es rentable. Entre dos o más proyectos, el más rentable es el que tenga un VAN más alto. Un VAN nulo significa que la rentabilidad del proyecto es la misma que colocar los fondos en él invertidos en el mercado con un interés equivalente a la tasa de descuento utilizada. La única dificultad para hallar el VAN consiste en fijar el valor para la tasa de interés, existiendo diferentes alternativas.

d) Costo – Beneficio

El concepto de eficiencia fue definido como la relación existente entre los productos y los costos que la ejecución del proyecto implica. Cuando los resultados y costos del proyecto pueden traducirse en unidades monetarias, su evaluación se realiza utilizando la técnica del Análisis Costo-Beneficio (ACB). Así sucede en los proyectos económicos.

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO DE MERCADO

3.1 PRESENTACIÓN

El presente proyecto pretende demostrar la viabilidad de prestar un servicio personalizado a domicilio de Consultoría Tributaria Contable a propietarios de negocios y micro empresas de la ciudad de Otavalo en la provincia de Imbabura, tomando en cuenta que en la actualidad el modelo de negocio es prestar un servicio personalizado a domicilio a personas naturales, negocios familiares y micro empresas.

El servicio de consultoría y asesoría tiene su exclusividad en un sin número de ramas complementarias: la economía, las finanzas, la contabilidad, la administración, la tributación entre otras. Se pretende también obtener un conocimiento sobre las preferencias del mercado al cual se pretende llegar con la prestación del servicio de asesoría, preferencias que ayudarán a mejorar el servicio que se pretende ofertar y por ende aumentar la demanda del mismo.

El Presente Estudio de Mercado está reflejado en función de la oferta y la demanda del servicio, se da a conocer quiénes serán nuestros clientes potenciales y nuestra competencia, por otro lado se trata de las características generales del mercado meta Otavalo, el producto (servicios de Tributación contable) y la personalización del servicio a domicilio.

3.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

3.2.1 GENERAL

Determinar la demanda y la oferta del mercado meta de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) de Otavalo para la creación del Servicio de Consultoría y Asesoría Tributaria y Contable en el Cantón.

3.2.2 ESPECÍFICOS

- Identificar el mercado meta potencial de la demanda insatisfecha de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) del cantón Otavalo en servicios tributarios y contables, a través una investigación de mercados.
- Identificar cuáles son las principales asesorías, consultorías o agencias Contables existentes en la ciudad de Otavalo que prestan sus servicios.
- Determinar la aceptación del servicio de la consultoría, así como las estrategias que se utilizarán para la iniciación en el mercado.
- Determinar los servicios personalizados de asesoramiento tributario y contable, que se ofrecerán a las personas naturales y jurídicas de la ciudad de Otavalo.

3.3 EL PRODUCTO

El presente proyecto pretende ofertar al mercado meta de la ciudad de Otavalo un servicio de asesoría contable y tributaria para el sector

comercial, artesanal, manufactura y empresarial. Es necesario mencionar lo que se conoce como un servicio; en términos generales se define como a aquellas actividades identificables, intangibles que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente y que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta, para la satisfacción del cliente.

El servicio de consultoría tributaria contable pretende ofertar:

a) Brindar un servicio de asesoría contable y tributaria personalizada para todo tipo de negocio y servicios a disposición del cliente, con alternativas de atención sea en nuestra oficina o con visitas al lugar en donde se realiza la actividad económica.

b) Declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado.

c) Declaración Anual del Impuesto a la Renta

d) Declaración Mensual de retenciones en la fuente del Impuesto a la renta.

e) Anexos de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta por Otros Conceptos (REOC).

f) Devoluciones del Impuesto a la Renta.

g) Anexos de Gastos Personales.

h) Contratos de Trabajo

i) Actas de Finiquito.

j) Estados Financieros.

k) Realización de presupuestos tributarios.

3.4 DESCRIPCION DEL SERVICIO

Brindar asesoría y consultoría en las áreas de administración de sistemas, contable y tributaria en su empresa, para lo cual se atenderá a domicilio, retirando toda la documentación y entregando todos los balances y declaraciones realizadas, para ese objetivo contamos con una motocicleta que realizará los recorridos.

3.5 MERCADO META

El mercado meta al que aspira llegar este proyecto es el sector productivo, de la construcción, del transporte, comercial y artesanal (PYMES), del Cantón Otavalo de la provincia de Imbabura, y como en los últimos años ha crecido verticalmente en la ciudad de Otavalo, por lo tanto han aparecido nuevos negocios en múltiples actividades económicas; los mismos que necesitan de un adecuado servicio de consultoría y asesoría en el manejo tributario y contable a precios justos, que les permitan estar más organizados, con necesidad de obtener un Registro Único de Contribuyentes RUC, y empezar a realizar sus actividades.

Este mercado meta, está constituido por las PYMES que están obligadas a llevar contabilidad y las que no lo están, y que tienen su registro único de contribuyentes (RUC), que para este 2011 según proyecciones son 2.672. (Ver cuadro Nro. 2)

Según datos obtenidos de la base de datos del Censo Económico del 2010 del INEC, la tasa promedio del crecimiento anual de las PYMES en el cantón Otavalo comprendida desde el 2004 al 2010 es del 17,23%, llegando para el año 2011 a las 2.672 PYMES como nuestro mercado meta. (Ver cuadro Nro. 1)

3.6 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Se identificó a los oferentes de servicios tributarios y contables en el Cantón Otavalo, constituyéndose en una competencia directa e indirecta, se determinó las cifras correspondientes a la oferta de servicios mensual, por medio de las encuestas a las principales oficinas de consultoría y asesoría tributaria y contables del cantón, suponiendo que los clientes mensuales de estas son fieles durante el año, se puede proyectar la oferta para los siguientes años.

Existen también personas naturales que ofrecen servicios de asesoría contable y tributaria de forma independiente informales y de manera empírica, que pueden abalizar con su firma los documentos tributarios y contables; estas personas se convierten además en competidores indirectos de nuestra consultoría.

La oferta identificada en el Cantón Otavalo, es considerada también como PYMES por lo que su tasa de crecimiento anual, corresponde también al 17,23%, datos que se presentan en los siguientes cuadros.

Cuadro Nro. 24 Proyección de la Oferta.

CAPACIDAD 2011-OFERTA DE SERVICIO DE CONSULTORAS EN EL CANTÓN OTAVALO		PROYECCIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIO DE CONSULTORIAS EN EL CANTÓN OTAVALO (T.C. 17,23%)	
EMPRESA CONSULTORA	PYMES ATENDIDAS AL AÑO	EMPRESA CONSULTORA	PYMES ATENDIDAS AL AÑO
		2011	835
OUTSOURCING	280	2012	979
ASTRIB	155	2013	1.148
PROSISCOM	150	2014	1.345
JANETH GUEVARA	150	2015	1.577
SAMAY	100	2016	1.849
TOTAL OFERTA 2011	835	TOTAL	6.897

Fuente: INEC Censo Económico 2010

Elaborado por: El autor.

3.7 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Analizando las tendencias del mercado en lo referente al servicio de asesoría tributaria y contable para el sector artesanal, comercial y empresarial, se observa que existe una razonable cantidad de demandantes por la importancia que va ganando diariamente la

formalidad y la cultura tributaria y los controles que últimamente han implementado los diferentes organismos del Estado en todo el país.

Cuadro Nro. 25 Empresas que utilizan asesoramiento y utilizarían el servicio de asesoría

PYMES CON RUC OTAVALO 2011	UTILIZAN ASESORAMIENTO		DISPUESTAS A ASESORAMIENTO (80,06%)	
	EMPRESAS	PORCENTAJE	EMPRESAS	PORCENTAJE
SÍ SE HAN ASESORADO	1.066	39,88%	930	43,49%
NO SE HAN ASESORADO	1.606	60,12%	1.209	56,51%
TOTAL	2.672	100,00%	2.139	80,06%

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 Cuadro Nro. 8 y 13

Elaborado por: El autor.

La demanda potencial que se determinó por medio de encuesta, y está dada por la cantidad de PYMES que requieren o están dispuestas al servicio en este momento.

Cuadro Nro. 26 Empresas dispuestas al asesoramiento

	DISPUESTAS A ASESORAMIENTO CON SERVICIO BRINDADO REGULAR	
PYMES 2011	EMPRESAS	CON SERVICIO REGULAR (21,28%)
SÍ SE HAN ASESORADO	930	198

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 AnexoNro. 2
Elaborado por: El autor.

La demanda potencial actual se determinó de las empresas incluidas en el Censo Nacional Económico 2010, de la base de datos del INEC; de las cuales se identificó por medio del estudio primario a 1.209 PYMES que no se han asesorado pero que están dispuestas a pedir el servicio, con un porcentaje del 56,51%, como también el 21,28% de la PYMES que se asesoran, pero que manifiestan que el servicio que reciben es regular, siendo estas 198 PYMES inconformes con el servicio. (Anexos Nro. 2 y 4)

Cuadro Nro. 27 Demanda potencial de PYMES

DEMANDA POTENCIAL DE PYMES	
PYMES SIN ASESORAMIENTO	1.209
CON SERVICIO REGULAR	198
TOTAL	1.407

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 AnexoNro. 2 y 4
Elaborado por: El autor.

Entonces tenemos para este 2011 una demanda de 1.407 PYMES, proyectando para el 2012 una cantidad de 1.649 empresas como demanda potencial.

3.8 DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA POTENCIAL A SATISFACER

3.8.1 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

La proyección de la demanda se determina por la variación de los datos históricos, identificando la tasa de crecimiento anual promedio desde el año 2004 hasta el 2010 del 17,23%, utilizando esta tasa se determinó la demanda del año 2011 que es de 1.407 PYMES, como para los próximos cinco años, tal como se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro Nro. 28 Proyección de PYMES dispuestas a Asesoramiento

AÑOS	PYMES CON RUC	DIFERENCIA	% DE VARIACIÓN
2.011	1.407		17,23%
2.012	1.649	242	17,23%
2.013	1.934	284	17,23%
2.014	2.267	333	17,23%
2.015	2.657	391	17,23%
2.016	3.115	458	17,23%

Fuente: INEC Censo Económico 2010 Anexo Nro. 1

Elaborado por: El autor

El siguiente cuadro indica la demanda insatisfecha, la misma que es la relación de la oferta menos la demanda.

Cuadro Nro. 29 Proyección de la demanda insatisfecha de las PYMES dispuestas al servicio de consultoría

AÑOS	DEMAN DA	OFER TA	DEMANDA INSATISFE CHA	PARTICIPA CIÓN EMPRESA 70%
PYMES				POTENCIA L
2012	1649	979	670	469
2013	1934	1148	786	550
2014	2267	1345	922	645
2015	2657	1577	1080	756
2016	3115	1849	1266	886

Fuente: Investigación Directa ver Cuadro 28 y 24

Elaborado por: El autor

Identificada la demanda insatisfecha, concluimos que existe muchas PYMES que no son atendidas por la oferta de las consultorías actuales en el cantón, nicho de mercado que la nueva empresa optará por captar un 70%, entre empresas obligadas a llevar contabilidad y las que no son obligadas; ya que el proyecto lo puede hacer con las estrategias de mercado eficaces para la zona.

Cuadro Nro. 30 Número de PYMES obligadas y no obligadas a llevar Contabilidad

NÚMERO DE PYMES NO OBLIGADAS Y OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD				
AÑO	PYMES NO OBLIGADAS (61,62%)	PYMES OBLIGADAS (38,38%)	TOTAL PYMES	TASA DE CRECIMIENTO
2012	288	181	469	17,23%
2013	338	212	550	17,23%
2014	396	249	645	17,23%
2015	464	292	756	17,23%
2016	544	342	886	17,23%

Fuente: INEC Censo Económico 2010

Elaborado por: El autor

Para el año 2012 se espera captar unas 469 PYMES, dentro de la demanda insatisfecha del mismo año, y para los demás años seguirá la tendencia de la tasa de crecimiento promedio anual calculado que es el 17,23%.

Se determinó también que el porcentaje de PYMES obligadas a llevar contabilidad es del 38.38%, mientras que las Pymes no obligadas a llevar contabilidad son el 61,62%, del mercado económico del Cantón Otavalo para nuestro estudio hemos determinado que 181 empresas son obligadas a llevar Contabilidad y 288 no lo son, del 70% de la demanda insatisfecha.

**Cuadro Nro. 31 Proyección de Servicios obligadas a llevar
Contabilidad**

PYMES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD						
PROYECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES QUE UTILIZAN LAS PYMES (17,23%)	%	2012	2013	2014	2015	2016
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	100,00%	181	212	249	292	342
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA ANUAL	100,00%	181	212	249	292	342
DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	100,00%	181	212	249	292	342
ANEXOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	100,00%	181	212	249	292	342

POR OTROS CONCEPTOS						
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE	2,94%	5	6	7	8	9
CONTRATOS DE TRABAJO	5,52%	10	12	14	16	19
ACTAS DE FINIQUITO	3,87%	7	8	10	11	13
ANEXOS DE GASTOS PERSONALES	1,66%	3	4	4	5	6
DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	5,52%	10	12	14	16	19

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 ver Cuadro N° 30

Elaborado por el Autor.

Cuadro Nro. 32 Proyección de servicios no obligadas a llevar contabilidad

PROYECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES QUE UTILIZAN LAS PYMES (17,23%)	%	PYMES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD				
		2012	2013	2014	2015	2016
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	59,65%	172	202	236	277	325

DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA	31,67%	91	107	125	147	172
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE	8,68%	25	29	34	40	47

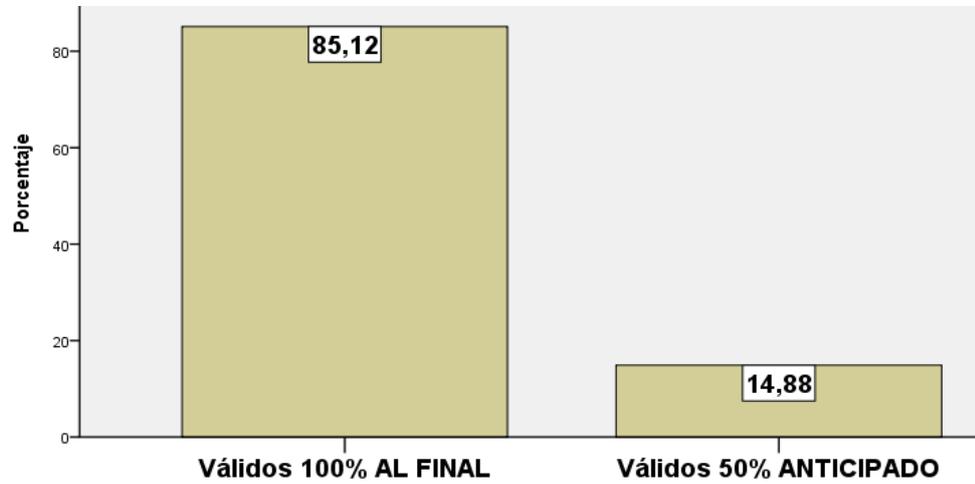
Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 ver Cuadro N° 30

Elaborado por el Autor.

3.9 DETERMINACIÓN DEL PRECIO DEL PRODUCTO

La determinación de precios adecuada para el servicio de Consultoría y Asesoramiento en Tributación y Contabilidad, se procede a definirlos tomando en cuenta los precios de servicios de consultoría tributaria del mercado, es decir, de la competencia, de acuerdo a la oferta y demanda; como también de acuerdo a cada cliente, considerando fijarlos de dos maneras: fijos y porcentuales cuando el servicio lo amerite, ya que se quiere brindar un servicio personalizado. Como cada situación difiere de la otra, no se puede dar precios históricos, ni estimar los precios actuales que nos permitan tener una referencia para determinar los precios de los servicios de la nueva consultora.

GRAFICO NRO. 15 Forma de Pago



Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 ver Cuadro N° 15
Elaborado por el Autor.

Recabando los datos de la investigación, se tiene que la mayoría de las Pymes consultadas con un 85,12%, dicen que prefieren pagar al final de la consultoría o asesoramiento tributario y contable, y tan solo el 14,88% se decide pagar el 50% por anticipado.

En los siguientes cuadros se identifican, cada uno de los servicios con sus precios, diferenciados entre las PYMES obligadas a llevar contabilidad y las que no son obligadas:

Cuadro Nro. 33 Proyección de servicios tributarios y contables que utilizan las PYMES obligadas.

PROYECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES QUE UTILIZAN LAS PYMES (17,23%)	PYMES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD			
	2012			
	PYMES	PRECIO	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	181	20	3620	43440
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA ANUAL Y BALANCES	181	30	5430	5430
DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA	181	30	5430	65160
ANEXOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS	181	30	5430	65160
ASESORIA TRIBUTARIA CONTABLE	3	20	60	720
DEVOLUCION DEL IMPUESTO A LA RENTA	10	50	500	500
CONTRATOS DE TRABAJO	43	8	344	4128
ACTAS DE FINIQUITO	35	8	280	3360
ANEXOS DE GASTOS PERSONALES	18	30	540	540
TOTAL			21.634,00	188.438,00

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 ver Cuadro N° 31

Elaborado por el Autor.

Cuadro Nro. 34 Proyección de servicios tributarios y contables que utilizan las PYMES no obligadas

PROYECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES QUE UTILIZAN LAS PYMES (17,23%)	PYMES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD			
	2012			
	PYMES	PRECIO	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	215	5,00	1075	12900
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA	44	10,00	440	440
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE	29	5,00	145,00	1740
TOTAL	288		1.660,00	15.080,00

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 ver Cuadro N° 30

Elaborado por el Autor

Establecidos los precios de los servicios, definimos los años siguientes, ya sea por el índice de inflación país, o de acuerdo a la oferta y demanda de la zona, para luego calcular las ventas mensuales y anuales de la empresa consultora.

Cuadro Nro. 35 TOTAL DE VENTAS DE SERVICIOS

TOTAL VENTAS DE SERVICIOS		
AÑO	VENTA MENSUAL	VENTA ANUAL
2012	23.294,00	203.518,00
2013	27.307,56	238.584,15
2014	32.012,65	279.692,20
2015	37.528,43	327.883,16
2016	43.994,58	384.377,43

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011 ver Cuadro N° 33 y 34

Elaborado por el Autor.

3.10 ESTRATEGIAS DE MERCADO.

3.10.1 ESTRATEGIA DE PRECIO

La estrategia de precio está determinada en concordancia al mercado competitivo con un precio acorde a la competencia directa e indirecta, obteniendo una participación de mercado igual al calculado anteriormente. Por eso es importante contar con políticas de precios para cada uno de los servicios.

3.10.2 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN

En la promoción de la nueva empresa consultora de servicios tributarios y contables, vamos a utilizar los medios de comunicación de mayor

preferencia indicados en el estudio de mercado por parte de los clientes finales y potenciales, los cuales fueron:

Cuadro Nro. 36 Medios de comunicación utilizados

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	INTERNET	152	25,12	25,12
	VENTA PERSONAL	152	25,12	50,24
	RADIO	118	19,51	69,75
	PRENSA ESCRITA	67	11,07	80,82
	TELEVISIÓN	67	11,07	91,89
	TRIPTICOS	34	5,62	97,51
	CARTELES	15	2,49	100,00
	Total	605	100,00	

Fuente: Investigación Directa Encuestas 2011

Elaborado por el Autor.

- **Internet:** Se elaborará la página web de la consultora, donde estarán detallados todos los servicios que se oferta con sus respectivas definiciones, contará también con un enlace de consultas en línea, donde estarán profesionales, que facilitarán al cliente mediante consultas todas sus inquietudes y podrán hacer citas para su asesoría posterior.
- **Venta personal:** Se visitará a las PYMES del Cantón Otavalo, para informar sobre los servicios y beneficios que tendrán al contratar a nuestra empresa consultora y asesore en tributación y contabilidad. Se distribuirá a la vez trípticos informativos sobre antecedentes de la empresa y donde contactar con nuestros profesionales, y toda la información que de la empresa, estos medios se entregarán en cada visita.
- **Radio - Prensa:** Se publicara en la prensa escrita publireportajes de la empresa, para que la ciudadanía tenga conocimiento de la consultora. Se contratará espacios en las emisoras de mayor rating del

cantón, incluyéndose en las mejoras programaciones de horario familiar y de vanidades de cada emisora, para lo cual se contratará un estudio exclusivamente para determinar las preferencias de medios de comunicación de los habitantes y PYMES de Otavalo.

3.10.3 ESTRATEGIA DE PLAZA

La estrategia de plaza de la Empresa será localizar un local que se encuentre cerca de las zonas de mayor movimiento comercial y donde exista un mayor número de PYMES, que nos permita dar a conocer y crecer por medio de la estrategia.

3.10.4 ESTRATEGIA DE SERVICIO

- **Calidad del servicio:** Se asesorará de forma personalizada a cada uno de los clientes con los profesionales plenamente capacitados y actualizados garantizando la calidad del servicio y demostrando eficiencia en el servicio.
- **Tiempo de respuesta:** Se entregarán los trámites encomendados en los tiempos acordados con el cliente, cuidando que todo trabajo tributario y/o contable tenga calidad y eficacia.

3.11 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

❖ De la investigación de mercado se concluye, que actualmente en el cantón Otavalo, la oferta del servicio de asesoría y consultoría en tributación y contabilidad, ha crecido sustancialmente en estos últimos años; esto se origina en la presentación mensual de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.).

❖ Se determinó que el 80,06% de los encuestados estarían en disposición de contratar los servicios de la nueva consultoría tributaria contable, permitiendo conocer que existe suficiente demanda insatisfecha que se atenderá.

❖ En el cantón Otavalo, existe un crecimiento sostenido anual de PYMES, que permite obtener datos futuros para los próximos cinco años por medio de pronósticos de la demanda proyectada.

❖ La presencia de la competencia, nos ayuda a ofrecer un servicio particular a cada cliente, logrando una buena participación del mercado de la demanda de servicios tributarios y contables, potenciando las ventajas competitivas en el campo de asesoría.

❖ El estudio de mercado dio mejores ideas en la factibilidad de la ejecución del proyecto de creación de una Consultoría Tributaria Contable con servicio personalizado en el Cantón Otavalo, de acuerdo con la inversión y capacidad instalada para el presente estudio.

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

4.1 TAMAÑO DEL PROYECTO.

El proyecto abarca el cantón Otavalo, y va dirigido a las microempresas, personas naturales y o jurídicas que estén registradas en el RUC (Registro Único de Contribuyentes), y prestar los servicios contables y tributarios con dos modalidades de atención; en nuestra oficina, y en cada domicilio o dirección donde realicen su actividad económica y dar asesoramiento, y solucionar sus problemas tributarios y contables con una atención personalizada y en su propio local.

La máxima capacidad instalada para el asesoramiento contable tributario será de 342 empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, y 544 personas naturales no obligadas a llevar contabilidad. En un número total 886, que culminarán en quinto año.

DEMADA A CUBRI POR EL PROYECTO				
	VOLUMEN A CAPTAR			
AÑOS	OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD	NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD	TOTAL	% A CUBRIR
2012	181	288	469	53%
2013	212	338	550	62%
2014	249	396	645	73%
2015	292	464	756	85%
2016	342	544	886	100%

4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El primer punto a analizar será precisamente el que se refiere a la localización más adecuada para la instalación de una Consultoría Tributaria Contable con servicio Personalizado en la ciudad de Otavalo.

La determinación de la mejor ubicación del proyecto, el estudio de localización se ha subdividido en dos partes: Macrolocalización y Microlocalización, los cuales se muestran a detalle en los siguientes dos apartados.

4.3 MACROLOCALIZACIÓN.

La macrolocalización de los proyectos se refiere a la ubicación de la zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto.

En este caso, la consultoría estará ubicada en la Ciudad de Otavalo, Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, país Ecuador, en la región norte del país. Se encuentra a 110 kilómetros de la Ciudad de Quito capital del Ecuador, y a 22 Kilómetros de la ciudad de Ibarra, es la cabecera cantonal del Cantón Otavalo que tiene una superficie de 528 kilómetros Cuadrados, con una población de 104.874 habitantes según el censo poblacional 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La temperatura promedio es de 14^o grados centígrados y se encuentra a una altura de 2594 metros sobre el nivel del mar.

GRÁFICO Nro. 16 Ubicación de la Ciudad de Otavalo en el Mapa Del Ecuador



Fuente: www.viajarleyendo.blogspot.com

Elaborado por: El autor

4.4 MICROLOCALIZACIÓN.

FACTORES DE LA MICROLOCALIZACIÓN
Ubicación: Se encuentra ubicada a cuadra y media del mercado 24 de Mayo, Otavalo.
Servicios Básicos: El lugar cuenta con: Agua Potable, Energía Eléctrica, Alcantarillado, Teléfono, Internet, TV por cable.
Transporte: Cuenta con todos los servicios de transporte público y privado.
Vías: Las vías de acceso son de primer orden, con aceras amplias y con un parqueadero municipal.

Perímetro Comercial: Está dentro de este perímetro, zona comercial, donde se encuentra los principales bancos, y en el centro de los dos mercados existente, junto al mercado.

Elabora Autor: Fuente : directa

FACTORES IMPRESCINDIBLES	70%
Disponibilidad de Mano de obra	20%
Facilidad de vías de acceso	15%
Existencia de empresas medianas y pequeñas cerca	25%
Abastecimiento de servicios básicos (Luz, agua y teléfono Internet)	10%
FACTORES IMPORTANTES	30%
Seguridad policial	10%
Vías principales	8%
Disponibilidad de medios de comunicación	12%
TOTAL	100%

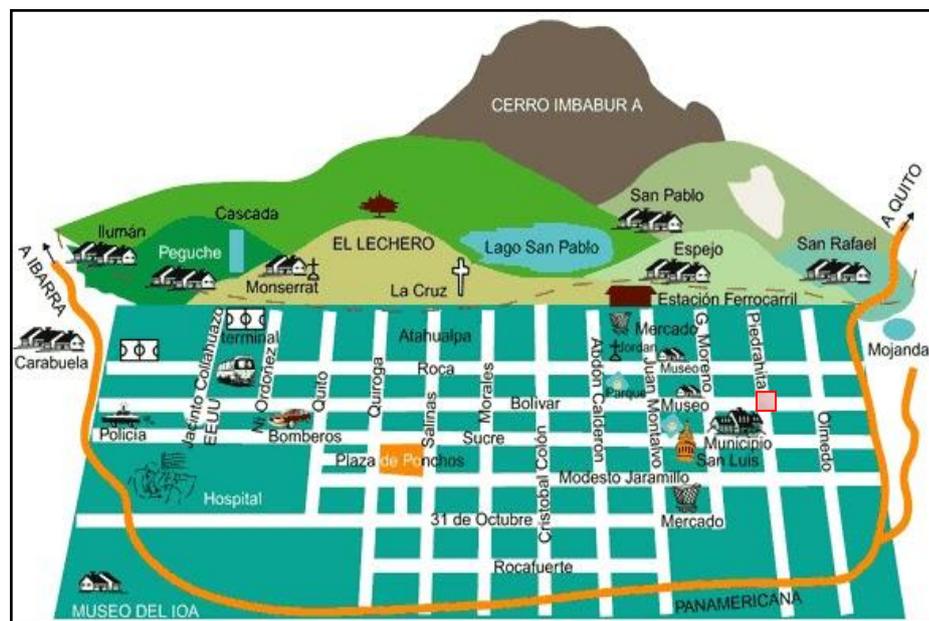
El análisis de Microlocalización indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la micro zona elegida.

Para la instalación de una Consultoría Tributaria Contable la estrategia para ubicar las oficinas de la Consultoría Tributaria Contable es estar lo más cerca de nuestro mercado meta, en base del estudio de mercado y a las observaciones realizados por el investigador.

Indicadores: Oficina amplia de por lo menos 200 m², disponibilidad de por lo menos una línea telefónica, seguridad en el edificio (alarma), arriendo no mayor a \$600,00 USD.

Se encuentra ubicada entre las calles Bolívar y García Moreno, cuenta con todos los servicios básicos como: agua potable, alcantarillado, servicio eléctrico, líneas telefónicas, servicio de internet, TV cable, parqueadero municipal, calles adoquinadas, lugar comercial donde se encuentran las principales entidades financieras y públicas y apenas se encuentra a una cuadra y media del Mercado 24 de Mayo.

GRÁFICO Nro. 17 Ciudad de Otavalo.



Fuente: www.kuther.blogspot.com

■ ÓPTIMA

Elaborado por: El autor.

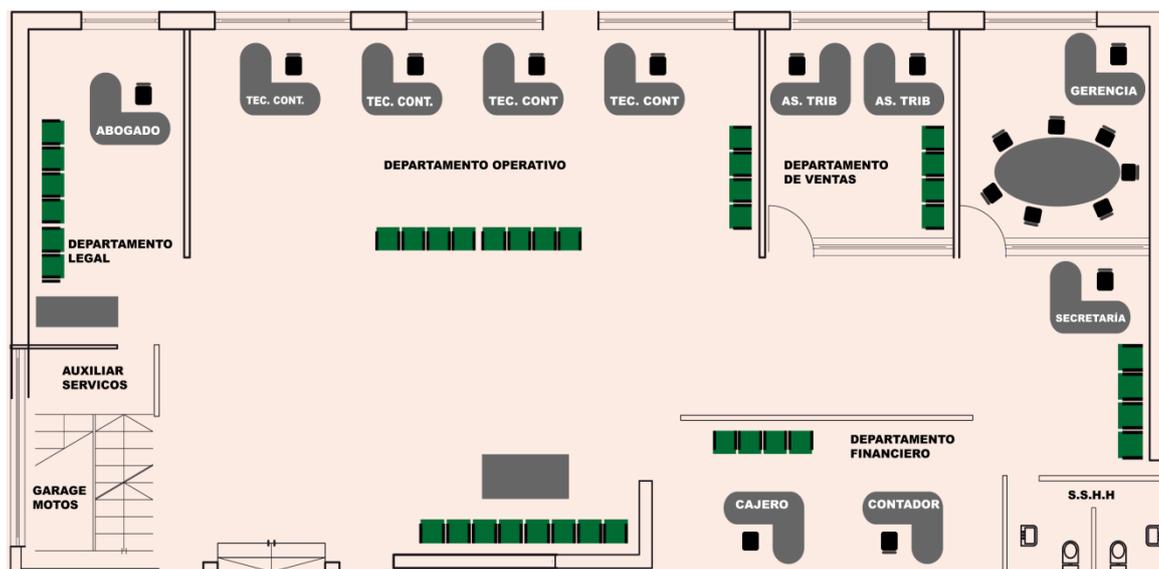
4.5 INGENIERIA DEL PROYECTO

Se establecen los recursos necesarios para que funcione la Consultoría Tributaria Contable, ya sean recursos humanos, equipos y herramientas, entre otros.

4.5.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

Se necesitará de un espacio de 200m² dividido en seis oficinas que estarán localizadas de la siguiente manera: la primera para recepción de los clientes, la segunda la oficina operativa con un espacio para el archivo, la tercera para los agentes vendedores de los servicios, la cuarta para el Contador y la quinta para la Gerencia; contará con una sala de espera y dos baños uno exclusivo para clientes y el otro para el personal de la consultoría. Las oficinas contarán con ordenadores que estarán conectados a una red inalámbrica. El servidor del sistema se ubicará en la oficina operativa que contará con cuatro escritorios cada uno con su respectivo ordenador para despachar los trabajos receptados por el departamento de ventas.

CUADRO N°37 Estructura Oficina



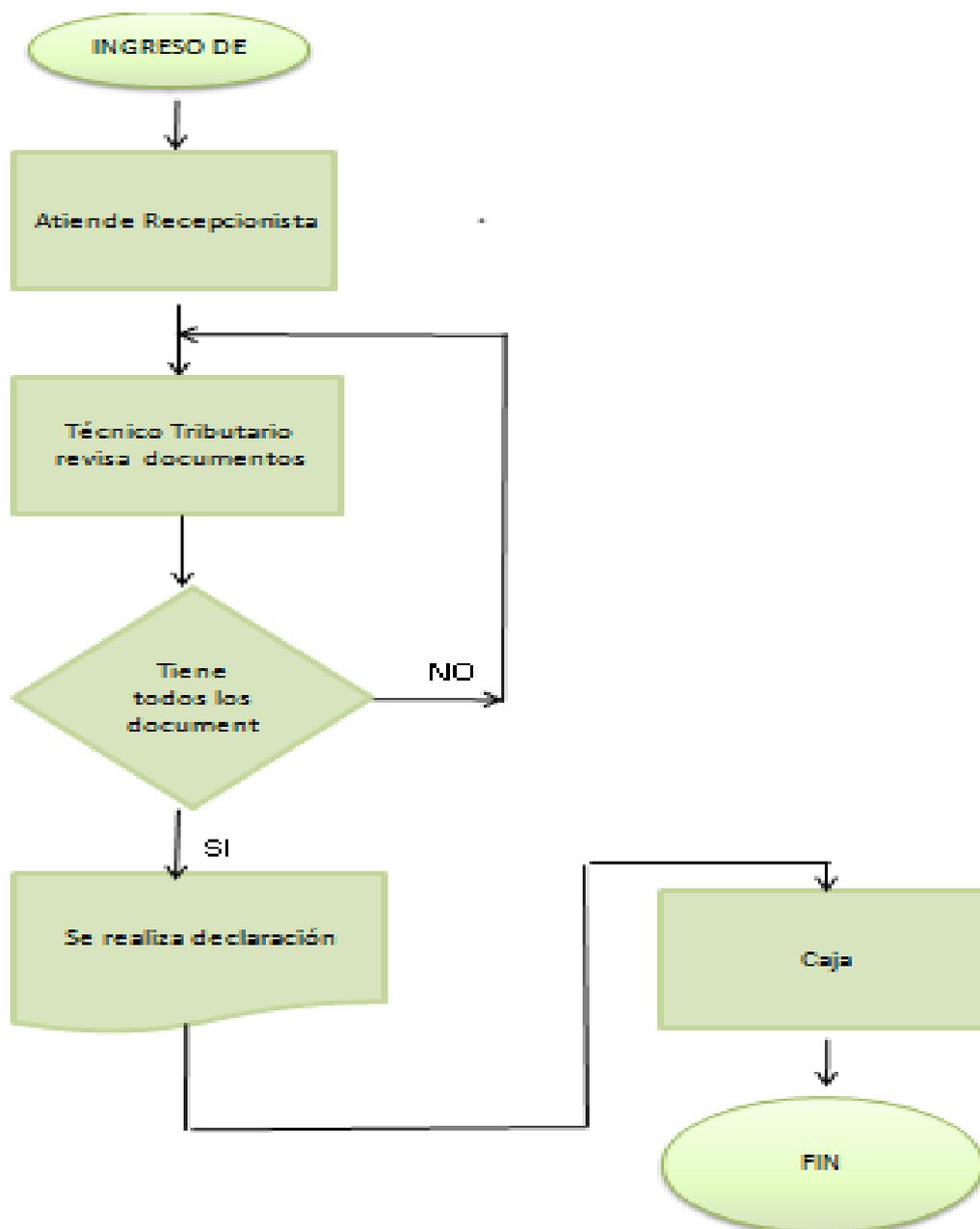
Fuente: Johnny Martínez

Elaborado por: El autor

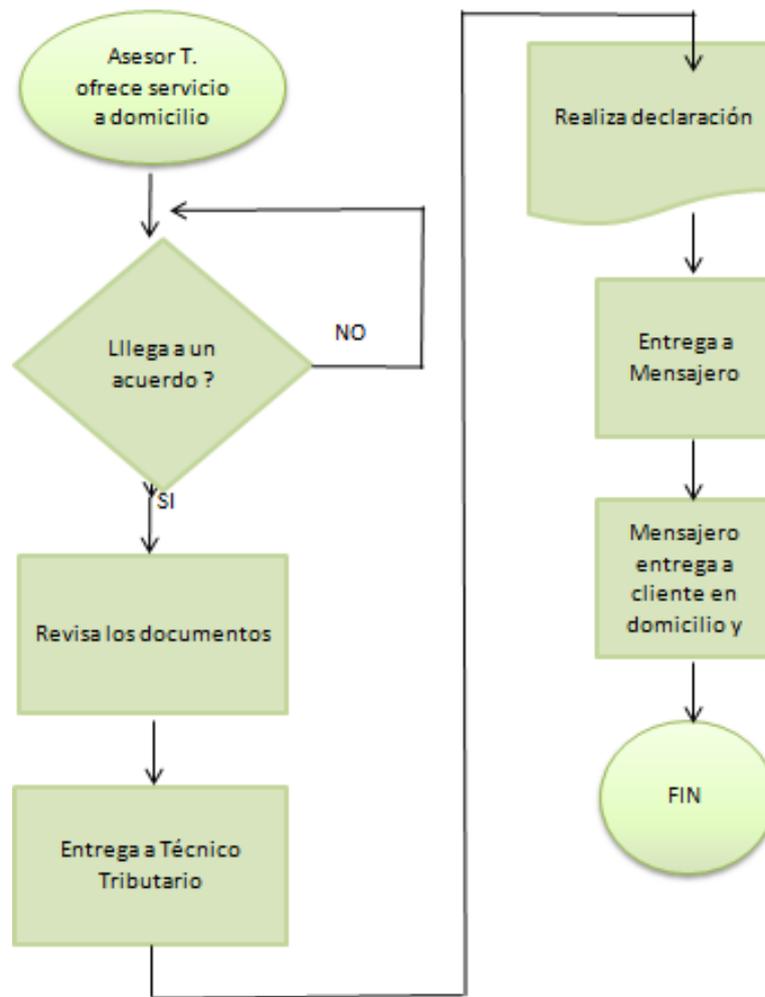
4.5.2 PROCESOS PRODUCTIVOS.

Se realizará la prestación de servicios tributarios contables a domicilio, un asesor tributario con conocimientos de contabilidad e impuestos realizará las visitas y ofrecerá y colocará el servicio en el mercado, dirigido a las personas naturales no obligadas y obligadas a llevar contabilidad, a las sociedades y en general a todos los negocios que se encuentren en la ciudad de Otavalo, una vez realizado el acuerdo con la persona o sociedad para llevar su contabilidad o impuestos, se ingresa la información, a la oficina Operativa en donde se realiza el trabajo del ingreso de los datos de la empresa o persona, para realizar las declaraciones de los impuestos y mantener al día su contabilidad según el caso. Luego se efectuará una revisión y control de que el trabajo cuente con la calidad y eficiencia apegada a los principios éticos y profesionales. Una vez ejecutado el control, se enviará con el mensajero los trabajos realizados para que el cliente envíe a pagar sus impuestos al banco según sea el caso.

4.5.3 Flujograma de Atención de Servicio en la Oficina



4.5.4 Flujograma de Atención de Servicio a Domicilio



4.6 TECNOLOGÍA.

Se utilizará un sistema contable que tiene diversas características entre ellas:

- Fácil manejo, dinámico e intuitivo
- Ambiente totalmente gráfico
- Funcionamiento en red e internet. Conexión remota vía internet para sucursales y soporte técnico.

- Facturación en línea y punto de venta
- Actualizaciones del sistema por internet.
- Integración total y automática a Contabilidad en todos sus módulos.
- Impresión de etiquetas de códigos de barras
- Reportes de selección múltiple exportables a Excel, Word, Pdf, Html, Xml, Txt
- Generación de consultas y modificación de reportes por parte del mismo usuario
- Balance General y de Resultados comparativos
- Liquidación de importaciones
- Configuración y parametrización contable independiente en cada empresa
- Aplicaciones móviles
- Sistema multiusuario, multiempresa, multibodega y multiunidades
- Controles de acceso a usuarios por módulos y acciones.
- Menú de accesos directos configurado por el usuario.
- Gráficos estadísticos configurados por el usuario.
- Análisis Financieros, Presupuestos y Producción
- Flujo de caja—conciliación bancaria.
- Anexos transaccionales con validadores y generación de archivos xml listos para subirlos al DIMM del SRI.
- Soporte técnico y actualizaciones en línea.

4.6.1 MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se utilizarán equipos de última tecnología con gran capacidad de memoria, con procesador Intel Core que ofrece el mejor desempeño de su clase para las aplicaciones más exigentes.

4.7 PRESUPUESTO TÉCNICO

Toda empresa antes de iniciar sus actividades forzosamente incurre en una serie de gastos catalogados como organización, constitución e instalación:

INVERSIONES FIJAS.

Vehículos.

CUADRO N° 38 Vehículos

Vehículos			
DESCRIPCION	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Motocicletas	2	2000	4000
TOTAL			4000

Fuente: Directa: Requisición de precios

Elaborado por: El autor

Bienes Muebles y Enseres.

CUADRO N° 39 Bienes Muebles y Enseres.

Bienes Muebles y Enseres			
DECRIPCION	CANTIDAD	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
Escritorio Modular	6	200,00	1200,00
Caseta de Guardcían	1	1000,00	1000,00
Archivadores	3	55,00	165,00
Archivadores aéreos	4	60,00	240,00
Sillos giratorios	6	75,00	450,00
Sillas (espera)	10	25,00	250,00
Modulares	8	220,00	1760,00
Divisiones	8	70,00	560,00
	TOTAL		5.625,00

Fuente: Directa: Requisición de precios

Elaborado por: El autor

Equipos y Paquetes Informáticos

CUADRO N° 40 Equipos y Paquetes Informáticos

Equipos y Paquetes Informáticos				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	Computadoras de escritorio	6	900,00	5.400,00
	Computadoras portátiles	6	1.200,00	7.200,00
	Impresora Laser	3	250,00	750,00
	Impresora Matricial	3	130,00	390,00
	Red inalámbrica	1	800,00	800,00
	Software contable FENIX	6	300,00	1.800,00
	Servidor	1	1200	1.200,00
	Licencia Contable	1	2400	2.400,00
	TOTAL			19.940,00

Fuente: Directa: Requisición de precios

Elaborado por: El autor

Equipos de Oficina.

CUADRO N° 41 Equipos de Oficina

Equipos de Oficina				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL	
	Central Teleónica con 6 líneas	1	770	770
	Caja fuerte	1	2000	2000
	Telefax	1	120	120
	Copiadora	1	3600	3600
	Scanner	1	130	130
	Plasma TV	1	1215	1215
	Aspiradora para mantenimiento de computadores	1	80	80
	servidor total			7.915,00

Fuente: Directa: Requisición de precios

Elaborado por: El autor

Equipos de Seguridad.

CUADRO N° 42 Equipos de Seguridad

Equipos de Seguridad			
DESCRIPCION	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Extintor	1	80	80
Alarma de seguridad	1	381,18	381,18
TOTAL			461,18

Fuente: Directa: Requisición de precios

Elaborado por: El auto

INVERSIONES DIFERIDAS.

Cargos Diferidos.

CUADRO N° 43 Inversiones Diferidas.

DESCRIPCION	
Organización Legal	255,00
Aprobación Municipal + Bomberos	50,00
Derechos de Planificación	20,00
Capacitación	4.383,32
Gastos Constitución	500,00
TOTAL	5.208,32

Fuente: Investigación Directa.

Elaborado por: El autor.

Capital de Trabajo.

CUADRO N° 44 Capital de Trabajo

Resumen de Capital de Trabajo			
DESCRIPCIÓN	2 MESES	SEMESTRAL	ANUAL
Proyección Costos Operativos	9.385,80	28.157,40	56.314,80
Proyección Gastos Administrativos	13.475,47	40.426,40	80.852,80
Proyección Gastos Ventas	6.431,02	19.293,06	38.586,12
Proyección Gastos Financieros	558,22	1.674,65	3.349,30
TOTAL	29.850,50	89.551,51	179.103,02

Fuente: Directa:

Elaborado por: El autor

Inversión Total del Proyecto.

CUADRO N° 45 Inversión Total del Proyecto

CUADRO DE INVERSIONES		
	DESCRIPCION	
1	Inversión Variable	29.850,50
2	Inversión Fija	37.941,18
3	Inversion Diferida	5.208,32
	TOTAL	73.000,00

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

4.7.1 FINANCIAMIENTO

El financiamiento será el 58,90% propio que equivale a \$43.000,00 y el 41.10% por préstamo equivalente a \$30.000,00 el mismo que de acuerdo al Banco de Nacional Fomento, se lo podrá adquirir a una tasa de interés del 12,00% anual, a un plazo de cinco años

Talento Humano.

Cuadro Nro. 46 Talento Humano

GASTOS DE SUELDOS	
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	
GERENTE	1000,00
CONTADOR	650,00
ABOGADO	650,00
SECRETARIA RESEPCIONISTA	500,00
CAJERA	600,00
AUXILIAR DE SERVICIOS	400,00
TOTAL	3800,00
GASTO PERSONAL VENTAS	
ASESOR TRIBUTARIO 1	650,00
ASESOR TRIBUTARIO 1	650,00
TOTAL	1300,00
MANO DE OBRA OPERATIVA	
MENSAJERO 1	400,00
MENSAJERO 2	400,00
TÉCNICO TRIBUTARIO 1	650,00
TÉCNICO TRIBUTARIO 2	650,00
TÉCNICO TRIBUTARIO 3	650,00
TÉCNICO TRIBUTARIO 4	650,00
TOTAL	3400,00

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

Como se puede observar en el cuadro anterior, se ha determinado emplear para el funcionamiento y operatividad de la consultoría, un total de 14 personas, las mismas que tendrán una remuneración acorde a su puesto.

CAPÍTULO V

5. ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

5.1 INTRODUCCIÓN

El estudio Económico financiero es la sistematización contable, financiera y económica de las investigaciones efectuadas en los estudios de mercado y técnico, que facilitan la verificación de los resultados que genera el proyecto, al igual que la liquidez para cumplir con sus obligaciones operacionales, y finalmente, la organización financiera de la Implementación de una Consultoría Tributaria Contable con Servicio Personalizado.

Aquí se demuestra lo importante: ¿La idea es rentable? Para saberlo se tienen tres presupuestos: ventas de servicios, inversión, costos operativos y gastos que salieron de los estudios anteriores. Con esto se decidirá si el proyecto es viable, o si se necesita cambios, como por ejemplo, si se debe vender más, comprar máquinas más baratas o gastar menos.

5.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

5.2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS POR VENTAS

Para la determinación del ingreso por ventas, se estableció el volumen de ventas de servicios y el precio de venta obtenido del estudio de mercado, y último Censo Empresarial 2010, cuyos valores son:

Cuadro Nro.47 Presupuesto de Ingresos

PROYECCION DE VENTAS ANUALES					
CONTRATOS DE TRABAJO					
RUBROS	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Cantidad	43	50	59	69	81
Precio	8,00	8,43	8,89	9,37	9,88
Mensual	344,00	421,64	524,45	646,52	800,02
anual	4.128,00	5.059,68	6.293,42	7.758,29	9.600,27
ACTAS DE FINIQUITO					
Cantidad	35	41	48	56	66
Precio	8,00	8,43	8,89	9,37	9,88
Mensual	280,00	345,74	426,67	524,71	651,87
Anual	3.360,00	4.148,94	5.120,07	6.296,58	7.822,44
DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA					
Cantidad	10	12	14	16	19
Precio	50,00	52,71	55,56	58,56	61,73
Anual	500,00	617,86	763,50	943,48	1.165,88
DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA					
Cantidad	181	212	249	292	342
Precio	20,00	21,08	22,22	23,42	24,69
Mensual	3.620,00	4.473,31	5.527,77	6.830,78	8.440,94
ANUAL	43.440,00	53.679,74	66.333,20	81.969,36	101.291,30
ANEXO DE GASTOS PERSONALES					
Cantidad	18	21	25	29	34
Precio	30,00	31,62	33,33	35,14	37,04
ANUAL	540,00	664,08	833,35	1.018,98	1.259,29

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA					
Cantidad	181	212	249	292	342
Precio	20,00	21,08	22,22	23,42	24,69
Mensual	3.620,00	4.473,31	5.527,77	6.830,78	8.440,94
Anual	43.440,00	53.679,74	66.333,20	81.969,36	101.291,30
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA					
Cantidad	181	212	249	292	342
Precio	30,00	31,62	33,33	35,14	37,04
Anual	5.430,00	6.709,97	8.291,65	10.246,17	12.661,41
ANEXOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS					
Cantidad	181	212	249	292	342
Precio	30,00	31,62	33,33	35,14	37,04
Mensual	5.430,00	6.709,97	8.291,65	10.246,17	12.661,41
Anual	65.160,00	80.519,61	99.499,81	122.954,04	151.936,94
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE					
Cantidad	3	4	4	5	6
Precio	20,00	21,08	22,22	23,42	24,69
Mensual	60,00	84,33	88,89	117,12	148,15
Anual	720,00	1.011,94	1.066,68	1.405,49	1.777,83
subtotal	166.718,00	206.091,55	254.534,89	314.561,74	388.806,66
PYMES NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD					
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA					
Cantidad	215	252	295	346	406
Precio	5,00	5,27	5,56	5,86	6,17
Mensual	1.075,00	1.328,40	1.641,53	2.028,48	2.506,63
Anual	12.900,00	15.940,81	19.698,40	24.341,73	30.079,60
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA					
Cantidad	44	52	60	71	83
Precio	10,00	10,33	10,68	11,03	11,40

Anual	440,00	532,99	645,63	782,07	947,36
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE					
Cantidad	29	34	40	47	55
Precio	5,00	5,27	5,56	5,86	6,17
Mensual	145,00	179,18	221,42	273,61	338,10
ANUAL	1.740,00	2.150,16	2.656,99	3.283,30	4.057,25
subtotal	15.080,00	18.623,95	23.001,02	28.407,11	35.084,20
TOTAL ANUAL	181.798,00	224.715,50	277.535,91	342.968,85	423.890,87

Fuente: Estudio de Mercado, encuestas y Censo Empresarial

Elaborado por: El autor

5.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS

Los costos operativos son necesarios para establecer el valor de los servicios que ofertará la empresa utilizando mano de obra calificada, tecnología, equipo y otros. Está formado por dos elementos que son: Mano de Obra Operativa Directa y Costos Operativos Indirectos.

Los costos utilizados en el servicio son recuperables en el momento de la venta del servicio, siempre y cuando su venta sea mayor al punto de equilibrio, caso contrario no existe utilidad.

5.2.3 MANO DE OBRA OPERATIVA DIRECTA.

La Empresa de nombre ÓPTIMA, Consultoría Tributaria Contable requiere de cuatro técnicos tributarios y dos mensajeros motorizados que tengan conocimiento calificado y experiencia en asuntos tributarios y contables, los cuales van a recibir una remuneración mensual, que

comprende: Salario mensual y los componentes salariales como: Sueldo Básico, Aporte Patronal, Fondo de reserva, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, vacaciones. Este tipo de empleados comprenden aquellos que se involucran directamente en el servicio y sus remuneraciones están por encima de lo establecido en las comisiones sectoriales para cada grupo ocupacional del Ministerio de Relaciones Laborales.

Cuadro Nro. 48 Mano De Obra Operativa

MANO DE OBRA OPERATIVA					
SUELDO MENSUAL					
PERSONAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MENSAJERO 1	400,00	440,00	484,00	532,40	585,64
MENSAJERO 2	400,00	440,00	484,00	532,40	585,64
TÉCNICO TRIBUTARIO 1	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
TÉCNICO TRIBUTARIO 2	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
TÉCNICO TRIBUTARIO 3	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
TÉCNICO TRIBUTARIO 4	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
MENSUAL	3400,00	3740,00	4114,00	4525,40	4977,94
ANUAL	40800,00	44880,00	49368,00	54304,80	59735,28
MANO DE OBRA OPERATIVA					
SUELDO ANUAL					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Salario Básico Unificado	40.800,00	44.880,00	49.368,00	54.304,80	59.735,28
Vacaciones	1.700,00	1.870,00	2.057,00	2.262,70	2.488,97
Aporte Patronal	4.018,80	4.420,68	4.862,75	5.349,02	5.883,93
Fondos de Reserva	-	3.738,50	4.112,35	4.523,59	4.975,95
Decimo Tercero	3.400,00	3.740,00	4.114,00	4.525,40	4.977,94
Decimo Cuarto	1.752,00	1.927,20	2.119,92	2.331,91	2.565,10
total	51.670,80	60.576,38	66.634,02	73.297,42	80.627,17

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales, IESS

Elaborado por: El autor

5.2.4 COSTOS OPERATIVOS INDIRECTOS

Para la Empresa ÓPTIMA, Consultoría Tributaria Contable se consideran como costos indirectos los servicios básicos, mantenimiento

de vehículos y computadoras, actualizaciones de los paquetes informáticos.

Para determinar los costos Operativos Indirectos en los años futuros, se consideró una tasa de crecimiento del 5.41 %, de acuerdo a la inflación a diciembre del 2011.

Cuadro Nro. 49 Servicios Básicos Indirectos

Servicios Básicos Operativos					
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5
1	Energía Eléctrica				
	Meses	12	12	12	12
	Valor mensual	10.00	10.54	11.11	11.71
	Valor anual	120.00	126.49	133.34	140.55
2	Agua Potable		10.00		
	Meses	12	12	12	12
	Valor mensual	2.00	2.11	2.22	2.34
	Valor anual	24.00	25.30	26.67	28.11
3	Telefono				
	Meses	12	12	12	12
	Valor mensual	10.00	10.54	11.11	11.71
	Valor anual	120.00	126.49	133.34	140.55
4	Internet				
	Meses	12	12	12	12
	Valor mensual	25.00	26.35	27.78	29.28
	Valor anual	300.00	316.23	333.34	351.37
	TOTAL	564.00	594.51	626.68	660.58

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 50 Mantenimiento y repuestos

Mantenimiento y repuestos						
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5	
1	Mantenimiento computadoras					
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	120.00	126.49	133.34	140.55	
	Valor anual	1440.00	1517.90	1600.02	1686.58	
2	Mantenimiento motos		10.00			
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	40.00	42.16	44.45	46.85	
	Valor anual	480.00	505.97	533.34	562.19	
3	Combustible					
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	60.00	63.25	66.67	70.27	
	Valor anual	720.00	758.95	800.01	843.29	
4	Kit de repuestos					
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	70.00	73.79	77.78	81.99	
	Valor anual	840.00	885.44	933.35	983.84	
	TOTAL	3480.00	3668.27	3866.72	4075.91	
					4296.42	

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 51 Resumen De Actualización Sitac

Actualización SITAC						
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5	
1	SITAC					
	Actualizaciones	6	6	6	6	
	Valor mensual	100.00	105.41	111.11	117.12	
	Valor anual	600.00	632.46	666.68	702.74	
					740.76	

Fuente: Directa Requisición de precios

Elaborado por: El autor

5.2.5 COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

a. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos contendrán los sueldos y salarios del personal, con un aumento del 10 % por cada año, y, los suministros y

servicios básicos con un incremento por inflación del 5,41% para cada año. El personal Administrativo está conformado por un gerente, una secretaria, un abogado, una cajera, un contador y un auxiliar de servicios.

Cuadro Nro.52 Gastos Personal Administrativo

GASTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO					
SUELDO MENSUAL					
PERSONAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
GERENTE	1000,00	1100,00	1210,00	1331,00	1464,10
CONTADOR	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
ABOGADO	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
SECRETARIA RESEPCIONISTA	500,00	550,00	605,00	665,50	732,05
CAJERA	600,00	660,00	726,00	798,60	878,46
AUXILIAR DE SERVICIOS	400,00	440,00	484,00	532,40	585,64
MENSUAL	3800,00	4180,00	4598,00	5057,80	5563,58
ANUAL	45600,00	50160,00	55176,00	60693,60	66762,96
SUELDO ANUAL					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Salario Básico Unificado	45.600,00	49.507,92	53.750,75	58.357,19	63.358,40
Vacaciones	1.900,00	2.090,00	2.299,00	2.528,90	2.781,79
Aporte Patronal	4.491,60	4.940,76	5.434,84	5.978,32	6.576,15
Fondos de Reserva	-	4.124,01	4.536,41	4.990,05	5.489,06
Decimo Tercero	3.800,00	4.180,00	4.598,00	5.057,80	5.563,58
Decimo Cuarto	2.044,00	2.248,40	2.473,24	2.720,56	2.992,62
total	57.835,60	67.091,09	73.092,24	79.632,82	86.761,60

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales, IESS

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 53 Servicios Básicos Administrativos

Servicios Básicos Administrativos						
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5	
1	Energía Eléctrica					
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	10.00	10.54	11.11	11.71	
	Valor anual	120.00	126.49	133.34	140.55	
2	Agua Potable		10.00			
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	2.00	2.11	2.22	2.34	
	Valor anual	24.00	25.30	26.67	28.11	
3	Telefono					
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	10.00	10.54	11.11	11.71	
	Valor anual	120.00	126.49	133.34	140.55	
4	Internet					
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	25.00	26.35	27.78	29.28	
	Valor anual	300.00	316.23	333.34	351.37	
	TOTAL	564.00	594.51	626.68	660.58	

Fuente: Directa Requisición de Precios

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 54 Arriendo

Arriendo						
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5	
1	Arriendo					
	Meses	12	12	12	12	
	Valor mensual	600.00	632.46	666.68	702.74	
	Valor anual	7200.00	7589.52	8000.11	8432.92	

Fuente: Directa Requisición de Precios

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 55 Materiales de Oficina

Materiales de oficina						
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5	
1	Carpetas					
	Cantidad	500	500	500	500	
	Valor Unitario	0.50	0.53	0.56	0.59	
	Valor anual	250.00	263.53	277.78	292.81	
2	Grapadora					
	Cantidad	1	1	1	1	
	Valor Unitario	7.00	7.38	7.78	8.20	
	Valor anual	7.00	7.38	7.78	8.20	
3	Perforadora		10.00			
	Cantidad	1	12	12	12	
	Valor Unitario	8.00	8.43	8.89	9.37	
	Valor anual	8.00	101.19	106.67	112.44	
4	Esferos					
	Cantidad (caja)	1	1	1	1	
	Valor Unitario	6.80	7.17	7.56	7.96	
	Valor anual	6.80	7.17	7.56	7.96	
5	Papel Bond					
	Cantidad (resma)	4	1	1	1	
	Valor Unitario	4.50	4.74	5.00	5.27	
	Valor anual	18.00	4.74	5.00	5.27	
6	Retenciones					
	Cantidad		10	10	10	
	Valor unitario		10.00	10.54	11.11	
	Valor total		100.00	105.41	111.11	
7	Facturero					
	Cantidad	48	48	48	48	
	Valor Unitario	9.50	10.01	10.56	11.13	
	Valor anual	456.00	480.67	506.67	534.08	
	TOTAL	745.80	964.68	1016.87	1071.88	
				1129.87		

Fuente: Directa Requisición de Precios

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 56 Materiales de Aseo

Materiales de aseo						
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5	
1	Escobas					
	Cantidad	12	12	12	12	12
	Valor Unitario	3.00	3.16	3.33	3.51	3.70
	Valor anual	36.00	37.95	40.00	42.16	44.45
2	Trapeador					
	Cantidad	12	12	12	12	12
	Valor Unitario	4.00	4.22	4.44	4.68	4.94
	Valor anual	48.00	50.60	53.33	56.22	59.26
3	Desinfectante					
	Cantidad	1	1	1	1	1
	Valor Unitario	4.00	4.22	4.44	4.68	4.94
	Valor anual	4.00	4.22	4.44	4.68	4.94
4	Recogedor					
	Cantidad	1	1	1	1	1
	Valor Unitario	5.00	5.27	5.56	5.86	6.17
	Valor anual	5.00	5.27	5.56	5.86	6.17
5	ViledA					
	Cantidad	12	12	12	12	12
	Valor Unitario	1.20	1.26	1.33	1.41	1.48
	Valor anual	14.40	15.18	16.00	16.87	17.78
	TOTAL	107.40	113.21	119.34	125.79	132.60

Fuente: Directa Requisición de Precios

Elaborado por: El autor

b) Gastos de Ventas

Se prevee realizar un Plan estratégico para venta de servicios tributarios y contables para lo cual se necesita 2 asesores tributarios, publicidad y propaganda:

Cuadro Nro. 57 Sueldos Ventas

GASTOS PERSONAL VENTAS					
SUELDO MENSUAL					
PERSONAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ASESOR TRIBUTARIO 1	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
ASESOR TRIBUTARIO 1	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
MENSUAL	1300,00	1430,00	1573,00	1730,30	1903,33
ANUAL	31200,00	34320,00	37752,00	41527,20	45679,92
SUELDO ANUAL					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Salario Básico Unificado	31.200,00	34.320,00	37.752,00	41.527,20	45.679,92
Vacaciones	650,00	715,00	786,50	865,15	951,67
Aporte Patronal	3.073,20	3.380,52	3.718,57	4.090,43	4.499,47
Fondos de Reserva	-	2.858,86	3.144,74	3.459,22	3.805,14
Decimo Tercero	2.600,00	2.860,00	3.146,00	3.460,60	3.806,66
Decimo Cuarto	584,00	642,40	706,64	777,30	855,03
total	38.107,20	44.776,78	49.254,45	54.179,90	59.597,89

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales, IESS

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 58 Publicidad y Propaganda

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					
DESCRIPCION	año 1	año 2	año 2	año 4	año 5
1 Radio América					
Cantidad (cuñas)	80	80	80	80	80
Valor Unitario	4,49	4,73	4,99	5,26	5,54
Valor anual	359,12	378,55	399,03	420,62	443,37
2 Hojas volantes					
Cantidad (hojas)	12000	12000	12000	12000	12000
Valor Unitario	0,10	0,11	0,11	0,12	0,12
Valor anual	1200,00	1264,92	1333,35	1405,49	1481,52
3 Tarjetas Presentacion					
Cantidad	1000	1000	1000	1000	1000
Valor Unitario	0,10	0,11	0,11	0,12	0,12
Valor anual	100,00	105,41	111,11	117,12	123,46
4 Grapadora					
Cantidad	1	1	1	1	1
Valor Unitario	19,80	20,87	22,00	23,19	24,45
Valor anual	19,80	20,87	22,00	23,19	24,45
TOTAL	478,92	504,83	532,14	560,93	591,28

Fuente: Directa Requisición de Precios

Elaborado por: El autor

5.2.6 DEPRECIACIÓN

Las depreciaciones están calculadas en concordancia a la última Ley de Régimen Tributario:

Cuadro Nro. 59 Depreciaciones

RESUMEN GASTO DEPRECIACION								
N°	DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	DEPRE. ACUMU.	SALDO LIBROS
ADMINISTRATIVOS								
1	Bienes Muebles y Enseres	562,50	562,50	562,50	562,50	562,50	2.812,50	2.812,50
2	Equipos de Oficina	562,50	562,50	562,84	562,84	562,84	2.813,52	2.811,48
3	Equipos de Seguridad	46,12	46,12	46,12	46,12	46,12	230,59	230,59
SUBTOTAL		1.171,12	1.171,12	1.171,46	1.171,46	1.171,46	5.856,61	5.854,57
OPERATIVOS								
3	Vehículos	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	4.000,00	-
4	Equipos y Paquetes Informáticos	6.646,67	6.646,67	6.646,67			19.940,00	-
5	Computación (Reinversión)				3.700,00	3.700,00	7.400,00	3.700,00
Subtotal		7.446,67	7.446,67	7.446,67	4.500,00	4.500,00	31.340,00	3.700,00
TOTAL		8.617,78	8.617,78	8.618,12	5.671,46	5.671,46	37.196,61	9.554,57

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

5.2.7 AMORTIZACIÓN

Cuadro Nro. 60 Amortizaciones

AMORTIZACIONES						
N°	DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1	Organización Legal	51,00	51,00	51,00	51,00	51,00
2	Aprobación Municipal + Bomberos	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
3	Derechos de Planificación	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
4	Capacitación	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
5	Gastos Constitución	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
TOTAL		365,00	365,00	365,00	365,00	365,00

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

5.2.8 GASTO FINANCIERO

Para que la empresa entre en funcionamiento se requiere de un capital de \$ 73.000,00, de los cuales el 58,90 % se financia con recurso propios esto es \$ 43.000,00 y el 41,10 % ese financiará con recursos externos mediante un crédito bancario de \$ 30.000, a un plazo de cinco años con una tasa de interés del 12% anual, los pagos se los hará en forma mensual.

Crédito

Monto: USD. 30.000,00

Interés: 12 %

Plazo: 5 años

VP=	$\frac{VF \times i \times (i \times 1)^n}{[(1+i)^n - 1]}$			
VP=	$\frac{30000 \times 0,01 \times (1+0,1)^5}{[(1+0,01)^{60} - 1]}$	=	667,33	
				30000

Cuadro Nro. 61 Obligaciones Financieras

NRO	VALOR PRESENTE	INTERES	SALDO SOLUTO	SALDO INSOLUTO
1	667,33	300,00	367,33	29.632,67
2	667,33	296,33	371,00	29.261,67
3	667,33	292,62	374,71	28.886,95
4	667,33	288,87	378,46	28.508,49
5	667,33	285,08	382,25	28.126,25
6	667,33	281,26	386,07	27.740,18

7	667,33	277,40	389,93	27.350,25
8	667,33	273,50	393,83	26.956,42
9	667,33	269,56	397,77	26.558,66
10	667,33	265,59	401,74	26.156,92
11	667,33	261,57	405,76	25.751,15
12	667,33	257,51	409,82	25.341,34
13	667,33	253,41	413,92	24.927,42
14	667,33	249,27	418,06	24.509,36
15	667,33	245,09	422,24	24.087,13
16	667,33	240,87	426,46	23.660,67
17	667,33	236,61	430,72	23.229,95
18	667,33	232,30	435,03	22.794,91
19	667,33	227,95	439,38	22.355,53
20	667,33	223,56	443,77	21.911,76
21	667,33	219,12	448,21	21.463,55
22	667,33	214,64	452,69	21.010,85
23	667,33	210,11	457,22	20.553,63
24	667,33	205,54	461,79	20.091,84
25	667,33	200,92	466,41	19.625,43
26	667,33	196,25	471,08	19.154,35
27	667,33	191,54	475,79	18.678,56
28	667,33	186,79	480,54	18.198,02
29	667,33	181,98	485,35	17.712,67
30	667,33	177,13	490,20	17.222,47
31	667,33	172,22	495,11	16.727,36
32	667,33	167,27	500,06	16.227,30
33	667,33	162,27	505,06	15.722,25
34	667,33	157,22	510,11	15.212,14
35	667,33	152,12	515,21	14.696,93
36	667,33	146,97	520,36	14.176,57
37	667,33	141,77	525,56	13.651,01

38	667,33	136,51	530,82	13.120,19
39	667,33	131,20	536,13	12.584,06
40	667,33	125,84	541,49	12.042,57
41	667,33	120,43	546,90	11.495,66
42	667,33	114,96	552,37	10.943,29
43	667,33	109,43	557,90	10.385,39
44	667,33	103,85	563,48	9.821,92
45	667,33	98,22	569,11	9.252,81
46	667,33	92,53	574,80	8.678,00
47	667,33	86,78	580,55	8.097,45
48	667,33	80,97	586,36	7.511,10
49	667,33	75,11	592,22	6.918,88
50	667,33	69,19	598,14	6.320,74
51	667,33	63,21	604,12	5.716,62
52	667,33	57,17	610,16	5.106,45
53	667,33	51,06	616,27	4.490,19
54	667,33	44,90	622,43	3.867,76
55	667,33	38,68	628,65	3.239,11
56	667,33	32,39	634,94	2.604,17
57	667,33	26,04	641,29	1.962,88
58	667,33	19,63	647,70	1.315,18
59	667,33	13,15	654,18	661,00
60	667,61	6,61	661,00	0,00
TOTALES	40.040,08	10.040,08	30.000,00	

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaborado por: El autor

Tabla Nro. 1 Tabla de Interés Banco de Fomento

TABLA DE INTERES ANUAL AL CREDITO FINANCIERO						
CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
INTERES	3.349,30	2.758,46	2.092,69	1.342,49	497,14	10040,08
CAPITAL	4.658,66	5.249,50	5.915,27	6.665,47	7.511,10	30.000,00
TOTAL	8.007,96	8.007,96	8.007,96	8.007,96	8.008,24	40.040,08

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 62 Condiciones

<i>Persona Natural o Jurídica con calificación A, B ò C en el BNF si el monto del préstamo es hasta \$50000; a partir de \$ 50001 con calificación A ò B en el BNF.</i>
<i>Solicitud de crédito.</i>
<i>Copia de cedula de ciudadanía y papeleta de votación del deudor, cónyugue y garante según el caso.</i>
<i>Copia del R.U.C o RISE.</i>
<i>Declaraciones al SRI.</i>
<i>Estado de situación Financiera personal o copia de balance presentado a la Superintendencia de Compañías del último año.</i>
<i>Proformas casas comerciales y/o proveedores de los bienes a invertirse con el crédito.</i>
<i>Cuenta corriente o de ahorros activa en el BNF.</i>
<i>Garantía prendaria y/o hipotecaria no inferior al 12% del valor del préstamo.</i>
<i>Prestamos sobre los \$100000, Estudio de factibilidad de la actividad productiva a desarrollar con el préstamo.</i>
<i>Para préstamos con garantía hipotecaria, Certificado del Registro de la Propiedad, Copia de Escritura de Propiedad del bien, copia del pago del impuesto predial del año en curso.</i>
<i>Referencias Bancarias.</i>
<i>Copia de planilla de servicios básicos; luz, agua, o teléfono tanto para el cliente como para el garante.</i>

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaborado por: El autor

Tabla Nro. 2 Montos de Préstamos

Montos préstamos	Persona Natural	Persona Jurídica	En el BNF		Estudio de Factibilidad
			Calificación A,B o C	Calificación A o B	
Hasta 50,000	X	X	X		
A partir de 50,001	X	X		x	
Sobre los 100,000	X	X		x	x

Fuente: Banco Nacional de Fomento

Elaborado por: El autor

5.3 ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS.

5.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL

Para el Balance General se consideró las cuentas de Activos así como las de Pasivos y Patrimonio que posee la empresa

Cuadro Nro. 63 Estado De Situación Inicial

ESTADO DE SITUACION INICIAL			
DEL 1 DE ENERO			
ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVO CORRIENTE OPERACIONAL	29.850,50	Pasivo a Largo Plazo	30.000,00
<u>Activos disponibles</u>	29.850,50		
Caja Bancos	29.850,50		
		TOTAL PASIVO	30.000,00
ACTIVO FIJO	37.941,18		
<u>Administrativos</u>		PATRIMONIO	43.000,00
Bienes Muebles y Enseres	5.625,00	Capital Propio	43.000,00
Equipos de Oficina	7.915,00	TOTAL PATRIMONIO	
Equipos de Seguridad	461,18		
<u>Operativos</u>			
Vehiculos	4.000,00		
Equipos y Paquetes Informáticos	19.940,00		
<u>ACTIVOS Diferidos</u>	5.208,32		
Cargos diferidos	5.208,32		
TOTAL ACTIVO	73.000,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73.000,00

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

5.3.2 ESTADO DE RESULTADOS CON FINANCIAMIENTO

A continuación se describen todas las cuentas y sub cuentas proyectadas, obteniéndose por diferencia la pérdida o ganancia neta que la empresa generará en cada año de la vida útil del proyecto.

Cuadro Nro. 64 Estado de Resultados

Proyección Costos de Producción					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Mano de Obra Operativa	51.670,80	60.576,38	66.634,02	73.297,42	80.627,17
Costos Indirectos de Operación	12.090,67	12.341,91	12.606,74	9.939,23	10.233,50
TOTAL	63.761,47	72.918,29	79.240,76	83.236,66	90.860,66
BALANCE DE PERDIDAS O GANANCIA PROYECTADO					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS PROYECTADAS	181.798,00	224.715,50	277.535,91	342.968,85	423.890,87
VENTAS NETAS	181.798,00	224.715,50	277.535,91	342.968,85	423.890,87
(-) Costos Operativos	63.761,47	72.918,29	79.240,76	83.236,66	90.860,66
(-) Costos de Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDAD (PERDIDA) VENTAS	118.036,53	151.797,21	198.295,14	259.732,19	333.030,20
GASTOS ADMINISTRACION	83.065,58	93.744,83	101.068,57	109.002,95	117.600,92
Arriendo	7.200,00	7.589,52	8.000,11	8.432,92	8.889,14
Materiales de aseo	107,40	113,21	119,34	125,79	132,60
Materiales de oficina	745,80	964,68	1.016,87	1.071,88	1.129,87
Servicios Básicos Administrativos	564,00	594,51	626,68	660,58	696,32
Gastos Seguridad	14.400,00	15.179,04	16.000,23	16.865,84	17.778,28
Sueldos Administrativos	57.835,60	67.091,09	73.092,24	79.632,82	86.761,60
Gastos depreciación	1.171,12	1.171,12	1.171,46	1.171,46	1.171,46
Amortización	1.041,66	1.041,66	1.041,66	1.041,66	1.041,66
GASTOS VENTAS	38.586,12	45.281,61	49.786,59	54.740,83	60.189,16
Gastos Personal	38.107,20	44.776,78	49.254,45	54.179,90	59.597,89
Gastos Publicidad	478,92	504,83	532,14	560,93	591,28
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	-3.615,17	12.770,77	47.439,98	95.988,41	155.240,12
GASTOS FINANCIEROS	3.349,30	2.758,46	2.092,69	1.342,49	497,14
Intereses Pagados	3.349,30	2.758,46	2.092,69	1.342,49	497,14
UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIO	-6.964,46	10.012,31	45.347,28	94.645,92	154.742,98
Participación trabajadores 15 %		1.501,85	6.802,09	14.196,89	23.211,45
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS	-6.964,46	8.510,46	38.545,19	80.449,03	131.531,53
Impuesto a la renta			3.807,78	13.800,71	30.750,04
UTILIDAD O PERDIDA NETA	-6.964,46	8.510,46	34.737,41	66.648,32	100.781,49

Fuente: Directa Elaborado por: El autor

BASE IMPONIBLE	FRACCION BA EXCEDENTE	TOTAL
38.545,19	37.160,00	1.385,19
VALOR A PAGAR	3.600,00	207,78
		3.807,78

Tabla Nro. 3 Tabla de Impuesto a la Renta Personas Naturales 2012

TABLA IMPUESTO A LA RENTA ANUAL EN RELACION DE DEPENDENCIA			
AÑO 2012 En dólares NAC-DGERCG11-00437			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción
-	9.720,00	-	0%
9.720,00	12.380,00	-	5%
12.380,00	15.480,00	133,00	10%
15.480,00	18.580,00	443,00	12%
18.580,00	37.160,00	816,00	15%
37.160,00	55.730,00	3.600,00	20%
55.730,00	74.320,00	7.316,00	25%
74.320,00	99.080,00	11.962,00	30%
99.080,00	en adelante	19.392,00	35%

Fuente: Sistema de Rentas Internas (SRI)

Elaborado por: El autor

5.3.3 ESTADO DE FLUJO DE CAJA PROYECTADO

El Estado de flujo de caja, permitirá medir los ingresos y egresos en efectivo que se estima tendrá la empresa en un período determinado, permitiendo observar si realmente necesita financiamiento y obviamente va a contar con los recursos necesarios para pagar las diferentes obligaciones que mantiene, el mismo que se establece su desglose en lo siguiente

Cuadro Nro. 65 Flujo De Efectivo Proyectado

FLUJO DE CAJA						
DESCRIPCIÓN	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSION	73.000,00					
Utilidad del Ejercicio		-6.964,46	10.012,31	45.347,28	94.645,92	154.742,98
(+) Depreciaciones		8.617,78	8.617,78	8.618,12	5.671,46	5.671,46
(+) Amortizaciones		1.041,66	1.041,66	1.041,66	1.041,66	1.041,66
(-) Participación de los trabajadores		0,00	1.501,85	6.802,09	14.196,89	23.211,45
(-) Impuestos a la Renta		0,00	0,00	3.807,78	13.800,71	30.750,04
(-) Otros						
(+) Recuperación venta activos						9.554,57
(+) Capital de Trabajo						29.850,50
(-) Pago de deuda		4.658,66	5.249,50	5.915,27	6.665,47	7.511,10
(-) Reinversión					11.100,00	
FLUJO NETO	73.000,00	-1.963,68	12.920,41	38.481,93	55.595,98	139.388,59
ANEXO RECUPERACION INVERSION						
saldo libros activos fijos	9.554,57					
Capital de Trabajo sobrante	29.850,50					
TOTAL	39.405,07					

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

El flujo de Caja constituye uno de los elementos más importantes del estudio de un proyecto; debido a que, con los resultados se procederá a efectuar la evaluación financiera del proyecto y poder establecer la factibilidad del mismo.

5.4 EVALUACION FINANCIERA

La Evaluación Financiera tiene como objetivos calcular, estimar los beneficios netos que esperan de la inversión que se realizará en la implementación de la microempresa de producción, para lo cual se usa y se maneja técnicas de evaluación financiera como son: Valor Actual neto, (VAN), Tasa Interna de retorno (TIR), Relación Beneficio / Costo y Período de recuperación.

5.4.1 DETERMINACIÓN DEL COSTO DE CAPITAL

Para realizar el cálculo del Costo del capital debemos primero establecer la TMAR (tasa Mínima de Rentabilidad). Para el cálculo de esta tasa se ha tomado en cuenta en primer lugar el costo de oportunidad de la inversión, considerando que el monto de la inversión está dividido en inversión propia y financiera, la misma que se especifica a continuación.

Cuadro Nro. 66 Costo Del Capital

CALCULO DEL COSTO OPORTUNIDAD Y TASA DE RENDIMIENTO MEDIO						
DESCRIPCIÓN	VALOR	%	TASA PONDE.	V. PROMEDIO		
INV. PROPIA	43.000,00	58,90	7,00	412,33		
INV. FINANCIERA	30.000,00	41,10	12,00	493,15		
TOTAL	73.000,00	100,00%		905,48	9,05	0,091
TRM =	$(1+IF)(1+CK)-1$					
TRM=	$(1+0,0541)(1+0,091)-1$		0,1500	15,00	BASE INFLACION	
CK = COSTO DE OPORTUNIDAD						
IF = TASA DE INFLACION						

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

Para determinar el costo de capital, se estableció la aplicación del financiamiento propio y prestado, estableciéndose una tasa del 7% sobre el capital propio y el 12% sobre lo prestado; luego se realiza un ajuste al costo de capital por efectos de riesgo país, en base a la tasa promedio de inflación del 5,41 %,

CK = COSTO DE OPORTUNIDAD

IF = TASA DE INFLACION

5.4.2 VALOR ACTUAL NETO (VAN)

El VAN de un proyecto de inversión se define como “la suma actualizada de los flujos de caja que esperamos genere a lo largo de su vida”. Es decir, es igual a “la diferencia entre el valor actual de sus cobros y el valor actual de sus pagos”. Se trata, por tanto, de una medida de la rentabilidad absoluta de una inversión.

FC.- Flujo de Caja

i.- Tasa de redescuento

n.- Tiempo u horizonte de vida útil del proyecto de inversión.

VAN, positivo significa que existe rentabilidad.

VAN, Negativo inversión no rentable o no atractiva.

Cuadro Nro. 67 Cálculo Del VAN

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS			
Años Flujos	FLUJOS NETOS	FÓRMULA	FCA
1	-1.963,68	=G9/1,15	-1.707,55
2	12.920,41	=G10/(1,15) ²	9.769,69
3	38.481,93	=G11/(1,15) ³	25.302,50
4	55.595,98	=G12/(1,15) ⁴	31.787,18
5	139.388,59	=G13/(1,15) ⁵	69.300,76
	244.423,23		134.452,58

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

$$VAN = -Inversión + \sum \frac{FC}{(1+i)^n}$$

VAN = FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS-INVERSION			
VAN =	134.452,58-73000=	61.452,58	VAN

Interpretación: Siendo la suma de los flujos de efectivo descontados la TRM es de \$134.498,31 superior a la inversión inicial de \$73.000,00; la logrará cubrir la inversión inicial y generará una utilidad en torno al

movimiento del proyecto en los 5 años, generando un valor de USD. 61.498,31 (VAN)

5.4.3 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

La tasa interna de retorno evalúa el proyecto en función de una única tasa de rendimiento por período, con la cual la totalidad de los beneficios son exactamente iguales a los desembolsos iniciales.

La tasa interna de retorno deberá ser mayor que la tasa de descuento para que la inversión sea aceptada.

Para el cálculo del TIR, se aplicó el método de interpolación, estableciendo para ello la aplicación de dos tasas arbitrarias, siendo:

Tasa superior: 34%

Tasa Inferior: 32%

Las tasas anteriores permitieron obtener dos VAN uno positivo y otro negativo, siendo:

Cuadro Nro. 68 Cálculo De La TIR

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS			
AÑOS	FLUJOS NETOS.	POSITIVO 32 %	NEGATIVO 34%
0	-73.000,00	-73.000,00	-73.000,00
1	-1.963,68	1.487,64	1.465,43
2	12.920,41	7.415,30	7.195,60
3	38.481,93	16.731,51	15.993,46
4	55.595,98	18.312,50	17.243,45
5	139.388,59	34.782,24	32.262,89
	171.423,23	2.753,91	- 1.770,04

Fuente: Directa

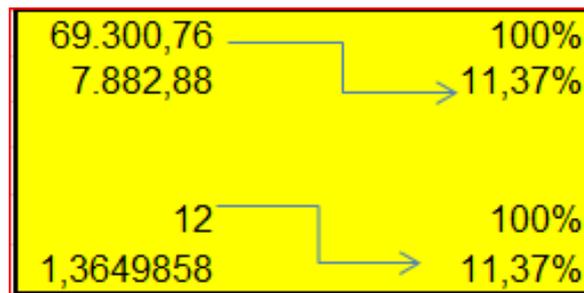
Elaborado por: El autor

Cuadro Nro. 69 Determinación Del Período De Recuperación

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS				
AÑOS	FLUJOS NETOS.	FCA	CANTIDAD	RUCUPERAC.
1	-1.963,68	-1.742,24	-1.742,24	-1.742,24
2	12.920,41	9.769,69	9.769,69	8.027,45
3	38.481,93	25.302,50	25.302,50	33.329,94
4	55.595,98	31.787,18	31.787,18	65.117,12
5	139.388,59	69.300,76	7.882,88	73.000,00
	244.423,23	134.417,89	73.000,00	

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor



RECUPERACION 4 AÑOS 1 MESES

Interpretación:

La recuperación se lo hará en 4 años, 1 meses quedando cerca de 11 meses de utilidad, la misma que permitirá reinvertir en el propio proyecto.

5.6 BENEFICIO / COSTO

La relación Beneficio / costo está representada por la relación entre los Ingresos deflactados sobre los Egresos deflactados.

En el caso del presente proyecto es aconsejable implementarlo ya que la relación beneficio / costo se encuentra en **1.14**, que significa que por cada dólar que la empresa invierte, tiene un beneficio de **014** centavos.

Cuadro Nro. 70: Beneficio Costo

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS ACTUALIZADOS
1	181.798,00	188.762,46	158.085,22	164.141,27
2	224.715,50	216.205,04	169.917,20	163.482,07
3	277.535,91	242.798,49	182.484,36	159.643,95
4	342.968,85	276.320,53	196.093,55	157.987,16
5	423.890,87	323.109,37	210.748,68	160.642,46
TOTAL	1.450.909,12	1.247.195,89	917.329,01	805.896,91

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

BENEFICIO COSTO	=	$\frac{\sum \text{Ingresos Deflactados}}{\sum \text{Egresos Deflactados}}$	$\frac{917.329,01}{805.896,91}$	=	1,14	COSTO BENEFICIO
POR CADA DÓLAR INVERTIDO RECUPERA 1,14 ES DECIR GANO 0,14						

5.7 PUNTO DE EQUILIBRIO

Se refiere a la cantidad o el monto de ventas que hace que los ingresos totales sean iguales a los costos totales, en este caso la utilidad es cero. Es únicamente válido para el año 1 del proyecto, porque entre más tardío es el pronóstico es menos cierto.

Costos Fijos

Punto de Equilibrio = -----

Costos Variables

1 - -----

Ingresos

PE\$ = PE unidades * Pvu

El punto de equilibrio del presente proyecto se detalla a continuación:

Cuadro Nro. 71 Punto De Equilibrio Por Producto

PROYECCION PARA EL PUNTO DE EQUILIBRIO					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS					
VENTAS	181.798,00	224.715,50	277.535,91	342.968,85	423.890,87
COSTOS FIJOS					
MANO DE OBRA OPERATIVA					
Sueldos Personal administrativo	57.835,60	67.091,09	73.092,24	79.632,82	86.761,60
GASTOS PERSONAL VENTAS	38.107,20	44.776,78	49.254,45	54.179,90	59.597,89
MANO DE OBRA OPERATIVA	51.670,80	60.576,38	66.634,02	73.297,42	80.627,17
Gastos de ventas	478,92	504,83	532,14	560,93	591,28
Gastos Administrativos	23.017,20	24.440,96	25.763,22	27.157,01	28.626,20
Gastos financieros	3.349,30	2.758,46	2.092,69	1.342,49	497,14
Cargos diferidos	1.041,66	1.041,66	1.041,66	1.041,66	1.041,66
Depreciación	8.617,78	8.617,78	8.618,12	5.671,46	5.671,46
TOTAL COSTO FIJO	184.118,46	209.807,95	227.028,55	242.883,69	263.414,39
COSTOS VARIABLES					
Costos Indirectos operación	4.644,00	4.895,24	5.160,07	5.439,23	5.733,50
TOTAL COSTO VARIABLE	4.644,00	4.895,24	5.160,07	5.439,23	5.733,50
PE DOLARES	188.945,03	214.480,22	231.329,53	246.797,72	267.026,16

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

PUNTO DE EQUILIBRIO					
FORMULA =	PE =	Costos fijos totales	=	184118,46	
		1-(costos variable / venta)		1- (46444/181798) =	188.945,03
	PEV =	Ventas totales	=	43931,30	2197
		PVU		20,00	

**Cuadro Nro. 72 Punto De Equilibrio En Servicios y Dólares
porcentaje**

DESCRIPCION	SERVICIOS	PORCENTAJE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE	PUNTO EQU	PUNTO EQUILIBRIO
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	2.172	21,84%	20	43.440	23,25%	43.931,30	2.197
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA ANUAL	181	1,82%	30	5.430	2,91%	5.491,41	183
DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL	2.172	21,84%	25	54.300	29,06%	54.914,12	2.197
ANEXOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS	2.172	21,84%	30	65.160	34,88%	65.896,95	2.197
ASESORIA TRIBUTARIA CONTABLE	60	0,60%	20	1.200	0,64%	1.213,57	61
CONTRATOS DE TRABAJO	120	1,21%	8	960	0,51%	970,86	121
ACTAS DE FINIQUITO	84	0,84%	8	672	0,36%	679,60	85
ANEXOS DE GASTOS PERSONALES	3	0,03%	30	90	0,05%	91,02	3
DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	10	0,10%	50	500	0,27%	505,65	10
						-	
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	2.580	25,94%	5	12.900	6,90%	13.045,90	2.609
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA	44	0,44%	10	440	0,24%	444,98	44
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE	348	3,50%	5	1.740	0,93%	1.759,68	352
TOTAL	9.946	100,00%		186.832	100,00%	188.945,03	6.955

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

**Cuadro Nro. 73 Punto De Equilibrio En Servicios y Dólares
valores**

PUNTO EQUILIBRIO EN SERVICIOS Y DOLARES		
DESCRIPCION	SERVICIOS	DOLARES
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	2.197	43.931,30
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA ANUAL	183	5.491,41
DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL ANEXOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS	2.197	54.914,12
ASESORIA TRIBUTARIA CONTABLE	61	65.896,95
CONTRATOS DE TRABAJO	121	1.213,57
ACTAS DE FINIQUITO	85	970,86
ANEXOS DE GASTOS PERSONALES	3	679,60
RENTA	10	91,02
NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD	-	-
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	2.609	13.045,90
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA	44	444,98
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE	352	1.759,68
TOTAL	6.955	188.945,03

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

5.8 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Se estableció en base del volumen de ventas, determinando el siguiente escenario:

Cuadro Nro. 74 Análisis De Sensibilidad

CONCEPTOS	Variación %	TIR %	VAN	EVALUACION
Aumento de costos	10%	27,33%	42.409,66	O.K.
Disminución de ingresos	-10%	15,45%	1.475,34	SENSIBLE
Aumento Gastos Administrativos	10%	25,71%	36.811,38	O.K.
Normal	0%	33,22%	61.452,58	O.K.

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

Interpretación:

Si aumentamos los costos operativos en un 10% el TIR queda en 27,33 % y el VAN en 42.409,66 esto quiere decir que no pasa nada es factible, pero si rebajamos las ventas en un 10% el TIR sería 15,45 % y el VAN 1.475,34 el proyecto se iría a la quiebra se debería mantener las ventas ya que el proyecto no resiste y si aumentamos un 10% en los gastos administrativos el TIR quedaría en 25,71 % y el VAN en 36.811,38 no pasaría nada podríamos aumentar los sueldo.

5.9 COMPROBACIÓN DEL TIR Y VAN

Cuadro Nro. 75 Comprobación Del TIR Y VAN

COMPROBACION TIR Y VAN	
INVERSION INICIAL	-73.000,00
RENDIMIENTO AÑO 1	-1.963,68
RENDIMIENTO AÑO 2	12.920,41
RENDIMIENTO AÑO 3	38.481,93
RENDIMIENTO AÑO 4	55.595,98
RENDIMIENTO AÑO 5	139.388,59
COSTE CAPITAL	0,1500
VAN=	61.452,58
SI ACEPTA EL PROYECTO	
TIR=	33,22%

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

TIR = 33,22%

VAN=61.452,58

Interpretación:

El propósito de realizar la comprobación del TIR y VAN es tener una perspectiva general de las condiciones de factibilidad del proyecto, es decir es aceptable la realización del mismo.

CAPITULO VI

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 LA EMPRESA.

La empresa pertenecerá al grupo de la pequeña empresa por el número de empleados con el que contará.

6.2 RAZÓN SOCIAL.

El nombre de la pequeña empresa se denominará, “**ÓPTIMA** Consultoría Tributaria Contable” y su logo es: “Optimice su tiempo, nosotros lo hacemos por usted”.

Gráfico Nro. 18 Logo



6.3 CONFORMACIÓN JURÍDICA.

ÓPTIMA Consultoría tributaria Contable se constituirá como una empresa individual ya que pertenece a una sola persona, y esta puede responder a terceros con todos sus bienes, será una persona natural con Registro Único de Contribuyentes (RUC). Ubicada en la ciudad de Otavalo en las calle Bolívar y García Moreno.

Según el origen de su capital es una empresa privada ya que su capital es propiedad de inversionista privado y su finalidad es 100% lucrativa. Según la magnitud de la empresa es una pequeña empresa porque la relación con el mercado que la empresa abastece y sus ventas, son locales en el Cantón Otavalo.

6.3.1 MISIÓN

Contribuir al desarrollo de las organizaciones y empresarios del sector de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) ofreciendo servicios de consultoría tributaria contable por medio de la combinación de los conocimientos, experiencias, esfuerzos y recursos que permitan prestar toda clase de servicios legales, de contabilidad, de asesoría tributaria, laboral, creyendo firmemente en la excelencia de los servicios que ofrece y entrega a sus clientes.

6.3.2 VISIÓN.

Ser una de las principales empresas en la provincia de Imbabura y del norte del país dedicada a la asesoría contable, tributaria, laboral y jurídica, que ofrece servicios de calidad a domicilio brindando tranquilidad a nuestros clientes al saber que su negocio se encuentra atendido con idoneidad, experiencia, seriedad y cumplimiento oportuno de los servicios solicitados.

6.3.3 POLÍTICAS.

- Políticas que garanticen la satisfacción y fidelización del cliente.
- Políticas de servicio oportuno y de calidad a los clientes

- Políticas de Gestión.
- Políticas administrativas y financieras.
- Políticas generadoras de mejores rendimientos para la Empresa.
- Políticas innovadoras de mercadeo y publicidad

6.3.4 VALORES.

Cuadro Nro. 76 Valores

	VALOR	DEFINICIÓN
OPERATIVOS	Servicio de Excelencia	Cumpliendo con las demandas de nuestros clientes y satisfaciéndolas al máximo
	Honestidad	Con los clientes, administradores y compañeros de trabajo
	Calidad	Calidad es fundamental en ÓPTIMA, calidad en servicios, procesos, insumos y administración
	Productividad	Productividad no significa incremento en ingresos, productividad en procesos.
	Compromiso con el cliente	El cliente es el pilar fundamental al desarrollo y el personal se compromete a satisfacer sus demandas.
SOCIALES	Respeto a las personas	Respeto a la raza, sexo, cultura, religión y creencias
	Calidad Humana	Compromiso personal por ser mejores cada día
	Sinceridad	Sinceridad con clientes tanto internos como externos

	Valores éticos	La moral y ética de cada persona se debe ver reflejada en todo el personal
ECONÓMICOS	Excelencia operativa	Optimización en las operaciones tanto administrativas, de servicios como de producción
	Rentabilidad	Crecimiento económico y empresarial

Fuente: Directa

Elaborado por: El autor

6.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional que se pretende realizar, corresponde a una organización de tipo vertical, en donde se muestra la estructura orgánica interna de la organización formal de la empresa y sus niveles de jerarquía. Los niveles de Jerarquía que tiene la empresa son:

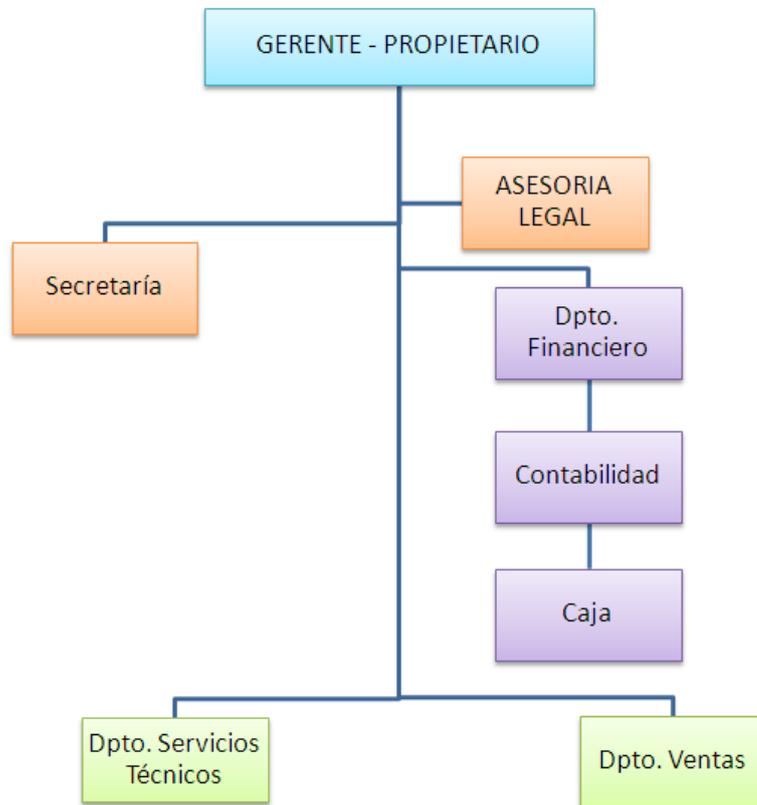
1º Nivel Directivo: Que se encarga de dirigir y guiar la empresa y está constituido por el Gerente Propietario.

2º Nivel Asesor: Contribuye a través de consultas y recomendaciones a la toma de decisiones del nivel Directivo y lo conforma la Asesoría Legal.

3º Nivel Auxiliar: El nivel auxiliar prestará ayuda al funcionamiento de los otros niveles y lo constituyen la Secretaría y el Departamento Financiero.

4º Nivel Operativo: Ejecuta las actividades para el cumplimiento de los objetivos planificados por la dirección y lo conforman el Dpto. de Servicios Técnicos y el Dpto. de Ventas.

Cuadro Nro. 77 Organigrama Estructural



6.5 MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El presente Manual de funciones y responsabilidades de trabajadores que conforman la empresa de servicios **ÓPTIMA CONSULTORIA TRIBUTARIA CONTABLE** ha sido elaborado con el propósito de brindar información en forma clara y sencilla acerca de la descripción de los puestos de trabajo.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	GERENTE PROPIETARIO
-------------------------	----------------------------

NATURALEZA DEL CARGO

Posesionar la empresa en el mercado con eficiencia y eficacia, a través de la innovación y la productividad de los servicios, controlando los recursos económicos y financieros.

FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Representar legalmente a la empresa.2. Dirigir, coordinar y supervisar las funciones operacionales comerciales, financieras, logísticas, contables, administrativas y de los canales de distribución de los servicios.3. Velar por el cumplimiento de las metas de rentabilidad, producción productividad y otros indicadores de la gestión de la empresa.4. Planear, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de nivel técnico, comercial, financiero y administrativo de la empresa5. Conocer los acuerdos y pedidos más importantes de los clientes6. Ejercer jurisdicción inmediata	<ol style="list-style-type: none">1.-Responsable por el cumplimiento de las políticas, objetivos y gestión de la empresa2.-Establecer adecuados canales de comercialización, promoción y desarrollo de los servicios que la empresa ofrece al mercado.3.-Despachar diariamente los asuntos a su cargo, dictando las órdenes, solicitando informes a cada una de los departamentos.4.-Revisar, disponer y controlar los balances, de las operaciones económicas de la empresa5.- Revisar y firmar los acuerdos de contratos, órdenes de pago y de compra, cheques, pagarés, planillas y otros documentos análogos, por los montos y niveles autorizados.

sobre los Jefes de los Departamentos de la empresa, dirigiendo, coordinando y supervisando sus respectivas funciones y el cumplimiento de sus objetivos.	
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	CONTADOR
-------------------------	-----------------

NATURALEZA DEL CARGO

Generar información útil y oportuna para la toma de decisiones, controlar todas las operaciones financieras realizadas en las entidades. Informar sobre los efectos que las operaciones practicadas, han producido a las finanzas de la empresa.

FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de operaciones contables de la empresa. 2. Mantener al día todos los libros contables de ley. 3. Generar información contable para toma de decisiones. 4. Elaborar el cronograma de pagos. 5. Clasificar, guardar y resumir información numérica y financiera para recopilar y llevar los registros financieros. 6. Revisar las cifras, 	<ol style="list-style-type: none"> 1-Observar bajo estricta responsabilidad y criterio profesional la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y las NIIF, Código de Ética Profesional, cuando se prepare la información contable. 2-Generación de información financiera. 4.-Análisis de estados financieros

<p>anotaciones y documentos para un correcto asiento contable en los libros.</p> <p>.</p> <p>7. Llenar y enviar los formularios de compensación a trabajadores, formularios de contribución de pensión al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y al servicio de rentas internas.</p> <p>8. El contador debe tener una estrecha relación con los departamentos.</p> <p>9. Presentar los Balances Financieros, Anexos e informes a tiempo.</p>	<p>5.- Cumplir con todas las responsabilidades que tiene la empresa frente a las diferentes instituciones del Estado: Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), Instituto de Seguridad Social y Gobierno Municipal.</p>
---	--

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	CAJERO
-------------------------	---------------

NATURALEZA DEL CARGO

<p>Cobrar todos los servicios que se brinda; con eficiencia, y eficacia para satisfacción del cliente. Este puesto requiere el uso de sistemas electrónicos, caja registradora o equipo computarizado.</p>
--

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
1.- Cobrar los abonos y	1.-Por su alta responsabilidad, por su

cancelaciones de los clientes.	grado de confianza y en cierta medida por los riesgos que este de por si implica. Se espera que el cajero tenga estándares éticos muy altos.
2.-Coordinar acciones de cobro a los clientes con departamento de ventas.	
3.-Emisión de facturas de clientes en general.	2.- Responsabilidad sobre el dinero de caja diario.
4.-Emitir el reporte diario de caja	3.- Responder por la totalidad del dinero y valores que se le confiaren.
7.-Coordinar para obtención de monedas para vueltos	4.- Responsable del sello de caja el cual permanecerá bajo su control y será para su uso personal, siendo en consecuencia responsable por cualquier documento en que aparezca impreso dicho sello.
8.-Verificar los pagos con tarjeta de crédito	
9.- Verificación de dinero recibido	

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	ASESOR TRIBUTARIO
-------------------------	--------------------------

NATURALEZA DEL CARGO

<p>Ir directamente a los domicilios de las empresas, y captar, mantener y fidelizar a la cartera de clientes. Se requiere reconocer las necesidades y expectativas de los clientes. Ofrecer soluciones convenientes. Entender y manejar técnicas y habilidades necesarias para la venta del servicio. Afrontar una venta adaptándose a las características de los clientes.</p>

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
<p>1.- Realizar visitas directas a los posibles clientes, y ofrecer y comercializar los servicios.</p> <p>2.-Recopilar el máximo número de clientes, es decir, que los clientes estén satisfechos con los servicios que ofrece la empresa.</p> <p>2.-Conocer las diferentes técnicas y procedimientos para llevar a cabo una buena negociación.</p> <p>3.-Satisfacer una necesidad aconsejar, asesorar, prestar servicio de calidad.</p> <p>4.- Elaborar informes periódicos de las ventas realizadas.</p> <p>5.- Cumplir con las normas establecidas, por la institución.</p> <p>6.- Realizar el cobro de las cuentas por cobrar pendientes de pago.</p>	<p>1.- Planeación y presupuesto de ventas de los servicios tributarios contables.</p> <p>2.- Monitoreo, control del ámbito de la comercialización.</p> <p>3.- Mejorar continuamente su desempeño ante el cliente</p> <p>4.- Responsabilizarse del recaudo de cartera de los clientes.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	TÉCNICO TRIBUTARIO
-------------------------	---------------------------

NATURALEZA DEL CARGO

Ingresar, y procesar en el sistema la información de los documentos que envía el cliente. Asesorarlo y ofrecerle soluciones validas a sus inquietudes y problemas.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
<p>1.- Revisar, ingresar y procesar la información proporcionada por el cliente.</p> <p>2.- Aconsejar, asesorar, prestar servicios de calidad.</p> <p>4.- Realizar todos los servicios que necesite el cliente para su satisfacción y que permitan cumplir con las exigencias de las instituciones del Estado como son Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) e Instituto de Seguridad Social (IESS).</p> <p>5.- Una vez procesada la información entregar al cliente el producto terminado y revisado según los documentos que requiera.</p>	<p>1.- Responsable de atender al cliente y proporcionar la información que requiera para la satisfacción de sus necesidades empresariales en cuanto a lo contable y tributario.</p> <p>2.- Archivo de facturas secuenciales del cliente.</p> <p>3.- Manejo de facturas y comprobantes de retención.</p> <p>4.- Coordinación de recepción de documentación con las PYMES de nuestra cartera de clientes para la recopilación de información mensual, como son carpetas de facturas de compra, facturas de venta, retenciones, egresos de caja, conciliaciones bancarias, entre otros.</p>

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	MENSAJERO
-------------------------	------------------

NATURALEZA DEL CARGO

Realizar el transporte de la documentación del cliente a la empresa y entregar los servicios terminados por la empresa (declaraciones u otros documentos) al cliente.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
<p>1.- Transportar documentos de los clientes hacia la empresa y de la empresa hacia los clientes.</p> <p>2.- Realizar los trámites o pagos en el banco.</p> <p>3.- Ejecutar trámites de la empresa con las diferentes instituciones del Estado según lo dispongan los Técnicos Tributarios.</p> <p>4.- Realizar depósitos en los diferentes bancos.</p> <p>5.- Pago de servicios generales de la empresa.</p>	<p>1.- Responsable de la entrega-recepción de documentos con el cliente y mantener la debida cordialidad y amabilidad.</p> <p>2.- Responsable de cumplir con los trámites pertinentes para el buen desempeño de la empresa.</p> <p>3.- Responsable del mantenimiento en buen estado de la motocicleta en la cual realiza su trabajo.</p> <p>4.- Responsable de comunicar y coordinar con el técnico tributario sobre la información de las empresas atendidas por la Consultoría.</p>

CAPITULO VII

ANÁLISIS DE IMPACTOS

7.1 SISTEMA DE IMPACTOS

Para el proyecto se ha programado aplicar una tabla de valoración de los impactos, siendo:

TABLA Nº 4 Valoración de Impactos.

Significado	Negativo alto	Negativo medio	Negativo bajo	No hay impacto	Positivo bajo	Positivo medio	Positivo alto
Puntaje	-3	-2	-1	0	1	2	3

Los impactos que sobresalen y están sujetos de análisis son: Impacto social, económico, cultural, ecológico.

La matriz está compuesta por su indicador con su respectiva valoración dependiendo de su nivel, luego se realiza la siguiente operación para obtener el resultado del nivel de impacto

Sumatoria total

NIVEL DE IMPACTO= -----

Número de indicadores

Con esta tabla se procedió a aplicar en los siguientes impactos el puntaje de evaluación, siendo:

7.1.1 Impacto Económico

CUADRO N° 78 Impacto Económico

VALORACIÓN CUANTITATIVA INDICADOR	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
	Innovación							
Tecnología							x	
Oferta de empleo						x		
Estabilidad económica							x	
TOTAL						2	9	11

En el ámbito económico la aplicación de este proyecto establece un impacto positivo debido a la generación de empleo, estabilidad económica para los empleados y trabajadores, además permite la innovación tecnológica, debido a los avances de la ciencia especialmente en la informática.

Σ Nivel de impacto / N° Indicadores

$$11/5 = 2,75 = 3$$

El impacto económico es alto positivo

7.1.2 Impacto social

CUADRO N° 79 Impacto Social

INDICADOR	VALORACIÓN CUANTITATIVA							TOTAL
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
Confianza							X	
Evita la migración						X		
Calidad de vida						X		
Imagen							X	
TOTAL						4	6	10

Con la implantación de la empresa Optima Consultoría Tributaria Contable se considera importante la confianza mutua, estabilidad emocional, porque estarán al día en todas sus obligaciones tributarias, además las buenas relaciones interpersonales entre clientes internos y externos, sin esta política difícilmente se podrá mantener los contribuyentes, además se genera fuentes de trabajo y por ende aumenta el nivel de vida de los empleados y trabajadores y en parte evita la migración.

Σ Nivel de impacto / N° Indicadores

$10/4 = 2,50 = 3$ Alto positivo

El impacto social resultante es positivo con tendencia media.

7.1.3 Impacto Cultural

CUADRO N° 80 Impacto Cultural

INDICADOR	VALORACIÓN CUANTITATIVA							TOTAL
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
Conocimiento						x		
Capacitación						x		
Autoestima							x	
Cultura tributaria							x	
TOTAL						4	6	10

Elaborado por: El Autor

El ámbito cultural permite que el cliente se capacite mediante el asesoramiento técnico y profesional y pierda el miedo de involucrándose diariamente en una cultura tributaria que permite mantener una estabilidad económica tanto para el estado como para toda la población, evitando la evasión de impuestos. La participación entre compañeros, genera autoestima necesaria para el logro de un aprendizaje con mayor significado no solo a nivel individual sino del grupo cuando se trata de capacitar al personal de la empresa.

Σ Nivel de impacto / N° Indicadores

$$10/4 = 2,50 = 3$$

El impacto económico es alto positivo

7.1.4 Impacto ambiental

CUADRO N° 81 Impacto Ambiental

INDICADOR	VALORACIÓN CUANTITATIVA							TOTAL
	-3	-2	-1	0	1	2	3	
Ruido			x					
Manejo de desechos						x		
Vías estrechas			x					
Servicios de aseo							x	
TOTAL			-2			2		3

Dentro del ámbito ambiental el proyecto generará un impacto bajo positivo, su razón lógica se debe a las calles de una vía estrechas en el centro de la Ciudad, a esto se suma el ruido, smog la ventaja positiva los vehículos de la basura tanto de desechos sólidos, orgánicos, recogen todos los días estos desperdicios.

Σ Nivel de impacto / N° Indicadores

$3/4 = 0.75 = 1$ Bajo positivo.

7.2 CONCLUSIONES.

- Existe falta de una cultura tributaria por parte de los contribuyentes.
- La Implementación de la Consultoría Tributaria Contable con Servicio Personalizado es factible puesto que permite recuperar la inversión Inicial y obtener utilidades para su propietario y consecuentemente para sus empleados.
- Desconocimiento de los servicios tributarios y contables que prestan las asesorías o consultorías de este tipo
- Se generan continuos cambios en las leyes y reglamentos que rigen la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) a través de las política del Estado.
- Existe preocupación por la mayoría de personas naturales y jurídicas por los temas tributarios y contables.
- Se contribuirá con los organismos de control del Estado, procesando información oportuna que contribuya con el normal desarrollo de sus actividades.
- El proyecto permitirá ofrecer fuentes de empleo a 14 personas y brindará estabilidad económica permanente apoyando al desarrollo económico del país.
- Los indicadores financieros demuestran que la evaluación es positiva aunque tiene una sensibilidad en la disminución de los ingresos.
- El servicio que se ofrece es atractivo y novedoso y cubre las necesidades que el cliente exige, con la atención personalizada y a domicilio que que se brinda.

7.3 RECOMENDACIONES:

- Incentivar y fomentar la cultura tributaria en las empresas y microempresas del cantón Otavalo con capacitaciones periódicas a través de las Instituciones del Gobierno Municipal y Cámara de Comercio del cantón Otavalo dirigidas a las PYMES de Otavalo.
- Difusión de los servicios tributarios contables a través de visitas personales directas a los clientes, con trípticos, hojas volantes, a través de internet y la radio.
- Coordinación con los diferentes organismos del Estado para dictar capacitaciones referentes a los últimos cambios suscitados en las leyes y reglamentos.
- Brindar los servicios que se proponen con calidad de manera que el cliente se sienta tranquilo y confiado.
- Seleccionar exhaustivamente el talento humano que este comprometido con un fin común para beneficio de la empresa y suyo propio y que mantenga siempre los principios y valores morales y éticos.
- Se recomienda la ejecución del presente proyecto, puesto que se demostró su pre factibilidad a través de los estudios del mercado, técnico, organizacional y financiero.
- Aplicar estrategias de mercado para mantener el índice de los ingresos proyectados.
- Capacitar continuamente al personal para que el grupo humano siempre se encuentre actualizado en cuanto a las nuevas reformas de leyes, normas y reglamentos que se encuentran en constantes cambios.
- La oferta estará sujeta a varios componentes que cooperaran a mantener la demanda; como son la postventa de servicios a través de llamadas telefónicas, visitas directas al domicilio y por medios de prensa, internet, hojas volantes y otros.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGUNDY, Freddy, “Organización, Gestión y Comercialización de una Pequeña Empresa”, Año 2009.

BACA URBINA, Gabriel; Evaluación de Proyectos” Quinta Edición, México. (2006)

BENALCAZAR, Marco, ALVAREZ, Galo, MONTESDEOCA, Cesar, “Guía para realizar Monografías, Tesinas, y Tesis de Grado”, FECYT – CDI, Año 2.005.

BORJA, Amarilis, “Módulo de Contabilidad General y Tesorería” Año 2009.

BRAVO V, Mercedes, “Contabilidad General”, Año 2006

CATACORA, Fernando, “Introducción a la Contabilidad General”, Año 2007.

COHEN, William, “Cómo ser un consultor exitoso”, Año 2006.

HARGADON, Bernard, “Principios de Contabilidad”, Año 2007

JACOME, Walter, “Bases teóricas y prácticas para el diseño y evaluación de proyectos productivos de Inversión” (2005).

KREIMER, Nataniel, “Planeación Estratégica Cómo ser un Emprendedor Exitoso y no fracasar en el intento”, Año 2007.

LAWRENCE J, GITMAN, “Principios de la Administración Financiera”, Año 2007.

ORMAECHEA, Juan, “Normas Internacionales de Contabilidad”, Año 2006,

POSSO, Miguel, “Metodología Para Trabajo de Grado” 3ra. Edición, Año 2006.

SALVAT, EDITORES S.A., Diccionario (2007).

TORRES, Luis; Régimen Legal Para La Microempresa, Segunda Edición, Ecuador. Quito, Ecuador, Año 2005

ZAPATA, Pedro, “Fundamentos de Contabilidad”, Año 2006.

RESOLUCION No. 08.G.DSC de la “Superintendencia de Compañías”:

CÓDIGO TRIBUTARIO

LINCOGRAFÍA.

www.madrimasd.org

www.sri.gov.ec

www.tarzanloco20.blog.com

www.mitecnologico.com

www.definicion.com

www.wikilearning.com

www.offixfiscal.com

www.jezl-audidores.com

www.monografias.com

ANEXOS

ANEXO N° 01

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador-2011

CEPAL/CELADE

Base de datos
CENSO ECONOMICO

Área Geográfica
Provincia de Imbabura
Cantón Otavalo

Crosstab
de NOMBRE DE CANTON
por AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL
por TIENE RUC EL ESTABLECIMIENTO

AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	TIENE RUC EL ESTABLECIMIENTO		Total
	Sí	No	
1809	-	1	1
1860	1	-	1
1884	-	1	1
1898	-	1	1
1900	1	1	2
1906	1	-	1
1909	1	-	1
1910	2	-	2
1920	-	1	1
1925	1	-	1
1930	1	-	1
1932	-	1	1
1934	-	1	1
1942	2	-	2
1943	1	-	1
1947	-	1	1
1949	1	2	3
1950	3	12	15
1952	-	1	1
1954	1	1	2
1955	1	-	1
1958	1	-	1
1960	3	12	15
1961	-	2	2
1963	1	-	1
1964	5	1	6
1965	3	16	19
1966	1	1	2
1968	3	2	5
1969	-	1	1
1970	16	42	58
1971	1	-	1
1972	2	3	5
1973	4	-	4
1974	5	2	7
1975	10	10	20
1976	6	1	7

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador-2011

CEPAL/CELADE

Base de datos

CENSO ECONOMICO

Área Geográfica

Provincia de Imbabura

Cantón Otavalo

Crosstab

de NOMBRE DE CANTON

por AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL

por TIENE RUC EL ESTABLECIMIENTO

AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	TIENE RUC EL ESTABLECIMIENTO		Total
	Sí	No	
1977	2	2	4
1978	6	5	11
1979	2	-	2
1980	17	45	62
1981	4	3	7
1982	5	7	12
1983	8	2	10
1984	3	-	3
1985	14	28	42
1986	8	2	10
1987	9	5	14
1988	8	7	15
1989	13	12	25
1990	44	78	122
1991	6	1	7
1992	18	14	32
1993	16	9	25
1994	13	5	18
1995	63	46	109
1996	32	13	45
1997	28	10	38
1998	39	24	63
1999	42	6	48
2000	90	82	172
2001	58	14	72
2002	101	33	134
2003	64	24	88
2004	87	30	117
2005	147	80	227
2006	135	55	190
2007	209	80	289
2008	277	126	403
2009	266	188	454
2010	367	330	697
Total	2279	1483	3762

CENEC 2010

ANEXO Nº 02

Tabla de contingencia ¿QUIÉN LLEVA LA CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS? * CALIFICACIÓN DEL SERVICIO DE LA PERSONA O CONSULTORA QUE UTILIZAN * ¿ESTARÍAN INTERESADOS EN UTILIZAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA

¿ESTARÍAN INTERESADOS EN UTILIZAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA				CALIFICACIÓN DEL SERVICIO DE LA PERSONA O CONSULTORA QUE UTILIZAN			Total
				REGULAR	BUENO	EXCELENTE	
SI	¿QUIÉN LLEVA LA CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS?	CONTADOR A MEDIO TIEMPO	Recuento	34	51	16	101
			% dentro de ¿QUIÉN LLEVA LA CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS?	33,66	50,50	15,84	100,00
			% dentro de CALIFICACIÓN DEL SERVICIO DE LA PERSONA O CONSULTORA QUE UTILIZAN	68,00	37,78	32,00	42,86
		EMPRESA DE SERVICIOS CONTABLES	Recuento	16	84	34	134
			% dentro de ¿QUIÉN LLEVA LA CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS?	11,94	62,69	25,37	100,00
			% dentro de CALIFICACIÓN DEL SERVICIO DE LA PERSONA O CONSULTORA QUE UTILIZAN	32,00	62,22	68,00	57,14
	Total	Recuento	50	135	50	235	
		% dentro de ¿QUIÉN LLEVA LA CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS?	21,28	57,44	21,28	100,00	
		% dentro de CALIFICACIÓN DEL SERVICIO DE LA PERSONA O CONSULTORA QUE UTILIZAN	100,00	100,00	100,00	100,00	

ANEXO N° 03

SERVICIOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES QUE UTILIZAN LAS PYMES EN EL 2012	Pymes Potencial	Potencial corregido	Llevan Contabilidad	No llevan Contabilidad
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA	159	159	16	143
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA	133	120	120
CONTRATOS DE TRABAJO	43	43	43
ACTAS DE FINIQUITO	35	35	35
ASESORÍA TRIBUTARIA CONTABLE	28	28	3	25
DECLARACIÓN PATRIMONIAL	18	18	18
ANEXO DE GASTOS PERSONALES	18	18	18
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y BALANCES	18	31	31
DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	10	10	10
ANEXOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS	7	7	7
TOTAL PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE LA NUEVA EMPRESA	469	469	181	288

ANEXO N° 04

Tabla de contingencia ¿ESTARÍAN INTERESADOS EN UTILIZAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA * ¿HAN UTILIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA TRIBUTARIA?

			¿HAN UTILIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA TRIBUTARIA?		Total
			SI	NO	
¿ESTARÍAN INTERESADOS EN UTILIZAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA	SI	Recuento	117	152	269
		% dentro de ¿ESTARÍAN INTERESADOS EN UTILIZAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA	43,49%	56,51%	100,00%
		% dentro de ¿HAN UTILIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA TRIBUTARIA?	87,31%	75,25%	80,06%
	NO	Recuento	17	50	67
		% dentro de ¿ESTARÍAN INTERESADOS EN UTILIZAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA	25,37%	74,63%	100,00%
		% dentro de ¿HAN UTILIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA TRIBUTARIA?	12,69%	24,75%	19,94%
Total	Recuento		134	202	336
	% dentro de ¿ESTARÍAN INTERESADOS EN UTILIZAR UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA		39,88%	60,12%	100,00%
	% dentro de ¿HAN UTILIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA TRIBUTARIA?		100,00%	100,00%	100,00%

ANEXO N° 05
FORMATO DE ENCUESTA PARA ESTUDIO DE LA DEMANDA
ENCUESTA DE DEMANDA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE OTAVALO

PREGUNTAS		
1.- ¿Lleva un control en los aspectos tributarios y contables de su negocio? <input type="checkbox"/> 1.- Sí <input type="checkbox"/> 2.- No		
2.- ¿Qué tipo de servicios tributarios o contables necesita realizar su empresa?		
<input type="checkbox"/> 1.- Actas de Finiquito	<input type="checkbox"/> 2.- Contratos de Trabajo	<input type="checkbox"/> 3.- Declaración Patrimonial
<input type="checkbox"/> 4.- Declaración mensual de IVA	<input type="checkbox"/> 5.- Anexo de Gastos Personales	<input type="checkbox"/> 6.- Asesoría Tributaria Contable
<input type="checkbox"/> 7.- Devolución del Impuesto a la Renta	<input type="checkbox"/> 8.- Anexos de Relación de Dependencia	<input type="checkbox"/> 9.- Declaración anual de Impuesto a la Renta
<input type="checkbox"/> 10.- Declaración del impuesto a la Renta y Balances.	<input type="checkbox"/> 11.- Declaración mensual de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	
<input type="checkbox"/> 12.- Presentación de Balances ante la Superintendencia de Compañías.		
<input type="checkbox"/> 13.- Anexos de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por Otros Conceptos		
3.- ¿Quién lleva su contabilidad y/o impuestos		
<input type="checkbox"/> 1.- Propietario Si la respuesta es el propietario(a) pase a la pregunta nº 6		
<input type="checkbox"/> 2.- Contador interno	<input type="checkbox"/> 3.- Contador a medio tiempo	<input type="checkbox"/> 4.- Empresa de servicios contables
4.- ¿Cómo califica usted el servicio que le brinda esta persona o consultora?		
<input type="checkbox"/> 1.- Pésimo	<input type="checkbox"/> 2.- Malo	<input type="checkbox"/> 3.- Regular <input type="checkbox"/> 4.- Bueno <input type="checkbox"/> 5.- Excelente
5.- ¿Qué mejoraría del actual servicio que tiene?		
<input type="checkbox"/> 1.- Tiempo de respuesta (rapidez)	<input type="checkbox"/> 2.- Eficiencia	<input type="checkbox"/> 3.- Precios <input type="checkbox"/> 4.- Otros: _____
6.- ¿Ha utilizado servicios de consultoría tributaria? <input type="checkbox"/> 1.- Sí <input type="checkbox"/> 2.- No		
Si la respuesta es No continúe con la pregunta 11		
7.- ¿Cuál de los siguientes servicios tributarios y/o contables ha requerido con mayor frecuencia?		
<input type="checkbox"/> 1.- Actas de Finiquito	<input type="checkbox"/> 2.- Contratos de Trabajo	<input type="checkbox"/> 3.- Declaración Patrimonial
<input type="checkbox"/> 4.- Declaración mensual de IVA	<input type="checkbox"/> 5.- Anexo de Gastos Personales	<input type="checkbox"/> 6.- Asesoría Tributaria Contable
<input type="checkbox"/> 7.- Devolución del Impuesto a la Renta	<input type="checkbox"/> 8.- Anexos de Relación de Dependencia	<input type="checkbox"/> 9.- Declaración anual de Impuesto a la Renta
<input type="checkbox"/> 10.- Declaración del impuesto a la Renta y Balances.	<input type="checkbox"/> 11.- Declaración mensual de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	
<input type="checkbox"/> 12.- Presentación de Balances ante la Superintendencia de Compañías.		
<input type="checkbox"/> 13.- Anexos de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por Otros Conceptos		
8.- ¿Qué consultoría, asesoría o profesional contable le provee de Servicios tributarios y contables?		

9.- ¿Con qué frecuencia utiliza este servicio?		
<input type="checkbox"/> 1.- Una vez al mes	<input type="checkbox"/> 2.- Dos veces al mes	<input type="checkbox"/> 3.- De 3 a 4 veces al mes <input type="checkbox"/> 4.- Una vez al año
<input type="checkbox"/> 5.- De 2 a 3 veces al año	<input type="checkbox"/> 6.- De 4 a 5 veces al año	<input type="checkbox"/> 7.- > a 5 veces al año
10.- ¿Cómo califica a los servicios de la asesoría o consultoría?		
<input type="checkbox"/> 1.- Pésimo	<input type="checkbox"/> 2.- Malo	<input type="checkbox"/> 3.- Regular <input type="checkbox"/> 4.- Bueno <input type="checkbox"/> 5.- Excelente
11.- ¿Estaría interesado(a) en utilizar los servicios de una empresa de consultoría especializada en tributación y contabilidad, que le brinde asesoría y gestión de trámites personalizada?		
<input type="checkbox"/> 1.- Sí <input type="checkbox"/> 2.- No		
12.- ¿Qué servicios de consultoría le gustaría recibir?		
<input type="checkbox"/> 1.- Actas de Finiquito	<input type="checkbox"/> 2.- Contratos de Trabajo	<input type="checkbox"/> 3.- Declaración Patrimonial
<input type="checkbox"/> 4.- Declaración mensual de IVA	<input type="checkbox"/> 5.- Anexo de Gastos Personales	<input type="checkbox"/> 6.- Asesoría Tributaria Contable
<input type="checkbox"/> 7.- Devolución del Impuesto a la Renta	<input type="checkbox"/> 8.- Anexos de Relación de Dependencia	<input type="checkbox"/> 9.- Declaración anual de Impuesto a la Renta
<input type="checkbox"/> 10.- Declaración del impuesto a la Renta y Balances.	<input type="checkbox"/> 11.- Declaración mensual de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	
<input type="checkbox"/> 12.- Presentación de Balances ante la Superintendencia de Compañías.		
<input type="checkbox"/> 13.- Anexos de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por Otros Conceptos		

13.- ¿Cómo considera que debe ser el sistema de pago por servicios de consultoría?

1.) 100%
anticipado

2.) 50%
anticipado

3.) 100% al
final

14.- ¿Qué medios de difusión considera usted más adecuados para hacer conocer los servicios que prestaría esta nueva empresa?

1.- Prensa
escrita

2.- Radio

3.-
Televisión

4.-
Internet

5.- Venta
personal

6.-
Trípticos

7.- Carteles

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

FORMATO DE ENCUESTA PARA ESTUDIO DE LA OFERTA**ENCUESTA DE OFERTA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA TRIBUTARIA EN LA CIUDAD DE OTAVALO****PREGUNTAS****1. ¿Qué servicios de asesoría tributaria-contable prestan?**

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1.- Actas de Finiquito | <input type="checkbox"/> 2.- Contratos de Trabajo | <input type="checkbox"/> 3.- Declaración Patrimonial |
| <input type="checkbox"/> 4.- Declaración mensual de IVA | <input type="checkbox"/> 5.- Anexo de Gastos Personales | <input type="checkbox"/> 6.- Asesoría Tributaria Contable |
| <input type="checkbox"/> 7.- Devolución del Impuesto a la Renta | <input type="checkbox"/> 8.- Anexos de Relación de Dependencia | <input type="checkbox"/> 9.- Declaración anual de Impuesto a la Renta |
| <input type="checkbox"/> 10.- Declaración del impuesto a la Renta y Balances. | <input type="checkbox"/> 11.- Declaración mensual de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta | |
| <input type="checkbox"/> 12.- Presentación de Balances ante la Superintendencia de Compañías. | | |
| <input type="checkbox"/> 13.- Anexos de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por Otros Conceptos | | |

2.- A qué tipo de empresas les prestan servicios de consultoría / asesoría?

- | | | | | |
|---|---|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1.- Servicios | <input type="checkbox"/> 2.- Producción | <input type="checkbox"/> 3.- Transporte | <input type="checkbox"/> 4.- Artesanal | <input type="checkbox"/> 5.- Agrícola/Ganadería |
| <input type="checkbox"/> 6.- Comercio, Restaurantes y Hoteles | <input type="checkbox"/> 7.- Construcción | <input type="checkbox"/> 8.- Manufactura | <input type="checkbox"/> 6.- Otros _____ | |

3.- ¿Cuál es el servicio más solicitado por las empresas?

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1.- Actas de Finiquito | <input type="checkbox"/> 2.- Contratos de Trabajo | <input type="checkbox"/> 3.- Declaración Patrimonial |
| <input type="checkbox"/> 4.- Declaración mensual de IVA | <input type="checkbox"/> 5.- Anexo de Gastos Personales | <input type="checkbox"/> 6.- Asesoría Tributaria Contable |
| <input type="checkbox"/> 7.- Devolución del Impuesto a la Renta | <input type="checkbox"/> 8.- Anexos de Relación de Dependencia | <input type="checkbox"/> 9.- Declaración anual de Impuesto a la Renta |
| <input type="checkbox"/> 10.- Declaración del impuesto a la Renta y Balances. | <input type="checkbox"/> 11.- Declaración mensual de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta | |
| <input type="checkbox"/> 12.- Presentación de Balances ante la Superintendencia de Compañías. | | |
| <input type="checkbox"/> 13.- Anexos de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por Otros Conceptos | | |

4.- ¿Cuántos clientes al mes le permite atender la capacidad instalada de su firma/negocio?

La capacidad instalada de la empresa permite atender mensualmente _____ clientes.

5.- ¿Cuanto tiempo lleva prestando sus servicios en la Ciudad de Otavalo? La empresa tiene _____ años trabajando.**6.- ¿Qué forma de cobro utiliza con sus clientes?**

- | | | | |
|--|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1.) 100% anticipado | <input type="checkbox"/> 2.) 50% anticipado | <input type="checkbox"/> 3.) 100% al final | <input type="checkbox"/> 4.) Mensualidades |
| <input type="checkbox"/> 5.) Porcentaje de la cuantía de cada servicio | <input type="checkbox"/> 6.- Otros _____ | | |

7.- ¿Cuáles son las estrategias de mercadeo que utilizan?

- | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1.- Radio | <input type="checkbox"/> 2.- Televisión | <input type="checkbox"/> 3.- Revistas | <input type="checkbox"/> 4.- Prensa escrita | <input type="checkbox"/> 5.- Volantes | <input type="checkbox"/> 6.- Internet | <input type="checkbox"/> 7.- Eventos |
| <input type="checkbox"/> 8.- Correo electrónico | <input type="checkbox"/> 9.- Trípticos | <input type="checkbox"/> 10.- Carteles | <input type="checkbox"/> 11.- Precios bajos | <input type="checkbox"/> 12.- Correo directo | | |

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 07
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ENREVISTA DIRIGIDA A UN PROFESIONAL DEL ÁREA TRIBUTARIA
CONTABLE DE LA CIUDAD DE OTAVALO

CUESTIONARIO

DATOS TECNICOS:

Cargo: -----

Edad: 18-25 ----- 26-35 ----- 36-45 ----- 46-55----- 56 en adelante -

Instrucción: Secundaria ----- Superior ----- Otro ---

1. ¿Cuanto tiempo lleva prestando sus servicios en la Ciudad de Otavalo?
2. ¿Qué trabajos contables y tributarios son los que mas requieren sus clientes?
3. ¿El servicio que presta la consultoría es personalizado?
4. ¿Qué promedio de clientes mensual tiene la agencia?
5. ¿Los costos por los servicios que presta la agecia son?
6. ¿Considera Ud. que los negocios y micro-empresas de la ciudad de Otavalo se interesan por tener al día sus obligaciones tributarias?
7. ¿Qué sugiere Ud para lograr que los micro-empresarios cumplan con sus obligaciones tributarias?